

170
REVISTA
UNIVERSITARIA



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



Dossier **¿A dónde
vas tan sola?**

ACOSO SEXUAL EN LAS CALLES

MIRAMUNDO

Carlos Granés y sus
delirios americanos

IDEAS EN DEBATE

Daniel Johnson y Mario Fernández
se refieren a la reforma a Carabineros

PROTAGÓNICAS(OS)

Gabriel Guarda, orar
y trabajar



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

20 AL 22 DE OCT

Giving Day UC

72 horas para donar



El **Giving Day UC** es una instancia que busca promover la cultura filantrópica, y además nos permitirá unirnos como comunidad para colaborar, mediante un aporte económico, con nuestra universidad, donación que se podrá canalizar a través de alguna de las iniciativas que serán parte de la campaña. ¡Reserva la fecha y participa!



Acoso sexual callejero: La educación es fundamental

El abuso sexual y la discriminación de género son temas muy relevantes en nuestra sociedad, los que han tenido una preocupación especial en las universidades. Particularmente, el acoso callejero es un problema complejo y antiguo que, sin duda, tras la pandemia se ha agudizado. El Observatorio Contra el Acoso Callejero en Chile –OCAC– define este fenómeno como “las prácticas de connotación sexual ejercidas por una persona desconocida, en espacios públicos como la calle, el transporte o espacios semipúblicos (centros comerciales, universidades, plazas, etcétera), que generan un importante malestar en las víctimas. Estas acciones son unidireccionales, es decir, corresponden a un acoso, no son consentidas por la víctima y el victimario no tiene interés en establecer una comunicación real con la persona agredida”. Lamentablemente se trata de una conducta violenta que produce un gran impacto en la persona afectada, lo que incluye dolor, rabia, enojo y miedo. En nuestro país, recién el año 2019 se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.153, que sanciona con penas de cárcel y multas a quienes cometen acoso sexual en espacios públicos. Sin embargo, esta norma no es suficiente, ya que en el acoso sexual callejero subyace un problema cultural que incluye importantes pautas sociales de género.

En este nuevo número de *Revista Universitaria* incluimos un *dossier* sobre este tema, pues es un tipo de discriminación violenta que no solo refleja la desigualdad, sino que tiene un serio impacto en la convivencia social, la que por mucho tiempo se ha regido por normas sociales en función del sexo de las personas. Es evidente que cambiar estos

aprendizajes discriminatorios es tarea de cada miembro de nuestra comunidad nacional, y en esto, la educación cumple un rol clave.

Enfrentar el tipo de violencia que conlleva el acoso sexual callejero es un desafío social en el que la escuela (...) es un escenario clave para la educación en el respeto y de poner en el foco la dignidad de las personas. Estos conceptos forman parte central de la identidad y misión de nuestra universidad, desde su fundación.

Para contribuir a la reflexión en torno a estos desafíos, se han incluido artículos de destacadas investigadoras y académicas, como la profesora Gloria Jiménez, de la Escuela de Psicología UC e investigadora del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), quien sostiene que el acoso sexual callejero es un tipo de discriminación hacia la mujer que hasta ahora se ha naturalizado en el marco de las pautas sociales de género. Por su parte, la psicóloga clínica e investigadora Mónica Molina, del Centro de Atención a Mujeres Víctimas y Sobrevivientes de Violencia Sexual (CVS) Metropolitano, nos muestra con cifras la necesidad de realizar un trabajo en la concientización y erradicación de este flagelo. Por otra parte, las abogadas de la Universidad de Chile Camila Rebolledo y Millaray Ferro analizan la legislación sobre acoso sexual en espacios públicos y destacan la necesidad de un enfoque integral y nacional para erradicar este tipo de conductas y aumentar la prevención. Desde otra vereda, en una entrevista realizada por el periodista UC Matías Broschek, la autora del libro *Ojos que no ven* y creadora del podcast “Género”, Carmen Gloria López, nos habla sobre el sesgo de género. Respecto del espacio digital –no exento de este tipo de prácticas–, la académica de la Facultad de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile Patricia Peña se refiere a la violencia de género *online* y al desafío de construir espacios digitales seguros. Finalmente, la directora del Centro de Estudios Avanzados sobre Justicia Educacional (CJE) y académica de la Facultad de Educación, profesora Claudia Matus, aborda la relevancia de una política de educación no sexista, que incluya una propuesta educativa que problematice de manera actualizada la idea normativa de género.

Sin duda, enfrentar el tipo de violencia que conlleva el acoso sexual callejero es un desafío social, en el que la escuela –donde desde etapas tempranas, niños y niñas se forman académica y socialmente– es un escenario clave para la formación en el respeto y de poner en el foco la dignidad de las personas. Estos conceptos constituyen una parte central de la identidad y misión de nuestra universidad, desde su fundación.

IGNACIO SÁNCHEZ DÍAZ
Rector

Comité editorial
María Elena Boisier Pons
Alejandro Carrasco Rozas
Luis Hernán Errázuriz Larraín
Ignacio Irrázaval Llona
Eliana Rozas Ortúzar

Vicerrectora de Comunicaciones y Extensión Cultural
Magdalena Amenábar Folch

Directora de Comunicaciones
Verónica Guarda Poblete

Director
Revista Universitaria
Miguel Laborde Durondeau

Directora creativa
Soledad Hola Jacob

Editora general
Daniela Farias Gontupil

Asesora de contenidos
Carolina Loyola Estay

Periodistas
Marcela Guzmán Acevedo
Matías Broschek Santelices

Colaboración periodística
Miguel Ortiz Arrieta

Diseño
Soledad Tirapegui Schuffener
Fernanda Ulloa Budinich
María Inés Vargas de la Paz

Ilustración
Paulina Bustamante Miller
Catalina Fuentes Cano

Gestión y producción
Magdalena Cobo Valdivieso

Fotografía
César Cortés Dellepiane
Karina Fuenzalida Barraza

Corrección de textos
Rodrigo Andrade Álvarez

Redacción
Casa Central,
Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 340, Piso 3
Santiago, Chile
Teléfono: 223542777
Si tienes interés en colaborar en la revista o proponer algún tema, escríbenos a runiversitaria@uc.cl

Venta publicidad
Dirección de Desarrollo
Teléfono: 223546528

Impresión
Fyrma Gráfica

Las opiniones vertidas en los artículos no representan forzosamente el pensamiento de la Pontificia Universidad Católica de Chile o de la Revista Universitaria y son responsabilidad exclusiva de sus autores / ISSN 0250-3670 / ©Pontificia Universidad Católica de Chile, 1996 | Prohibida su reproducción / Revista Universitaria es citada: ULRICH, International Periodicals Directory /



contenidos

6 MIRAMUNDO *Delirios latinoamericanos*

POR MIGUEL LABORDE

Entrevista a Carlos Granés, el celebrado autor de *Delirio americano: Una historia cultural y política de América Latina*, quien plantea que las emociones épicas y poéticas, tan fértiles para la poesía, han sido una trampa, catastrófica a veces, al ser llevadas a la política.

12 ARTE FRESCO *Huidobro: poesía, manifiestos y artistas*

POR PATRICIO LIZAMA

Un acuerdo con la Fundación Vicente Huidobro permitirá que lleguen a la UC más de cinco mil documentos de uno de los principales creadores chilenos, para así abrir y proyectar el estudio, acceso y difusión de su obra.

18 ARGUMENTO *Glaciares: el pasado que predice el futuro*

POR ESTEBAN SAGREDO

Pionera en Sudamérica, una investigación liderada por el Instituto de Geografía UC estudia cómo respondieron los glaciares patagónicos a los períodos de calor extremo en épocas anteriores, para así evaluar sus reacciones frente al acelerado aumento de las temperaturas que se observa en la actualidad.

24 TALENTO PÚBLICO *Fernando Pérez Oyarzún: “La arquitectura es una forma de pensamiento”*

POR MIGUEL ORTIZ ARRIETA

El actual director del Museo Nacional de Bellas Artes, recién distinguido con el Premio Nacional de Arquitectura 2022, aborda el nuevo desafío urbano, el que considera marcado por las tensiones y oportunidades que surgen entre lo digital y lo presencial.

30 IDEAS EN DEBATE *Reforma a Carabineros: la urgencia de avanzar*

POR DANIEL JOHNSON Y MARIO BAEZA

El director ejecutivo de Paz Ciudadana y el exministro del Interior y de Defensa Nacional, ante un escenario crítico en seguridad ciudadana, abordan la situación de Carabineros: reformar o modernizar.

34 PROTAGÓNICAS(OS) *Ora et labora: el trazo espiritual de Gabriel Guarda*

POR CARLOS MAILLET

Ejemplo de vida y obra, desde el silencio de la Abadía de los Benedictinos –donde ejerciera como abad–, el monje, arquitecto e historiador desplegó una vastísima obra iluminada por un modo de vida cristiano.

40 DOSSIER *¿A dónde vas tan sola? Acoso sexual en las calles*

POR CAMILA REBOLLEDO Y MILLARAY FERRO

Abogadas y activas feministas, las autoras reflexionan en torno al regreso a la presencialidad luego de más de dos años de pandemia, el que se ha caracterizado por una ola de denuncias de acoso sexual en los espacios públicos, tema que sigue incompleto en nuestra legislación.

Peligro permanente: los indicadores del acoso sexual en las calles

POR MÓNICA MOLINA

La autora, psicóloga clínica del Centro de Atención a Mujeres Víctimas y Sobrevivientes de Violencia Sexual, se refiere a una baja denuncia y escasas sanciones al acoso callejero, aunque 9 de cada 10 mujeres lo han sufrido en horarios diurnos y espacios concurridos.

El desafío de construir espacios digitales seguros

La violencia digital es real, ya sea a través de un mensaje amenazante que llega en redes sociales o de un mensaje de WhatsApp; es tan real y concreta como recibir los golpes de otra persona. La sociedad debe adecuarse y proteger a las víctimas de este flagelo.

Sesgo de género: *La ceguera que nos divide*

POR MATÍAS BROSCHEK

Carmen Gloria López, autora del libro *Ojos que no ven*, reconoce avances de las mujeres chilenas en los años recientes, aunque considera que el acoso callejero en nuestro país se alimenta de aspectos culturales que están lejos de desaparecer.

Estereotipos: la jerarquía de los sexos que persiste

POR GLORIA JIMÉNEZ

Las diferencias entre hombres y mujeres se vinculan a un orden sicosocial y no a la biología, el que se expresa en normas sociales que, de manera tácita, justifican la desigualdad y amparan la discriminación y el acoso callejero.

¿Por qué eres tan linda tú?

POR CLAUDIA MATUS

Las definiciones de género inculcadas debieran modificarse mediante un plan educativo diferente, puesto que sus implicancias llevan a conductas tan violentas como el acoso callejero que padecen miles de mujeres cada día.

“Violentada, desprotegida y perpleja”

Este registro de algunos testimonios exemplifica la variedad de agresiones que padecen mujeres que, vulnerables, se sumergen en sensaciones de culpa y rabia al padecer experiencias cotidianas que las someten a la necesidad, incluso, de modificar conductas y horarios.

TRASTIENDA

La escena que captura un momento relevante detrás del acontecer del país y de la UC.

PORTADA

Ilustración Pájaro/Flúorfilms

Revista Universitaria
disponible en el sitio:

revistauniversitaria.uc.cl





Delirios latinoamericanos

Corrientes culturales, políticas e ideológicas han dado forma a la América Latina que conocemos hoy. Una compleja realidad que el autor colombiano Carlos Granés se atrevió a retratar, de manera brillante, en su último libro *Delirio americano: Una historia cultural y política de América Latina*.

Por MIGUEL LABORDE
Ilustración PEDRO RUIZ

E

l ensayista bogotano (1975) sitúa su obra justo en el punto donde los artistas e intelectuales se vinculan con la política, tendencia muy propia de esta región, y tan útil para inspirar revoluciones como para respaldar dictaduras o alentar populismos. Todo marcado por “un afán desmedido por lo ideal, lo inalcanzable, la utopía”.

Si la palabra delirio aparece en el título de su último libro es porque, con ironía, Granés describe cómo las fantasías de los artistas, tan seductoras cuando circulan por la poesía, la música o la pintura, pueden ser catastróficas al instalarse en los idearios políticos. Es una tradición que atraviesa todas las Américas, desde el peronismo argentino por el sur hasta el PRI de México por el norte, con resultados que, en más de un sentido, según el autor, han resultado frustrantes.

Todo lo describe Granés en este largo y brillante texto, como un juego insensato y vibrante que se expresa en un escenario político que, al cabo de un siglo largo, parece desolador. Siempre inferior a los recursos naturales y humanos, siempre inferior a las expectativas.

Aunque Granés sitúa su relato entre dos muertes cubanas y más recientes, las de José Martí y Fidel Castro, todo sugiere que el proceso tiene raíces aún más hondas y que, claramente, ayudan a entender mejor el actual momento de la región.

—Al leer tu libro uno tiene la sensación de que desde las cartas de Colón ya surge una visión paradisíaca de América, muy de realismo mágico, más cerca de lo maravilloso que de lo real, lo que lastraría a la política en la región: ¿Crees que ahí comienza nuestro desorden institucional, poco realista?

—Es cierto, desde que Colón pisa tierra americana ya piensa en el Paraíso, la imagen del Edén, y eso les

pasó a muchos que aquí proyectaron sus fantasías. Esa reacción fue asumida después por nosotros, epicentro de los sueños más utópicos imaginables, y así América se transformó en el suelo propicio de todo lo que había fracasado allá, como el cristianismo primitivo auténtico o la revolución socialista. Como que aquí sí podía suceder toda idea que no llegó a cuajar allá, y se reciclan porque acá sí pueden fructificar. Eso es una condena de la que los americanos todavía no nos emancipamos.

—¿Las independencias americanas, coetáneas con el romanticismo, también contribuyeron a aportar unos imaginarios más pasionales que racionales, de épicas muy emocionales?

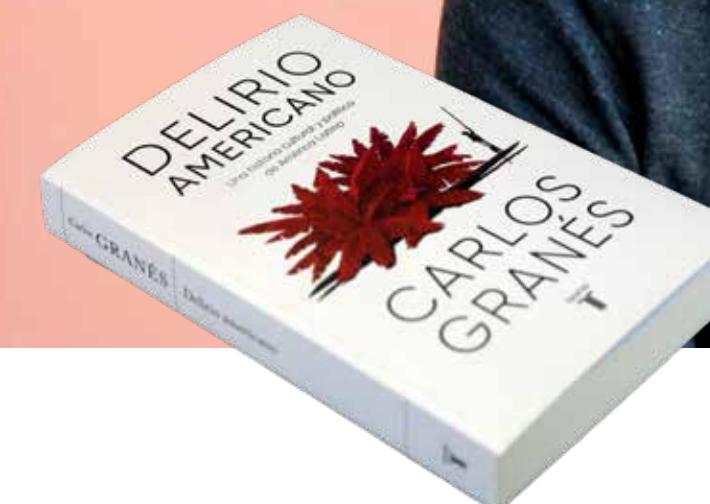
—En efecto, las independencias americanas estuvieron carburadas por el pensamiento romántico, el que estimulaba proyectos descomunales, dar la vida, dar la sangre. El gran proyecto latinoamericano fue entonces la Patria Grande, la unidad de todos, otra utopía desmentida por la realidad, los caudillismos, los nacionalismos. América, que estaba unida por la Colonia, no logra permanecer como tal y comienza el fracaso de unas utopías que serán derrotadas por los nacionalismos que multiplicaron las banderas y las fronteras.

—En Chile fue fuerte la visión unitaria de Vicuña Mackenna, que incluso atrae a Rubén Darío, pero su sueño de una América Latina unida no logra entrar al siglo XX.

—El pensamiento de Vicuña Mackenna, como el de otros del siglo XIX, choca con el de 1898 cuando se pierde Puerto Rico y Cuba se vuelve dependiente de Estados Unidos. Ahí se inicia la búsqueda identitaria, patriótica e idealista, mística y poética que, según los de entonces, nos diferenciaría moralmente del sajón, mediocre y materialista, sumido en la medianía y sin épica. Es también la derrota de las abstracciones intelectuales porque, de paso, y eso es grave, nos alejamos

“Es una fuertísima polarización social la que vemos en Colombia y en Chile, que parecían países con democracias intelectuales, republicanas, sólidas. Ahora, en parte por la pandemia y por la falta de renovación de los modelos de los años 90, vienen estos estallidos fuertísimos en ambos. Es algo que sorprende. Desde el exterior, no parecía que Chile iba a necesitar una nueva Constitución”.

“Todavía nos dejamos embelesar por el cambio radical que propone el caudillo, que refunda y cambia la historia, que hace la historia; no se trata de hacer política, sino de hacer historia. Al caudillo le molestan las minorías y la oposición a la hora de elevar el vuelo hacia la gran utopía donde ‘tenemos que estar’”.



de la democracia liberal y sajona. Como si hubiéramos nacido para algo mejor que eso.

—Irlanda, que padecía de un síndrome similar respecto de Inglaterra, parece haber superado ese complejo de víctima...

—Irlanda combinó una tradición creativa fabulosa, de clásicos occidentales, con una innovación económica bastante arriesgada, y así logró generar una cierta equivalencia entre lo económico y lo cultural. Aquí, en cambio, seguimos inhalando odios y cada vez que hay problemas se agitan las banderas y todo se desvía. Lo que nos condena es la falta de autocrítica, el exaltar los ánimos patrioteros, ese tipo de fantasmas.

—Tú te detienes en los políticos, el PRI mexicano, el APRA peruano, el peronismo argentino, grandes proyectos que, consideras, no han sido exitosos. Sin embargo, pareciera que seducen igual que siempre, que no han sido superados.

—Son tradiciones larguísimas que tienen ciertos tics políticos e intelectuales que se remontan a antes del 1900. Un ejemplo son los arielistas en la línea de José Enrique Rodó, los que decididamente descartan

la democracia sajona. Buscan democracias “latinas” y hablan de Francia como ejemplo, pero detrás de la no dependencia como ideal de pureza subyace una exaltación naturalista, un modelo cerrilmente nacionalista, feroz, que a veces es derechista, otras izquierdista o incluso se viste de militar con grandeza vernácula o también de caudillo popular que emancipará a la patria de

Pensar Latinoamérica

Granés es doctor en Antropología Social por la Universidad Complutense de Madrid y luego becado en la de Berkeley—donde obtuvo un Premio Extraordinario-. Ha sido colaborador de revistas fundamentales en la región como *Letras Libres* y sus libros lo han convertido en uno de los pensadores más lúcidos en América Latina y sobre ella. Destacan textos como *Salvajes de una nueva época* (2015), que se refiere a los cruces entre cultura, política y economía. Su formación le permite introducir y perilar a grandes figuras latinoamericanas: Rodó y Martí, Darío y Neruda, Vallejo y Huidobro, la Mistral y los muralistas mexicanos, y de ahí en adelante hasta Paz o García Márquez y Vargas Llosa.

EL CRUCE ENTRE ARTE Y POLÍTICA.

Si la palabra delirio aparece en el título de su último libro es porque, con ironía, Granés describe cómo las fantasías de los artistas, tan seductoras cuando circulan por la poesía, la música o la pintura, pueden ser catastróficas al instalarse en los idearios políticos.

Estados Unidos, de las élites, del capitalismo. Perón usa esas dos caras muy hábilmente; para unos era el militar que ponía orden, un freno al comunismo, y a los otros les decía que los descamisados estaban quedando libres del capitalismo, de Estados Unidos y de Inglaterra. Todo a un grado tal, que tuvo a su servicio a guerrillas y también a paramilitares.

—Hasta que surge el modelo cubano...

—En Cuba se repite el mismo modelo, Castro es un contraintelectual, un hombre de acción. No era de izquierda, sino del nacionalismo popular caribeño. Él está entre los que se levantan contra todas las dictaduras de Centroamérica y el Caribe. Logra tumbar solo una en ese tablero, pero planeó desembarcar en otras islas para derribar otras. Es un caudillo triunfante que después acaricia la idea de quedarse en el poder y para ello interviene el Poder Judicial y pervierte el ideal democrático. Es la torpe intervención de Kennedy la que lo empuja al comunismo, e incluso hay historiadores que dudan que haya sido realmente comunista. Era más bien idealista, quijotesco, místico, autoritario, aunque el socialismo le daba una estructura. El Che Guevara y su hermano Raúl sí eran marxistas, pero él andaba en otra, se inscribe en la tradición de los utopistas, la nación perfecta purificada de todos los vicios frente a Estados Unidos que sería la encarnación del mal. Es una presentación feroz, que le viene más del guerrero jesuita que del militante comunista. Su formación venía del arielismo, del sandinismo, de la Revolución Mexicana,

esos eran sus referentes. Además, siempre desconfió del comunismo cubano.

—Una y otra vez, la democracia se aleja...

—La generación de Rodó, Lugones, Darió, Martí, la despreció por considerarla de poco vuelo, extranjera, poco arraigada. Las vanguardias también la despreciaron por decimonónica, anacrónica, inútil ante el dinamismo, la tecnología del siglo XX; los poetas estuvieron con Marinetti o con los rusos. Vicente Huidobro es un ejemplo, dijo que la democracia es un colchón de papeles inútiles; ante un siglo XX vertiginoso la respuesta tenía que venir de otro lado. En los años 20 y 30 las ideas son muy radicales, como el fascismo a lo Mussolini, una épica de energía transformadora que se veía lejos de la democracia.

LOS TIEMPOS QUE SE VIENEN

Ha pasado un siglo desde entonces, pero para Granés —según da ordenada cuenta en su volumen de más de 600 páginas— esas tendencias siguen perfectamente vivas en el presente.

—Con esa tradición de revolucionarios, dictadores y populistas, ¿cómo percibes el futuro de la región? El resultado parece ser más bien frustrante.

—Todavía nos dejamos embelesar por el cambio radical, con el caudillo que refunda y cambia la historia, que hace la historia; no se trata de hacer política, sino

de hacer historia. Al caudillo le molestan las minorías y la oposición a la hora de elevar el vuelo hacia la gran utopía donde “tenemos que estar”. Sigue vivo todo esto. Petro quiere cambiar la historia de Colombia, AMLO quiere ser un hito histórico fundamental en la de México, el propio Bukele en El Salvador con sus promesas tan futuristas como las de las vanguardias de los años 20, pero ahora en el paraíso de las criptomonedas, la ciudad ideal... Todo eso nos sigue contaminando y sigue seduciendo al electorado.

—Por más de un siglo, artistas e intelectuales han alzado la figura del indígena como aglutinante y fundamental ¿Qué piensas de esa búsqueda indigenista?

—Estas reivindicaciones parten muy nobles, reivindican a sectores marginales no representados, una realidad frente a la cual hay que hacer algo, pero se van al extremo opuesto: la idea de que cada colectivo requiere una jurisdicción especial para poder ser parte de la ciudadanía. Luego viene la justicia con sesgo de género y así en adelante hasta que no hay igualdad ante la ley. La plurinacionalidad es síntoma del fracaso de otras utopías, la de Rodó y la comunidad latinoamericana que ahora queda lejísimos cuando ni siquiera los distintos sectores de cada país pueden unirse porque se dividen en muchas naciones. Fracasó la ciudadanía común, la comunidad nacional. No sé en qué terminará Bolivia, que está más adelantada en esa dirección, con razas y etnias crecientes, con grupos que no se ven reflejados en los contenidos de la modernidad occidental y su democracia.

“La plurinacionalidad es síntoma del fracaso de otras utopías, la de Rodó y la comunidad latinoamericana que ahora queda lejísimos cuando ni siquiera los distintos sectores de cada país pueden unirse porque se dividen en muchas naciones. Fracasó la ciudadanía común, la comunidad nacional”.

—¿Ves surgir un futuro polarizado, de sociedades más divididas?

—Es una fuertísima polarización social la que vemos en Colombia y en Chile, que parecían países con democracias intelectuales, republicanas, sólidas. Ahora, en parte por la pandemia y por la falta de renovación de los modelos de los años 90, vienen estos estallidos fuertísimos en ambos. Es algo que sorprende. Desde el exterior, no parecía que Chile iba a necesitar una nueva Constitución o Colombia, y terminan debiendo elegir entre dos formas de populismo. También en Perú, entre Keiko y Sergio Castillo, un populismo autoritario, antidemocrático, neoliberal o uno vernáculo con inclusión de la sierra olvidada. Bolsonaro frente a Lula, Evo Morales y la expresidenta Añez, en todos aparecen dos mundos distintos que no dialogan. Incluso en Costa Rica, el país siempre excepcional.

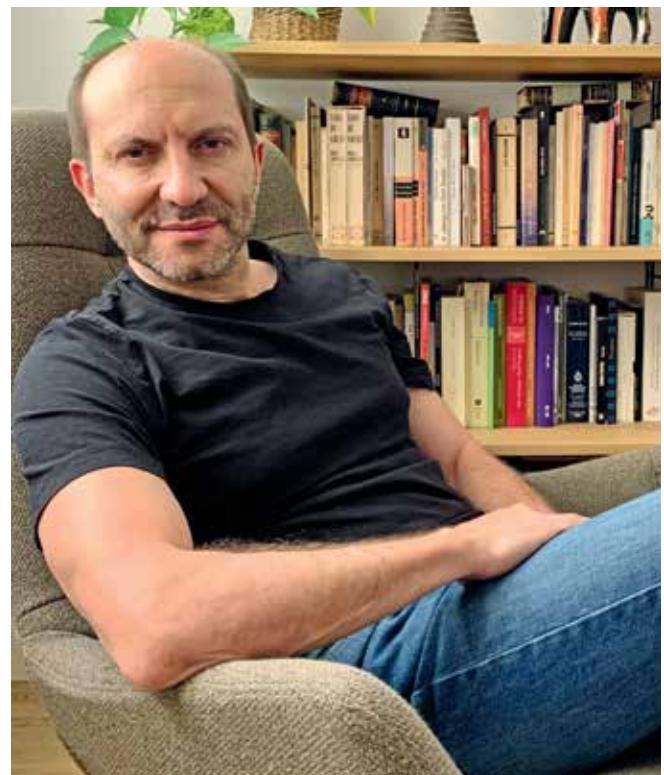
—Finalmente, tú pareces considerar más culpables a los artistas e intelectuales que a los políticos...

—Es que son ellos los que han animado a los demás, con una irresponsabilidad tremenda, como el mismo William Ospina defendiendo a los populismos más radicales —el de Rodolfo Hernández— supuestamente a favor de las clases populares, cuando estas son las primeras en caer cuando las utopías se difuminan. Cuesta pensar en reformas sensatas, que se vayan resolviendo de una en una.

Granés se despide, reflejado en la pantalla. Venía de un almuerzo editorial largo y ahora se le viene la noche madrileña (reside en España), con un clima que invita a la calle. Comentamos que allá, al menos, todos somos uno. Como antes de la Independencia. Da lo mismo ser colombiano o chileno, andino serrano o gaucho pampero, negro caribeño o indio de la Guajira. Allá cada uno es, simplemente, un latinoamericano.

Nos viene bien esa sensación integradora, porque desde allá se ven absurdas las divisiones “ceriles y feroces”, como las llama Granés, las que nos tienen atrapados hace más de dos siglos. Dan ganas de seguir conversando, parece tan fácil y fluido, ser dos latinoamericanos que hablan de una misma historia y cultura. 

REFERENTE CULTURAL.
Carlos Granés ha dado conferencias sobre literatura y arte en universidades e instituciones culturales de Colombia, España y Argelia. En 2011, publicó *El puño invisible*, por el cual recibió el Premio Internacional de Ensayo Isabel Polanco.



FOTOGRAFÍAS ARCHIVO PERSONAL CARLOS GRANÉS



HUIDOBRO: *poesía, manifiestos y artistas*

Con más de cinco mil documentos, entre poemas, escritos, libros y dibujos, el patrimonio cultural de Vicente Huidobro llega a la UC. Un acuerdo firmado recientemente con la Fundación homónima permitirá proyectar el estudio, acceso y difusión de uno de los escritores más relevantes de Chile.

Por PATRICIO LIZAMA

Producción MARCELA GUZMÁN Archivo BIBLIOTECAS UC

Fotografías CÉSAR CORTÉS



PATRICIO LIZAMA. Es decano de la Facultad de Letras de la UC. Es doctor por la Universidad Estatal de Nueva York (Stony Brook) y profesor de Castellano de la UC. Se ha especializado en la vanguardia hispanoamericana y la novela chilena.

*“¿Qué sería de este país
sin Huidobro?
¿Qué sería de la poesía chilena
sin este duende?”.
Nicanor Parra*

Vicente Huidobro es un intelectual público cuya creación, abierta a diferentes culturas y a saberes consolidados y emergentes, se despliega en múltiples direcciones y territorios. Su aporte lo encontramos en el arte y en la política; en la poesía y la novela, en el teatro y el cine; en sus manifiestos y en sus crónicas; en revistas de arte en París, Madrid y Santiago y en grupos de jóvenes que él anima y acompaña en Chile y en el extranjero.

Huidobro, junto a su mujer Manuela Portales y sus hijos, viaja a Europa en 1916, y en París participa de grupos que impugnan la tradición y dan origen al arte nuevo. Se reúne, entre otros, con Picasso, Juan Gris, Robert y Sonia Delaunay, Guillaume Apollinaire, Le Corbusier, y se convierte en un actor destacado de la vanguardia artística mundial al postular el creacionismo y definirlo en relación con otras propuestas.

La innovación más conocida de Huidobro está en la poesía. Él rechaza la tradición, hace la guerra a la anécdota y a la descripción, a la mimesis realista y propone una poesía que crea su propio mundo y se rige por sus propios códigos. La novedad huidobriana comienza con

su libro *El espejo de agua*, de 1916, donde encontramos su recordada "Arte Poética": "el poeta es un pequeño dios", el poeta "inventa mundos nuevos".

En 1918, con *Ecuatorial y Poemas árticos*, Huidobro inaugura la poesía de vanguardia en el idioma español. Sus poemas son fragmentarios, suprimen los signos de puntuación y el orden lineal; se articulan en una disposición espacial que utiliza los blancos y los espacios de la página; incorporan variados juegos tipográficos, y las palabras están desarrraigadas de sus conexiones y significados habituales. Son poemas, que a base de imágenes insólitas y renovadas marcas ideológicas, evidencian el derrumbe de Occidente y el comienzo de una nueva época: "Las ciudades de Europa se apagan una a una".

Los manifiestos constituyen otro aporte esencial de Huidobro. *Non serviam*, de 1914, germen del creacionismo, es el manifiesto que da inicio a la vanguardia latinoamericana. Este texto programático desestabiliza un gusto establecido al plantear una nueva verosimilitud: "Ya no podrás decirme ese árbol está mal, no me gusta ese cielo. Yo te responderé que mis cielos son los míos y que no tienen por qué parecerse a los tuyos". Más tarde, en otros manifiestos publicados en París en 1925, polemiza y señala con gran exactitud las limitaciones del futurismo, el dadaísmo y el surrealismo.

El trabajo para construir la posición de la vanguardia en el campo cultural, en Madrid y Santiago, es otra de

Sus poemas son fragmentarios, suprimen los signos de puntuación y el orden lineal; se articulan en una disposición espacial que utiliza los blancos y los espacios de la página; incorporan variados juegos tipográficos, y las palabras están desarrraigadas de sus conexiones y significados habituales.

sus contribuciones relevantes. Huidobro vive en Madrid en 1918 y el impacto de su visita da origen al movimiento ultraísta. Rafael Cansino Assens señala que la estadía del poeta chileno es "el único acontecimiento literario del año, porque con él pasaron por nuestro meridiano las últimas tendencias estéticas del extranjero" (Bonet, J.M; 1996). Los artistas aprecian los libros del poeta chileno, *Horizon Carré* (1917) publicado en París, y los otros cuatro que aparecen en Madrid, en 1918 (*Ecuatorial*, *Tour Eiffel*, *Hallali –poème de guerre–* y *Poemas árticos*). Juan Manuel Bonet subraya que en España "el ultraísmo hubiera sido otro sin Vicente Huidobro".



LOS TRES VICENTES.
Retrato de Vicente Huidobro junto a su padre y su hijo. Otras fuentes afirman, en cambio, que el niño es su hija Manuela.



VIAJE TRANSATLÁNTICO.
La familia Huidobro Portales en un viaje en barco rumbo a Europa, en 1919.

CÓDIGOS PROPIOS.
Manuscrito de "Arte Poética", poema que forma parte de *Espejo de agua*, de 1916.



DOCUMENTOS.
Certificado de identidad del poeta, durante la década de 1920.

Arte Poétique

Que le vers soit comme une clé
qui ouvre mille portes.
Quelque chose passe dans l'air, quelque chose
quand les yeux cherchent tout
et l'âme malgré cela
reste très blonde -
Un bouton
un léger coup
et toutes les chambres s'illuminent.
La parole juste
est plus belle que elle est nue.
L'adjectif
un épouvantable, cache de la main
l'épée de Musée
trop lourde.

MUNDO DEL ESPECTÁCULO.

Vicente Huidobro se codea con el mundo cultural y artístico de la época. En la imagen, junto a un grupo de actrices, en 1927.



ÓPERA PRIMA.
En la imagen, su primer libro *Ecos del alma*, edición publicada en 1912.



"TEMBLOR DE CIELO".
Obra de Huidobro publicada por Editorial Plutarco, en Madrid, 1931.



OBRA CUMBRE.
Edición de *Altazor*, de Vicente Huidobro, publicada en 1931.

VANGUARDIA EUROPEA.
Vicente Huidobro y André Malraux, en Madrid (1937).



Los viajes huidobrianos a Chile, en 1925 y en 1933, tienen el mismo carácter fundacional. Él funda periódicos y revistas y convoca a los creadores. Al llegar a Santiago en 1925 entiende el malestar y las aspiraciones políticas y culturales de los sectores contestatarios, funda el periódico *Acción*, donde publica su descarnado "Balance patriótico", y la juventud lo proclama candidato a presidente de la república. A la vez, anima a poetas jóvenes a editar la revista *Ariel*.

En su viaje de 1933, Huidobro invita a su casa en la calle Cienfuegos y surge la tertulia huidobriana, cuyo impacto se advierte en diversas artes. En pintura y escultura nace el Grupo 1933, que organiza la primera muestra de arte abstracto en Chile en diciembre de este año y una segunda en 1934. En arquitectura, Waldo Parraguez y Jaime Dvor encabezan una reforma en la escuela de la Universidad de Chile, y luego Parraguez junto a Enrique Gebhard crean la revista *Arquitectura*, que aparece en agosto de 1935. En literatura, Huidobro anima la creación del Grupo Mandrágora que publica una revista del mismo nombre, luego otra llamada *Ximena*, en homenaje a su mujer, y más tarde *Leitmotiv*. Imposible olvidar que de la tertulia surge la *Antología de poesía chilena nueva*, de 1935, y varias revistas fundadas y dirigidas por Huidobro.

Los testimonios de su labor son elocuentes. Fernando Alegria señala que "iluminó en un sentido físico y

Son poemas que, a base de imágenes insólitas y renovadas marcas ideológicas, evidencian el derrumbe de Occidente y el comienzo de una nueva época: "Las ciudades de Europa se apagan una a una".

metafísico a todo poeta joven que entró en contacto con él". Gonzalo Rojas afirma: "Ninguno como él sembró más libertad en nuestra cabeza de muchachos". El historiador Mario Góngora sostiene que Huidobro "es la figura 'fundacional' más alta de este siglo" y que "ha sido uno de los grandes iniciadores de nuevas oleadas culturales advenidas en Chile".

Para la Universidad Católica es una gran alegría y responsabilidad recibir en comodato el archivo de la Fundación Huidobro que, con el decidido apoyo del rector, pasará a integrar el variado patrimonio artístico que la universidad ya posee, y que desde hace varios años resguarda y difunde. La Facultad de Letras, el Centro de Estudios de Literatura Chilena (Celich UC) de la Facultad de Letras, Bibliotecas UC y Ediciones UC, por medio de múltiples iniciativas, podrán profundizar y dar a conocer la trayectoria de este autor, el movimiento de la vanguardia donde participa y toda una época a la que él pertenece. 

PARA LEER MÁS

- Bonet, J.M.; *El ultraísmo y las artes plásticas*. Valencia: Ivam, 1996: 11.
- Alegria, F.; *La literatura chilena del siglo XX*. Santiago: Zig-Zag, 1962: 248.
- Rojas, Gonzalo.; "Huidobro de repente", revista *Atenea* 467: 65-66.
- Góngora, M.; *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago: Editorial Universitaria, 1981: 234.



HUIDOBRO Y EL CUBISMO.
A la izquierda, un retrato de Vicente Huidobro realizado por el pintor Pablo Picasso. A la derecha, el autor compartiendo con Picasso y Joan Miró.



ESTEBAN SAGREDO. Es doctor en Geología por la Universidad de Cincinnati, Estados Unidos, y profesor asociado del Instituto de Geografía de la UC. Sus líneas de investigación incluyen paleoclimatología, geomorfología glacial y geocronología cuaternaria. Su labor se centra en la reconstrucción de la historia paleoclimática del sur de Sudamérica, a través del estudio de avances y retrocesos glaciales ocurridos desde el Último Máximo Glacial hasta el presente.

GLACIARES: el *pasado* que predice el futuro

La iniciativa, que busca investigar cómo respondieron los glaciares patagónicos a los períodos de calor extremo en épocas anteriores, es liderada por el Instituto de Geografía UC, en colaboración con la Estación Patagonia de Investigaciones Interdisciplinarias de la UC, el equipo del Laboratorio de Isótopos Cosmogénicos de Columbia University y el Centro de Investigación GAIA Antártica, de la Universidad de Magallanes. Mediante este estudio, pionero en Sudamérica, se espera poner en un contexto más amplio la respuesta de estos colosos de hielo frente al acelerado aumento de las temperaturas que se observa en la actualidad.

Por ESTEBAN SAGREDO

“**T**as instrucciones fueron claras esa mañana, todos debían ir preparados para pasar una noche en un campamento improvisado. La ventana de buen tiempo parecía estar llegando a su fin y nada aseguraba que la embarcación, que los llevaría a la base del glaciar Grey, podría ir a buscarnos al finalizar la jornada. Carpas, sacos de dormir, alimentos y, por supuesto, todos los equipos e instrumentos debían ser cuidadosamente revisados y empacados. Eran las 5:30 AM y la ansiedad y concentración inundaban el ambiente”.

Esta escena, que bien pudo haber sido sacada de una película de aventura, donde los protagonistas están a punto de pasarlo mal, es una situación a la que constantemente nos vemos expuestos quienes trabajamos

haciendo investigación en ambientes extremos. Fue en enero recién pasado cuando, junto a Rodrigo Soteres, investigador del Centro de Investigación GAIA Antártica, de la Universidad de Magallanes y un grupo de estudiantes del Instituto de Geografía de la UC, nos adentramos en un sector de acceso restringido del Parque Nacional Torres del Paine. Allí debíamos recolectar muestras de roca que nos permitirían estudiar las fluctuaciones que ha experimentado el Glaciar Grey durante los últimos 12.000 años.

Esta investigación se enmarca en el proyecto Fondecyt “Glaciares en crisis: ¿Cómo responden los glaciares patagónicos a los períodos de calor extremo?”. La iniciativa, desarrollada en colaboración con el equipo del Laboratorio de Isótopos Cosmogénicos de Columbia University, la Estación Patagonia de Investigaciones Interdisciplinarias UC y el Centro de Investigación GAIA Antártica, de la Universidad de Magallanes, pre-

Luego de casi dos siglos de investigación (paleo)glaciológica, todavía no sabemos si la magnitud del retroceso glacial que vivimos en la actualidad es inédita, y sin precedentes en la historia geológica de los últimos miles o cientos de miles de años, o es una condición más bien ordinaria.



FOTOGRAFÍA FRANCISCO GAMBOA



FOTOGRAFÍA ESTEBAN SAGREDO

EQUIPO EN TERRENO.
De izquierda a derecha: Fabián Riquelme (estudiante de doctorado, Geografía UC); Rodrigo Hevia (estudiante de magíster, Geografía UC); Rodrigo Soteres (postdoctorante, U. de Magallanes, doctor en Geografía UC); Catalina Guglielmetti (estudiante de Geografía UC) y Esteban Sagredo.



FOTOGRAFÍA FABIÁN RIQUELME



CRISIS GLACIAL.
El aumento de las temperaturas de las últimas décadas se ha traducido en una disminución sin precedentes de la cubierta glacial. En la imagen, el glaciar Exploradores.

tende explorar la respuesta de glaciares patagónicos frente a condiciones cálidas extremas del pasado. Antes de conocer los detalles de esta iniciativa en particular, es necesario repasar algunos conceptos generales de la crítica situación que vive la Tierra.

¿PARA QUÉ ESTUDIAR LOS CAMBIOS PASADOS DE LOS GLACIARES?

El cambio climático actual es inequívoco y ha gatillado una “crisis glacial” de escala planetaria. Lo que es más preocupante, la tasa a la cual están ocurriendo estas transformaciones supera ampliamente nuestras predicciones más extremas.

Este acelerado retroceso de los colosos de hielo está generando drásticos impactos en la disponibilidad del recurso hídrico en las zonas montañosas, así como en sus áreas colindantes. Actualmente, existe una gran preocupación por la futura disponibilidad de agua (especialmente en verano) para riego, generación eléctrica, turismo y, aún más crítico, para el consumo humano. En el caso de Sudamérica, donde los glaciares están retrocediendo a una de las tasas más rápidas del

En el caso de Sudamérica, donde los glaciares están retrocediendo a una de las tasas más rápidas del planeta, y donde al menos el 20% de la población vive en regiones montañosas, este fenómeno está poniendo en peligro los modos de vida de comunidades andinas completas.

planeta, y donde al menos el 20% de la población vive en regiones montañosas, este fenómeno está poniendo en peligro los modos de vida de comunidades andinas completas y, además, está imponiendo grandes desafíos para los centros urbanos emplazados debajo de estas “torres de agua”.

Siempre hay una serie de preguntas que surgen cuando se analiza la tendencia actual que experimentan los glaciares: ¿cómo se sabe que el retroceso que están experimentando hoy no es sencillamente parte de un ciclo natural?; ¿cómo se puede decir que lo que está pasando hoy es grave si no tenemos punto de comparación?; ¿es realmente el ser humano el culpable de

¿Cómo se reconstruye la vida de un glaciar?

Los glaciares son grandes masas de hielo que se forman por la acumulación y compresión de nieve. Sus tamaños pueden variar desde unos pocos cientos de metros hasta varias decenas de kilómetros o incluso más (el glaciar Lambert, por ejemplo, en Antártica, mide más de 400 km de largo). Estos colosos de hielo, que se mueven únicamente forzados por la fuerza de gravedad y su propio peso, se desplazan sobre el territorio, arrancando, transportando y erosionando todo lo que se cruza en su camino. En esta progresión, van dejando rastros de su paso, en las laderas de los cerros, en los fondos de los valles, en los afloramientos rocosos, etc. Imaginémonos que estamos siguiendo las huellas de un Godzilla mientras va avanzando por la ciudad de Nueva York. Ahora bien, todo este material que es transportado por los glaciares, finalmente termina siendo depositado en el frente del hielo. Esto significa que cuando el glaciar alcanza su máxima extensión, y se queda en ese lugar durante unas décadas, este acumula un gran volumen de materiales justo delante de su margen, dando origen a una colina de detritos que delinea la forma del frente del hielo. Estas colinas son lo que los geógrafos denominamos "morrenas". Entonces, cuando el glaciar retrocede, son estas morrenas las que nos indican dónde estuvo el glaciar en su momento de máxima extensión. Es el trabajo de los geomorfólogos buscar estas evidencias, estas geoformas del territorio, para poder reconstruir la historia de estos "colosos de hielo".

Sin embargo, las morrenas solo nos permiten saber dónde estuvo el hielo en el pasado, pero poco y nada nos dicen sobre el momento en que los glaciares alcanzaron esta posición. Para eso, debemos recurrir a técnicas geocronológicas que nos permitan determinar la edad de los eventos geológicos. A lo largo del tiempo, se han ocupado diversas técnicas para datar las fluctuaciones glaciares, como por ejemplo el conteo de capas de sedimentos glaciolacustres (varvas), anillos de árboles o carbono 14, por nombrar algunas. Sin embargo, actualmente el método más popular para conocer la edad de avances glaciares es el de "datación de superficies de exposición mediante isótopos cosmogénicos" o simplemente "datación cosmogénica". Este método consiste en medir la cantidad de ^{10}Be (uno de los isótopos del elemento químico Berilio) acumulado en la superficie de las rocas transportadas y depositadas por un glaciar. El ^{10}Be se forma de la interacción de partículas de alta energía que vienen del espacio exterior (radiación cosmogénica), y ciertos minerales presentes en las rocas. Cuando una roca es transportada por el glaciar, esta no recibe radiación cosmogénica y, por lo tanto, no forma ^{10}Be . Sin embargo, cuando el hielo deposita la roca en la superficie de una morrena, esta queda expuesta a la radiación cosmogénica y el reloj de berilio comienza a funcionar. Debido a que hoy en día sabemos la tasa de producción de ^{10}Be en muchos lugares del mundo, incluida la Patagonia, si colectamos una muestra de roca desde un bloque en una morrena y medimos la concentración de ^{10}Be en ella, entonces podemos calcular por cuánto tiempo esta ha estado expuesta a la radiación cosmogénica o saber cuándo se formó la morrena.

Hasta hace unos años, no muchos laboratorios en el mundo podían extraer de forma confiable el ^{10}Be de una roca (esto es, pasar de una muestra de roca de 1-2 kg a una solución más pequeña que la punta de una uña que contiene el Berilio). Por este motivo, y por más de una década, nuestro equipo ha estado trabajando en estrecha colaboración con el Laboratorio de Isótopos Cosmogénicos de Columbia University (Nueva York), reconocidos a nivel mundial como uno de los líderes en este tipo de aplicaciones. Sin embargo, durante los últimos años, en conjunto con el profesor Juan Luis García, del Instituto de Geografía, hemos implementado el Laboratorio de Isótopos Cosmogénicos y Paleoclima Cuaternario, donde actualmente se puede realizar gran parte del procesamiento de nuestras muestras. Esperamos que este año podamos afinar todos los procedimientos para lograr la extracción completa del ^{10}Be en nuestras propias dependencias.

El último período interglacial, oficialmente llamado Holoceno, se inició hace aproximadamente 12.000 años (y dura hasta la actualidad) y fue el escenario donde se desarrollaron las primeras civilizaciones.

este retroceso? El trabajo que llevamos realizando por más de diez años junto a mi equipo apunta justamente a resolver estas inquietudes, a través de la reconstrucción de la historia glacial de la Patagonia durante los últimos 120.000 años (ver recuadro).

A modo de contexto podemos decir que durante los últimos 800.000 años, la Tierra ha experimentado ciclos climáticos donde se alternan largos períodos fríos (conocidos como glaciaciones o edades de hielo) de aproximadamente 100.000-120.000 años de duración; y períodos cálidos o interglaciales, mucho más breves (10.000-30.000 años). Durante la última glaciación, los glaciares en la Patagonia se expandieron y unieron dando origen a un manto de hielo continuo que iba desde Villarrica hasta Tierra del Fuego. Esta masa de hielo, conocida como el Manto de Hielo Patagónico, llegó a ser durante el peak de este periodo aproximadamente 25 veces más grande que los actuales Campos de Hielo Norte y Sur combinados. Por su parte, el último período interglacial, oficialmente llamado Holoceno, se inició hace aproximadamente 12.000 años (y dura hasta la actualidad) y fue el escenario donde se desarrollaron las primeras civilizaciones.

En nuestra investigación hemos abordado preguntas tales como: ¿Cuándo el Manto de Hielo Patagónico alcanzó su máxima extensión durante la última glaciación?; ¿qué mecanismos gatillaron el paso desde un mundo glacial al Holoceno, en lo que se considera como uno de los cambios climáticos más abruptos del último millón de años?; ¿qué magnitud tuvieron los avances glaciares durante el Holoceno?

LOS EFECTOS DEL CALOR EXTREMO

Así, como hemos señalado, los glaciares han experimentado una pérdida significativa de masa desde 1850, tendencia que se ha acelerado en las últimas décadas. Considerando las proyecciones de las temperaturas, se espera que la tasa de pérdida de superficie glacial se acelere aún más durante lo que queda del siglo 21.

Lamentablemente, gran parte de la evidencia de fluctuaciones glaciares está asociada a momentos donde



FOTOGRAFÍA NICOLE SAFFIE

los cuerpos de hielo estaban avanzando o ya habían alcanzado su máxima extensión. Esto se traduce en que la mayor parte de nuestro entendimiento de la interacción glaciares-clima en el pasado proviene del estudio de momentos fríos. Como consecuencia de esto, actualmente sabemos muy poco en relación con la magnitud de la respuesta de los glaciares durante períodos cálidos del pasado. Por lo tanto, respondiendo a una de las principales interrogantes, luego de casi dos siglos de investigación (paleo)glaciológica, todavía no sabemos si la magnitud del retroceso glacial que vivimos ahora es inédita y sin precedentes en la historia geológica de los últimos miles o cientos de miles de años o es una condición más bien ordinaria.

Esta problemática está en el centro de nuestro proyecto Fondecyt "Glaciares en crisis: ¿Cómo responden los glaciares patagónicos a los períodos de calor extremo?". Para investigar estamos usando técnicas de punta que permitan el análisis de nucleidos cosmogénicos; estudiaremos la concentración de tres isótopos en muestras de roca colectadas en el frente de glaciares para cuantificar la duración de los períodos en que los glaciares fueron más pequeños que en la actualidad. Gracias al apoyo del Observatorio Humano-Medio Internacional Patagonia-Bahía Exploradores, del Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS, INEE/UC), de Francia, hemos logrado colectar muestras de 3 glaciares: Glaciar Leones (Parque Nacional Laguna San Rafael, Región de Aysén); Glaciar Río Tranquilo (Monte San Lorenzo, Región de Aysén) y Glaciar Grey (Parque Nacional Torres del Paine, Región de Magallanes).

Mediante este estudio, pionero en Sudamérica, esperamos poner en un contexto más amplio la respuesta de los glaciares frente al acelerado aumento de las temperaturas que observamos en la actualidad. En ningún caso buscamos cuestionar el origen antropogénico del cambio climático; a nuestro entender, esa respuesta está zanjada.

Mediante este estudio, pionero en Sudamérica, esperamos poner en un contexto más amplio la respuesta de los glaciares frente al acelerado aumento de las temperaturas que observamos en la actualidad. En ningún caso buscamos cuestionar el origen antropogénico del cambio climático; a nuestro entender, esa respuesta está zanjada, no tan solo por la magnitud del cambio que estamos observando, sino que también por la velocidad en la cual está ocurriendo (algunos estudios han mostrado que la velocidad de estas transformaciones parecen ser únicas en el contexto del último millón de años). Nuestro objetivo último es aprender lecciones del pasado para poder enfrentar esta crisis y predecir sus potenciales consecuencias. Estamos muy ansiosos de ver los resultados de este estudio; sin embargo, dado que el proceso involucra generalmente más de una visita a terreno, y extenuantes horas de trabajo en el laboratorio, esperamos tener nuestros primeros resultados a fines del próximo año.

ESCASEZ HÍDRICA.
El acelerado retroceso de los colosos de hielo está generando drásticos impactos en la disponibilidad de agua en las zonas montañosas, así como en sus áreas colindantes.



FERNANDO PÉREZ OYARZÚN, PREMIO NACIONAL DE ARQUITECTURA 2022

“La arquitectura es una *forma* de *pensamiento*”

El director del Museo Nacional de Bellas Artes reflexiona sobre los actuales desafíos urbanos, las tensiones entre lo digital y lo presencial, y su propia trayectoria como maestro: “Mi manera de tratar de ser un buen profesor ha sido siempre vinculando el rigor con el entusiasmo”.

Por MIGUEL ORTIZ A.

Lo que iba a ser una entrevista terminó siendo una clase magistral.

Es lo que sucede al conversar con Fernando Pérez Oyarzún, Premio Nacional de Arquitectura 2022. Escucha atentamente las preguntas, guarda silencio antes de responder, piensa lo que va a decir... y solo entonces lo dice. Habla con esa pausa y pasión que tienen los buenos profesores cuando quieren explicar algo complicado.

Su trayectoria por escrito ocuparía gran parte de estas páginas. Basta con señalar que en 1977 se tituló como arquitecto en la Universidad Católica –fue un alumno destacado–, y en 1981 como doctor en Arquitectura por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. Fue decano de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes de la UC (1990-2000), donde ejerce como maestro desde 1974. También dirigió la Escuela de Arquitectura UC (1987-1990) y el Centro del Patrimonio Cultural. Eso, sumado a múltiples experiencias académicas en universidades como Harvard y Cambridge.

Acaba de llegar de Europa, tras dos semanas de descanso junto a su familia. Conoció ciudades que nunca había visitado: Praga, Viena, Bratislava. “Fue muy interesante poder aprender más sobre la herencia del imperio austrohúngaro”, cuenta.

Sentado en su sencillo despacho del Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA) –donde funge como director desde 2019–, Pérez reflexiona sobre lo que ha sido su trayectoria.

—Ni siquiera en vacaciones deja de estudiar...

—Nunca. Para mí la vida es aprender.

—¿Con qué espíritu recibe el Premio Nacional?

—Me ha permitido mirar de manera retrospectiva la labor realizada durante tanto tiempo, pero de una forma distinta. Lo que te regala el premio, de cierta manera, es poder hacer algo que uno no suele hacer porque no tenemos tiempo: mirar en conjunto las cosas que a uno le ha tocado enfrentar y ver que para uno, y eventualmente para otros, eso tiene un sentido. Eso ha sido lo más impresionante, además de lo honroso que es formar parte de una comunidad de arquitectos que uno ha admirado tanto y que han obtenido también ese galardón. Pero creo que eso no es tan profundo como esa sensación de poder recibir una nueva imagen, mediada por otros, de lo que uno haya podido hacer.

PENSAR CON CUIDADO

—Ahora debe preparar una clase magistral para la próxima Bienal de Arquitectura, ¿tiene ya pensado qué va a enseñar?

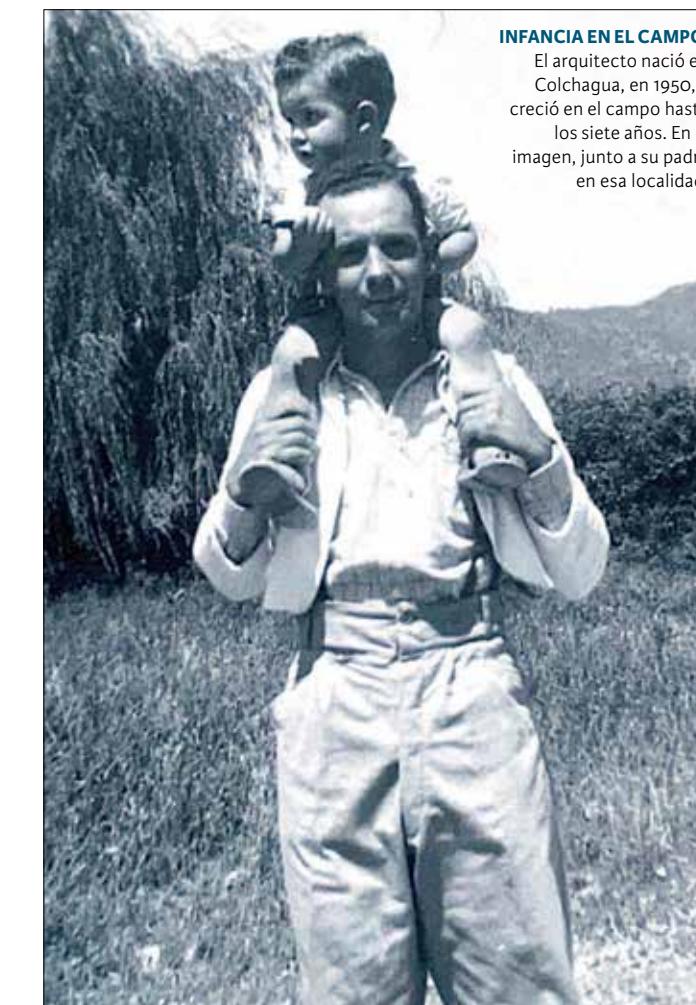
—Hace muchos años que presté atención a esa afirmación del gran arquitecto estonio-norteamericano Louis Kahn que dice “La arquitectura no son los edificios”. Y eso que él hizo muchos edificios y muy notables. Pero lo que él quería decir es, tal vez, que la arquitectura, esa disciplina heredada desde siglos –porque la arquitectura se pierde en la noche de los tiempos–, es el modo en que esos edificios se piensan. Es algo que yo he repetido muchísimo. La arquitectura es cargar de sentido la actividad constructora que tenemos los seres humanos. Introducirle cuestiones prácticas, intelectuales o espirituales a algo tan básico como construir, poner una piedra sobre otra, te entrega una manera de pensar. Eso es la arquitectura, una forma de pensamiento. Por eso los arquitectos podemos prestar servicios en ámbitos muy distintos. De hecho, lo hacemos: hay gente que está en la administración pública, que hace un tipo de edificios, otros que hacen cosas diferentes, hay quienes se dedican a enseñar, otros que hacen teoría e historia. A mí me ha tocado una vida más mezclada, más amplia, quizás fruto de una vocación personal interesada por muchas cosas a la vez. De eso es lo que quiero hablar en la Bienal.

—Ha ejercido como profesor durante más de 50 años, ¿qué se requiere para ser un buen profesor?

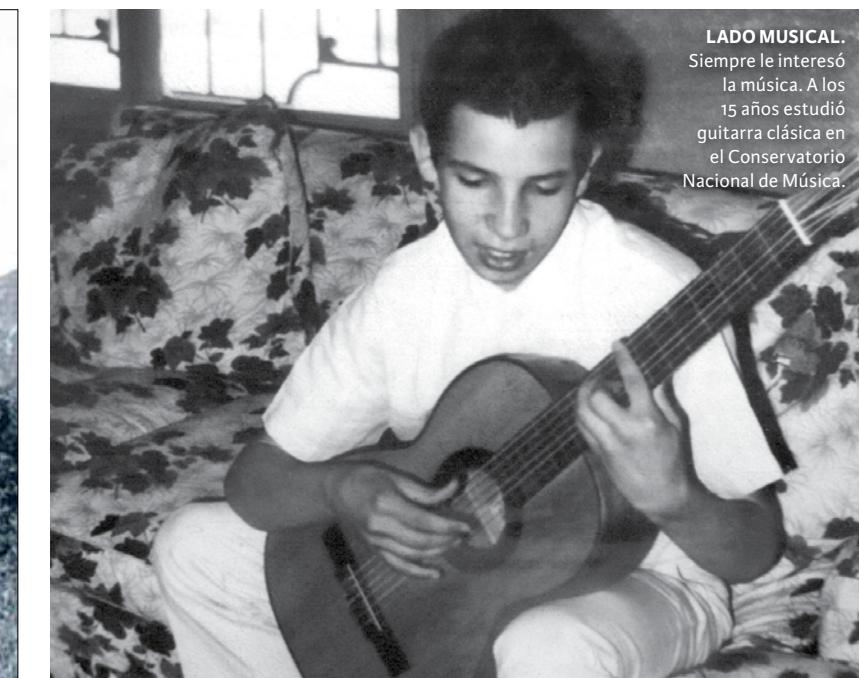
—A pesar de haber comenzado a enseñar muy joven, a mí me tomó muchos años, incluso quizás décadas, comprender y aceptar el valor y la responsabilidad de ser profesor. Y así como hay muchas formas de ser arquitecto, también hay muchas maneras de ser profesor. En mi caso, siempre he procurado vincular el rigor con el entusiasmo. La docencia no es trasladar contenidos a la cabeza de otro, sino que despertar el interés y la necesidad de adquirir esos conocimientos. Si uno logra entusiasmar a un alumno, puedes estar seguro de que él ya se puso en marcha y que continuará aprendiendo. Pero eso debe hacerse con el cuidado de que tenga una base firme, un rigor. Lo que uno enseña debe ser la punta de un iceberg de algo que uno ha ido madurando mucho tiempo. Eso los estudiantes lo perciben.

—El arquitecto Alejandro Aravena, quien fue su alumno y ayudante, decía que usted le enseñó a “pensar con cuidado”. ¿Cómo se piensa con cuidado?

“La arquitectura es cargar de sentido la actividad constructora que tenemos los seres humanos. Introducirle cuestiones prácticas, intelectuales o espirituales a algo tan básico como construir, poner una piedra sobre otra, te entrega una manera de pensar”.



INFANCIA EN EL CAMPO.
El arquitecto nació en Colchagua, en 1950, y creció en el campo hasta los siete años. En la imagen, junto a su padre en esa localidad.



LADO MUSICAL.
Siempre le interesó la música. A los 15 años estudió guitarra clásica en el Conservatorio Nacional de Música.

FOTOGRAFÍAS ARCHIVO PERSONAL FERNANDO PÉREZ

“Así como hay muchas formas de ser arquitecto, también hay muchas maneras de ser profesor (...). La docencia no es trasladar contenidos a la cabeza de otro, sino que despertar el interés y la necesidad de adquirir esos conocimientos”.

—Pensar es como caminar. El pensamiento es un recorrido, es un discurso. Y hacer ese recorrido de una manera cuidadosa significa medir paso a paso y hacerlo con certeza, con rigor, con coherencia. Creo que eso es pensar con cuidado, es tener momentos de detención frente a las cosas que a uno se le presentan, y no proceder precipitadamente, automáticamente o convencionalmente.

VIVIR EN LA CIUDAD

Pérez es autor de importantes edificios como la Facultad de Medicina de la Universidad Católica, su Escuela de Arte, el Instituto del Cáncer y del edificio, fachada y patio del Centro de Extensión Oriente de la UC, entre otros. Además, ha escrito más de diez libros sobre teoría e historia, entre los que se encuentra “Arquitectura en el Chile del siglo XX”, cuyo tercer tomo ya está elaborando.

—Usted nació en Colchagua en 1950 y llegó a vivir a Santiago cuando apenas tenía 7 años, ¿cómo fue ese proceso?

—Fue un cambio muy grande. Yo vivía bien confinado en el campo. Venirme a la capital significó separarme de mi familia y comenzar a funcionar solo. Fue un primer golpe de adultez. No lo recuerdo como un trauma, pero significó un esfuerzo. Estuve cerca de dos años con mis abuelos (...) Puede parecer cómico, pero yo no sabía vivir en la ciudad. Tuvieron que enseñarme a cruzar las calles y otras cosas que un niño de esa edad ya domina. Pero

aprendí rápido; pasaba tensionado entre mis abuelos paternos y maternos que vivían en los dos extremos de la ciudad, en la zona oriente y en la zona poniente, y tenía que cruzar Santiago en trole. Mi abuela me encargaba al chofer para que llegara sano y salvo a la otra punta del recorrido, donde me estaban esperando mis otros abuelos.

—Y antes de la arquitectura, probó suerte en la música...

—Siempre me interesó la música. Como a los 15 años empecé a estudiar guitarra clásica en el Conservatorio Nacional de Música. Despues estudié arquitectura pero fue así. Durante mis estudios aprendí lo que era la ciudad, por ejemplo. Solo entonces pude valorar la vida urbana, sus contenidos, su densidad, la relación con la cultura, etcétera. Arquitectura me ofreció una carrera que me permitía no disminuir mucho la amplia gama de intereses que yo tenía. Elegí esta disciplina porque decía “esto tiene de todo”, y yo estaba interesado por el arte, pero también por la física, y la literatura, la filosofía. Y en arquitectura pude tener ese espacio abierto, y lo he tenido toda mi vida, donde he podido desarrollar diferentes líneas, cuestiones que tienen relación con el hacer, con proyectos nuevos o cuestiones más del mundo del pensamiento, la investigación y la escritura.

—Imagino que los años estudiando música, sin embargo, no fueron años perdidos.

—Para nada! El haber estudiado música marcó mi

“Si la vida urbana pierde, todos perdemos un poco. Destruir la ciudad es dispararnos en los pies, porque todos terminamos pagando. Espero que sobre eso se imponga un amplio consenso”.

sensibilidad y mi forma de pensar. En su minuto, cuando estaba en la universidad, se me fue haciendo cada vez más difícil compatibilizar los estudios musicales, que iban progresando, con los de arquitectura. No es fácil estudiar dos carreras al mismo tiempo. Y justo un profesor, Claudio Ferrari, me pidió que fuera su ayudante. Yo tenía 20 años y le dije que gracias por el ofrecimiento, pero que había decidido dedicarme a la música y que no me parecía responsable. Y me respondió que no, que en primer lugar mis estudios de música eran una formación válida para lo que él requería, y porque en segundo lugar “tú vas a volver”, me dijo. Gracias a ese profesor yo entré en el mundo universitario, como ayudante y luego como académico, y no salí más.

—¿Cómo recuerda su paso como alumno de la UC?

—Tengo muy buenos recuerdos, a pesar de que los estudios de arquitectura son fuertes, son densos, a uno le duelen a ratos. Pero la universidad y la escuela me permitieron encontrar muchos amigos y a muchos seres semejantes, con los mismos intereses que yo. En el colegio era un bicho raro, las cosas que me interesaban se salían de la norma. Además, tuve excelentes profesores. A mí me tocó vivir los primeros años de la Reforma Universitaria,

donde las aguas curriculares fueron muy turbulentas, en un momento la escuela se dividió en tres departamentos, fue difícil navegar, y sin embargo la preparación que tuve fue sobresaliente. Cuando llegué a estudiar el doctorado algunas personas me preguntaban “¿y tú dónde aprendiste todo eso?”. Nunca me sentí alguien mal preparado, que no sabe de qué están hablando. Pude estudiar un postgrado sin ningún gran contratiempo.

UN RACIMO DE PROBLEMAS

—Usted ha dicho que “muchos de los problemas que vivimos hoy tienen su raíz en lo urbano”. ¿A qué se refiere?

—La ciudad y la vida urbana tienen la capacidad de afectarnos de múltiples maneras. Nos impactan cultural, medioambiental, económicamente, etcétera. Por lo tanto, tomar en serio los problemas urbanos y poner foco sobre ellos y sobre su calidad nos puede permitir abordar muchas de las dificultades que vivimos. Las protestas sociales, por ejemplo, y no solo en Chile, están ligadas a alguna forma de marginación urbana. No es que sea una solución para todo, pero abordar estos temas es tomar un racimo de problemas, sintéticamente. Creo que fue el mismo Alejandro Aravena el que decía que enfrentar los ámbitos urbanos era como “un atajo” para enfrentar aspectos de otra índole.

—¿Cómo se pueden recuperar los barrios que quedaron destrozados tras el estallido social, tanto en Santiago como en otras ciudades?

—Con cierta visión histórica uno se da cuenta de que este tipo de fenómenos ocurren una y otra vez. Son fe-

nómenos pendulares en que los problemas sociales, políticos y culturales tienen una manifestación urbana, y a veces estas son tensas o complejas. Hay montones de ejemplos en Santiago y el mundo entero. Uno confía en que las cosas se reequilibren, se calmen. Y es de esperar que, en cada una de esas pasadas, que son complejas, subamos nuestro grado de conciencia sobre las condiciones que nos permiten vivir adecuadamente juntos. Porque eso es una ciudad, en definitiva: poder vivir juntos y adecuadamente.

—El Museo de Bellas Artes es vecino de la zona cero, ¿cuál es su diagnóstico del barrio y sus alrededores?

—Es un barrio que se vio bastante afectado durante el proceso del estallido social, aunque no estuvimos en el epicentro mismo. Pero últimamente he visto levantarse la vida social, la vida cotidiana y comunitaria, por ejemplo, en el uso del Parque Forestal. Confío en que podemos tener una apreciación conjunta de los valores de la vida urbana. Si la vida urbana pierde, todos perdemos un poco. Destruir la ciudad es dispararnos en los pies, porque todos terminamos pagando. Espero que sobre eso se imponga un amplio consenso.

ARTE Y PRESENCIALIDAD

—¿Qué sello quiere darle a su gestión a cargo del MNBA?

—Estamos haciendo un gran esfuerzo por volver a tener una muestra permanente de la colección, que desde algunos años no existe, y eso nos va a tomar tiempo. Por otra parte, queremos ampliar las capacidades expositivas del museo, darle a la infraestructura eficiencia y contemporaneidad, convertirlo en un lugar atractivo y acogedor dentro de la ciudad. Y también, en una preocupación de los museos en general, está la idea de llegar más lejos, abrirse a nuevos públicos, traer nueva gente, multiplicar las itinerancias. Somos un museo nacional y, como tal, tenemos cierta obligación de territorialidad, de estar presentes por todas las vías posibles, en todo el país.

—La pandemia del covid-19 nos forzó al confinamiento. ¿Cómo es para un museo tener que cerrar?

—¡Un desastre!

—¿Y puede el arte vivir en el mundo digital?

—Recuerdo muy bien aquellos días en que podíamos venir a trabajar al museo, pero no abrir al público. Teníamos un museo vacío y eso es una tremenda contradicción, que afecta mucho a los equipos. Los museos modernos, a partir del siglo XVIII, son entidades públicas. Los museos de Ciencias, de Historia, de Arte, ponen a disposición de todos colecciones, saberes y prácticas que antes estaban recogidas en ámbitos privados. Entonces la ausencia de público toca al museo en su esencia. Ahora bien, las acciones a distancia de los museos vienen desde hace rato. Lo que tuvimos que hacer durante la pandemia fue multiplicar esa práctica. “Esto no se ha cerrado, no nos fuimos



LEGADO PATRIMONIAL

Fernando Pérez es autor de importantes edificios como la Facultad de Medicina de la Universidad Católica, su Escuela de Arte, el Instituto del Cáncer y del edificio, fachada y patio del Centro de Extensión Oriente (en la imagen).

para la casa, aquí estamos, les enviamos estos contenidos, les queremos contar estas noticias”. Y eso se logró. ¿Qué viene después? Lo presencial y lo digital son dos dimensiones que pueden convivir: es como hacer un viaje y luego revisar las fotografías... ya estuviste en ese lugar, pero ver las fotos es como volver a estar, de alguna forma.

—Pero lo digital nunca reemplazará lo presencial, ¿o sí?

—No. Los museos nunca van a desaparecer. Pienso que no. Y esto es una cuestión central de los desafíos culturales que tenemos que enfrentar hoy: la relación de lo real con la imagen de lo real. La imagen de lo real es muy importante, pero nunca reemplaza a lo real. (...) He tenido tantas experiencias, en los viajes que he podido hacer, frente a obras de arquitectura en que la presencialidad te da otra visión de las miles de fotos que has visto antes. La escala, por ejemplo, nunca se refleja bien en la fotografía. Las cosas son más grandes o más pequeñas de lo que uno pensaba, son diferentes.

—¿Algún ejemplo?

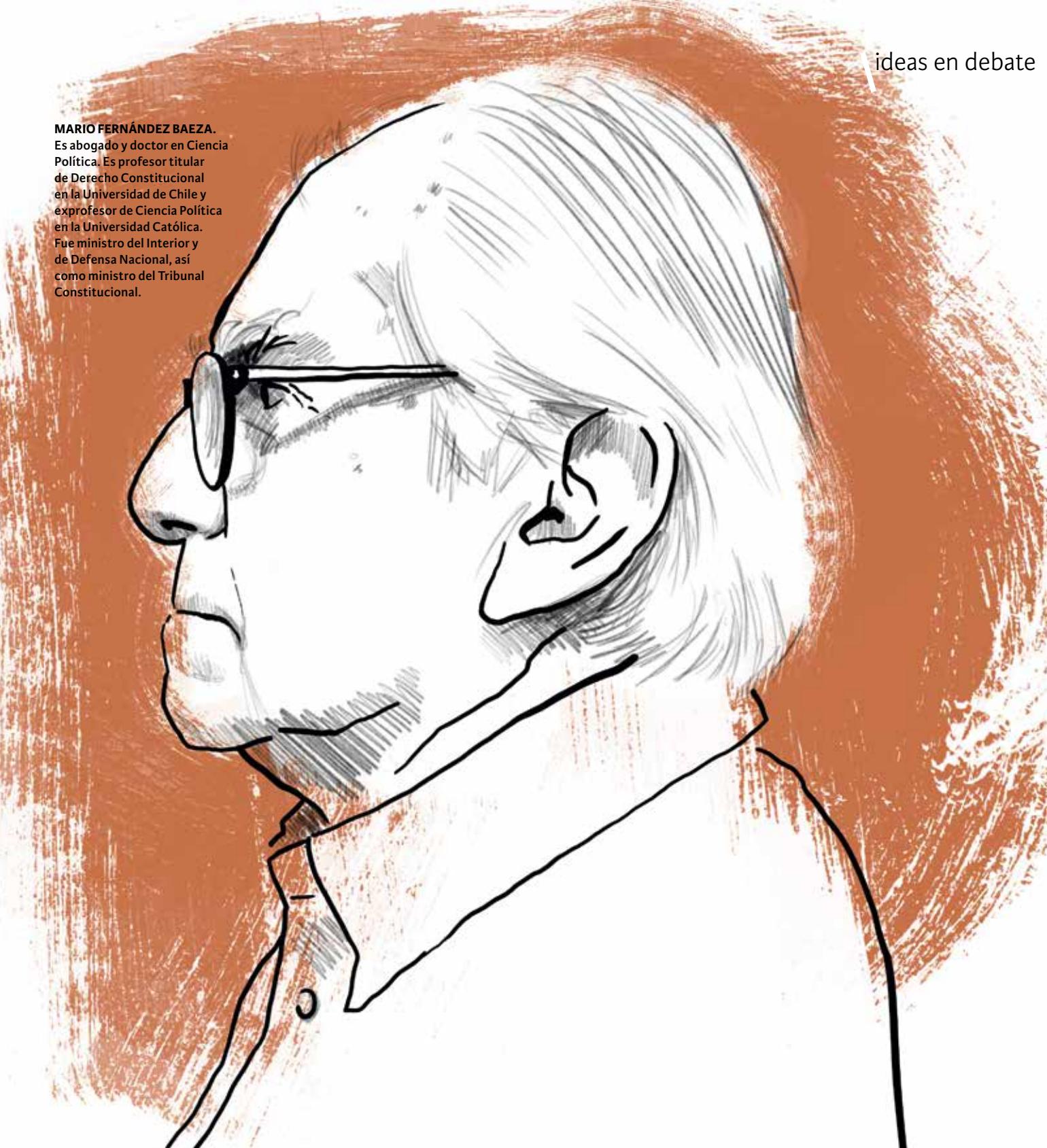
—Nunca olvidaré la primera vez que pude ver pinturas de Toulouse-Lautrec: había visto sus famosos afiches, conocía su figura, pero cuando vi pinturas suyas y me di cuenta del modo en que él manchaba o marcaba las pinceladas, mi relación con el artista cambió definitivamente. Y eso es imposible verlo en una fotografía. Lo presencial permite que haya cosas que se potencien o cosas que decepcionen. Nada va a reemplazar tampoco una conversación personal, aunque tengamos todas las ventajas que nos da Zoom. Otro ejemplo: a pesar del enorme desarrollo de las grabaciones musicales, uno siempre seguirá asistiendo a conciertos, simplemente porque la música está ocurriendo en ese mismo momento. □



AL SERVICIO DE LA ARQUITECTURA.
En la imagen, recibiendo la colegiatura en el Colegio de Arquitectos, de manos de Renato Parada Barrios, exdecano de la Facultad de Arquitectura de la UC.



DANIEL JOHNSON RODRÍGUEZ.
Es director ejecutivo de la Fundación Paz Ciudadana y exdirector del Serviu de la Región Metropolitana. Es ingeniero civil industrial de la UC, diplomado en Políticas Públicas de la misma casa de estudios y máster en Innovación y Gestión de la Administración Pública, de la Universidad de Roma Tor Vergata, en Italia.



MARIO FERNÁNDEZ BAEZA.
Es abogado y doctor en Ciencia Política. Es profesor titular de Derecho Constitucional en la Universidad de Chile y exprofesor de Ciencia Política en la Universidad Católica. Fue ministro del Interior y de Defensa Nacional, así como ministro del Tribunal Constitucional.

REFORMA A CARABINEROS: la *urgencia* de avanzar

Esta es una discusión que reflota de forma cíclica. Hoy es la seguridad ciudadana la que da más atención al tema y que se suma a las acusaciones de abusos policiales durante el estallido social de 2019, entre otros casos relevantes de corrupción. Algunos expertos apoyan la necesidad de reformar y refundar la institución. En cambio, hay quienes sostienen que, debido a las transformaciones globales que se han dado en estas décadas, es necesario modernizar, pero mantener la esencia de la policía uniformada. Mientras, la presente administración dio a conocer en agosto los lineamientos generales del proceso de reforma que pretenden reactivar.

Por DANIEL JOHNSON y MARIO FERNÁNDEZ
Ilustraciones PAULINA BUSTAMANTE

La reforma prometida

Por Daniel Johnson Rodríguez

La reforma de Carabineros es un tema de larga data y se conocen recomendaciones de cambios importantes en su estructura y funcionamiento desde al menos una década. Adormecida por la alta aprobación ciudadana de la que gozaba la institución, la conciencia de la necesidad de una transformación se hace transversal a partir del fraude en el pago de remuneraciones en el año 2017, y toma fuerza por la fallida operación Huracán en 2018, el homicidio de Camilo Catrillanca a fines del mismo año y las acusaciones de abusos policiales durante el estallido social de 2019.

Aunque las manifestaciones de falencias institucionales parecieron circunscritas a áreas específicas, se debe entender estos casos como síntomas de un problema institucional. Así lo entendió la mesa de trabajo por la Seguridad, convocada por el presidente Sebastián Piñera en abril del año 2018, que en el Acuerdo Nacional por la Seguridad Pública releva la necesidad de una modernización y fortalecimiento de las policías, dotándolas de la capacidad de adaptarse al entorno para entregar servicios que satisfagan las necesidades de la ciudadanía, de una manera igualitaria e imparcial. Para lograrlo, se propuso la especialización de sus funciones, el fortalecimiento de su relacionamiento con la autoridad civil y la ciudadanía, un incremento de los niveles de profesionalización de sus integrantes y el fortalecimiento de la organización y sus capacidades de gestión.

Estas mismas ideas fueron recogidas y profundizadas en los documentos desarrollados por el Consejo Asesor para la Reforma de Carabineros, convocado por el exministro del Interior y Seguridad Pública Gonzalo Blumel, en el año 2019, y por el Consejo Independiente para la Reforma de Carabineros, que funcionó al alero de la Comisión de Seguridad del Senado, presidida por el senador Felipe Harboe en el mismo año. Ambos documentos incluyeron, además, la necesidad de establecer un sistema de gestión del cambio que consideraba un equipo civil técnico que condujera el proceso en conjunto con Carabineros. Este debía contar, al menos, con capacidades de planificación y control de gestión, legales, de estudios y de comunicación tanto interna como externa. También, entendiendo que la reforma de Carabineros duraría al menos una década y por tanto debe ser considerada una política de Estado, se recomendó la conformación de un consejo transversal que permitiera conocer y dar continuidad al proceso, aún después de cambios de gobiernos y de coaliciones gobernantes.

Si bien los planes de reforma planteados eran contundentes y se contaba con la voluntad declarada de la institución de someterse al cambio, su implementación fue algo tímida al inicio, su conducción quedó delegada en un disminuido equipo de asesores de la Subsecretaría del Interior y su operación se dejó radicada en la división de seguridad pública de la misma cartera.

Posteriormente a los informes de las comisiones con-



“Esperamos que este gobierno retome el proceso de reforma, generando las capacidades técnicas para desarrollarlo con la profundidad y el impulso necesario para lograr cambios fundamentales en la seguridad de nuestro país”.

vocadas después del estallido social, se conforma una unidad coordinadora de la reforma de Carabineros, consejo asesor del subsecretario del Interior constituida por representantes activos de la oficialidad y de suboficiales de la institución, por un exgeneral, por funcionarios de la Subsecretaría del Interior, del Ministerio de Justicia y del Ministerio de la Mujer, por representantes de universidades y centros de estudio ligados a la seguridad en nuestro país y por otras personas destacadas vinculadas a la materia. Esta instancia acordó los siete pilares del proceso: enfoque de derechos humanos, enfoque de género, subordinación a la autoridad civil, coordinación con el sistema de seguridad y justicia, transparencia y rendición de cuentas, eficacia policial y centrada en las personas y en proteger sus derechos. Al alero de estos pilares se construyó un mapa estratégico de la reforma y acciones que iban abordando diferentes aspectos del proceso. Era un avance en la dirección correcta.

Tal como ha sido anunciado, esperamos que este gobierno retome este proceso generando las capacidades técnicas para desarrollarlo con la profundidad y el impulso necesario para lograr cambios fundamentales en la seguridad de nuestro país.

Continuidad con cambios: Un enfoque para modernizar Carabineros

Por Mario Fernández Baeza

La última encuesta del Centro de Estudios Públicos (CEP), divulgada el 9 de julio de 2022, señaló que Carabineros de Chile alcanzó el 4º lugar de confianza ciudadana entre las instituciones de Chile. ¿Cómo se entiende este respaldo, en medio de exigencias por refundar Carabineros y su desaparición de la propuesta de nueva Constitución?

Partamos con una afirmación de contexto. La transición chilena a la democracia –más allá de su injusta valoración– tuvo lugar en medio de una enorme transformación global en todas las sociedades. Y el actual proceso constituyente es una consecuencia elocuente de tal fenómeno. Así, el uso legítimo de la fuerza –el rol de las policías– ha afrontado serias dificultades para adaptarse. Especialmente en Chile, por el cambio de la dictadura a la democracia ya descrito. Y el resultado está a la vista: la creciente crítica al actuar de sus funcionarios y las acusaciones por el ejercicio de sus tareas, así como la sucesión de comisiones y estudios de los diferentes gobiernos para afrontar este problema, sin haberse logrado continuidad ni resultados notorios de tales esfuerzos.

Entretanto, la velocidad con que aumenta la inseguridad contrasta con la lentitud para enfrentarla. Para responder y más allá de la contingencia. ¿Qué dice la propuesta de nueva Constitución sobre Carabineros?

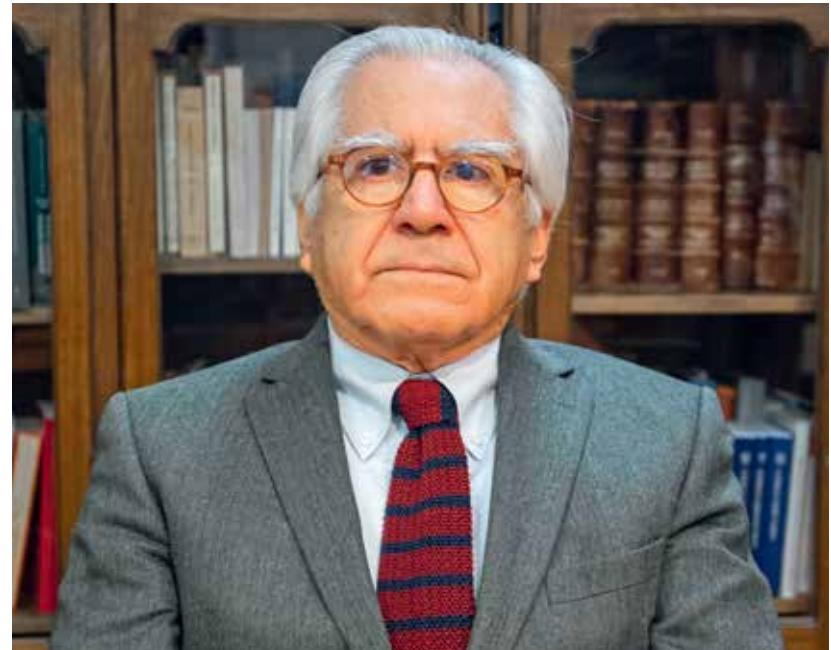
Poco. O nada, más bien. La única mención de la expresión Carabineros de Chile se encuentra en las disposiciones transitorias. O sea, se le nombra sobre el pasado, no sobre su futuro. Lo que sí se establece y se regula son las policías. Especialmente en los artículos 296 y 297. No se distingue entre policía uniformada y la policía civil, y no se menciona a Carabineros o a la PDI. Una omisión que contrasta con las Fuerzas Armadas, que figuran en el art. 299.1 de la propuesta: “Las Fuerzas Armadas están integradas únicamente por el Ejército, La Armada y la Fuerza Aérea”.

Por otra parte, y de manera más bien contradictoria, la propuesta constitucional dispone que las policías “son instituciones policiales, no militares” (art. 297.1), aunque más adelante señala: “Son instituciones profesionales, jerarquizadas, disciplinadas, obedientes y no deliberantes”, nociones propias de las Fuerzas Armadas, según la misma propuesta. Además, el texto establece una “Política Nacional de Seguridad Pública”, destinada a establecer “la organización y los criterios de distribución de las policías”, agregando que “La ley regulará la vigencia, los alcances y los mecanismos de elaboración y aprobación de dicha política, la que deberá comprender la perspectiva de género y de interculturalidad y el pleno respeto al derecho internacional y los derechos fundamentales” (art. 296.2). En consecuencia, sería la ley la encargada de regular el marco jurídico de las instituciones policiales para el futuro. Por eso, en esa perspectiva –o en otra que

emergiera para fijar nuestra futura Constitución– nos parece que el legislador debiera considerar dos supuestos para modernizar Carabineros de Chile:

Identificar –con precisión y crudeza– todas las debilidades, anacronismos y vacíos de la institución, pero respetando los valores, tradiciones y trayectorias inmersas en su historia. Además, el carácter uniformado –o sea militar– de Carabineros es coherente con la gran mayoría de los países del mundo. En segundo lugar, separar las responsabilidades punibles o irregulares de sus integrantes de las responsabilidades institucionales.

Así, el comportamiento del Estado sería coherente con el respaldo ciudadano a Carabineros ya mencionado. Porque se afrontaría la exigencia social latente –aunque aparentemente divergente– por un mayor respeto por los derechos humanos y por una mayor severidad en combatir la delincuencia. Y es que la armonización práctica de esa doble exigencia solo pueden lograrla aquellas instituciones –tan expuestas como necesarias– como son las policías y la justicia. De ahí el deber ciudadano de vigilarlas, para que no se excedan. Pero también de cuidarlas, para que no inhiban. ■



“(Se deben) identificar todas las debilidades (...) y vacíos de la institución, pero respetando los valores, tradiciones y trayectorias inmersas en su historia (...). Además, el carácter uniformado –o sea militar– de Carabineros es coherente con la gran mayoría de los países del mundo”.



Ora et labora: el trazo espiritual de Gabriel Guarda

La existencia trascendental de uno de los intelectuales chilenos más relevantes del siglo XX, que de acuerdo con el mandato benedictino se plasmaba en su oración permanente y trabajo incansable, buscaba impulsar desde la vida monástica una sociedad más justa, más ordenada y culta. En definitiva, entregar una motivación para que cada persona pueda ser más dueña y responsable de sí misma y, por lo mismo, capaz de perseguir el Bien Común.

Por CARLOS MAILLET

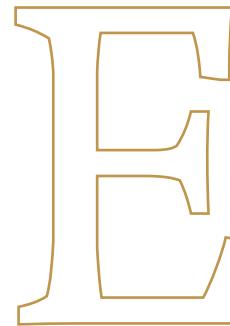


CARLOS MAILLET. Es director de la Escuela de Arte y Conservación Patrimonial de la Universidad San Sebastián, arquitecto y máster en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural. Además, es socio en Grupo Praedio, exdirector nacional de Patrimonio Chile y miembro de Icomos CL.

En memoria de Gabriel †

“Dios Padre, llegada la plenitud de los tiempos, envió al mundo a su Hijo Unigénito, Jesucristo, para que restableciese la paz (Gálatas 4, 5)... Y así se ha hecho posible a este hombre nuevo (Romanos 6, 4-5)... Liberar a la creación entera del desorden, restaurando todas las cosas en Cristo (Efesios 1, 5-10), que los ha reconciliado con Dios (Colosenses 1, 20)”.

“Esta restauración (o más bien, recapitulación) de todas las cosas en Cristo será plena y definitiva solo al final de la historia... para que Dios lo sea todo en todas las cosas (Corintios 15, 24.28). Pero, a la vez, es misión de la comunidad de los ‘hombres nuevos’ (Iglesia) –reconciliados con Dios por Jesucristo– ir liberando, ya en la historia y el día a día, por medio de su oración y buen trabajo, por su ora et labora, a la creación entera del desorden”.

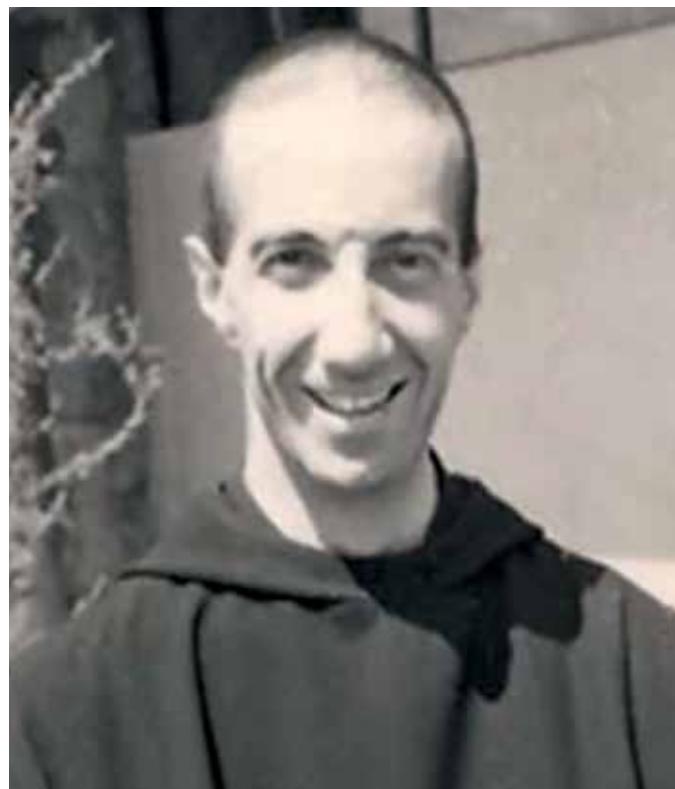


Estas oraciones representan la relevancia espiritual que tuvo para el padre Gabriel Guarda la dimensión del orden, el espacio de la belleza y la práctica del oficio cotidiano como la forma de concretar su meditación, su oración y contemplación en la experiencia de vida.

Guarda fue autor de una vasta bibliografía de cerca de 400 artículos y más de 40 libros sobre historia, patrimonio y arquitectura. Entre sus obras se cuentan *Historia de Valdivia* y *Los laicos en la cristianización de América*, Joaquín Toesca y Flan-

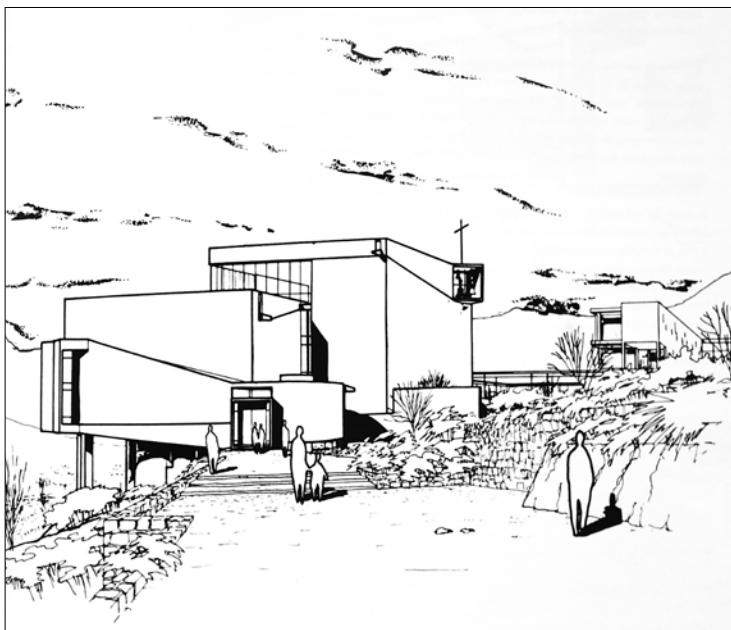
des indiano. Uno de sus últimos trabajos fue *La Edad Media en Chile*, que aborda la historia de la Iglesia chilena entre 1541 y 1826. Después de más de 40 años de estudio, el historiador lo consideraba su investigación de más largo aliento: “Sentía el deber de abordar en plenitud este tema. Ojalá lo lean los religiosos y religiosas, sus historias están tratadas tal como son, con glorias y defectos”. El *ora et labora* lo hizo vivir sumido en esa realidad salvífica, donde el trabajo sería un motor espiritual de su profunda vida interior. La regla benedictina o regla de San Benito es una norma monástica que Benito de Nursia escribió a principios del siglo VI, destinada a los monjes, pero que sirve de ejemplo de cómo se vive rezando y trabajando. El libro de estos precep-

El ora et labora lo hizo vivir sumido en esa realidad salvífica, donde el trabajo sería un motor espiritual de su profunda vida interior.



UN VALDIVIANO.

El padre Guarda nació en Valdivia, en 1928, en el seno de una familia católica que desde su infancia le transmitió el gusto por la lectura y la historia. Arriba, una foto inédita tomada por su amigo el hno. Martín Correa O.S.B. A la izquierda, un cuadro de Peter von Arvens, un mes antes de que entrara al monasterio.



LEGADO PATRIMONIAL.

El padre Guarda dejó un legado primordial para la identidad del país. Fue autor –junto con el hermano Martín Correa– de la capilla del Monasterio Benedictino. Arriba, un boceto de su autoría.

tos fue escrito en el año 516, para monjes que vivieran comunalmente bajo la autoridad de un abad.

El espíritu de la regla de San Benito se resume en el lema de la Confederación Benedictina: *pax* (paz) y el tradicional *ora et labora* (ora y labora). Comparado con otros preceptos, esta norma ofrece un camino moderado entre el celo individual y el institucionalismo formulaico (que es la comprensión de la sociedad a partir de sus instituciones formales e informales, de su funcionamiento y su eficiencia); gracias a que representa este punto medio ha sido inmensamente popular. Al crearla, San Benito estaba preocupado por las necesidades de los monjes en un ambiente de comunidad. En particular, establecer el orden requerido, fomentar una comprensión de la naturaleza relacional de los seres humanos y brindar un padre espiritual que apoye y fortalezca el esfuerzo ascético individual y el crecimiento espiritual que se requiere para la culminación de la vocación humana, *theosis* (dentro de la teología ortodoxa y católico-oriental, es la llamada del hombre a la búsqueda de la salud por la unión con Dios, la divinización de la materia y la desaparición del pecado).

LA ESTÉTICA EN LA VIDA MONÁSTICA

Para entender y expresar quién fue el padre Gabriel nos faltaría papel, pero podemos esbozar un símbolo de aquello: “... las palabras consumen los corazones, pero son los ejemplos los que animan y motivan a las personas...”. Tal como para aprender de una obra de un artista o de un grupo de artistas es preciso hacerse

Para entender y expresar quién fue el padre Gabriel nos faltaría papel, pero podemos esbozar un símbolo de aquello: “... las palabras consumen los corazones, pero son los ejemplos los que animan y motivan a las personas...”.

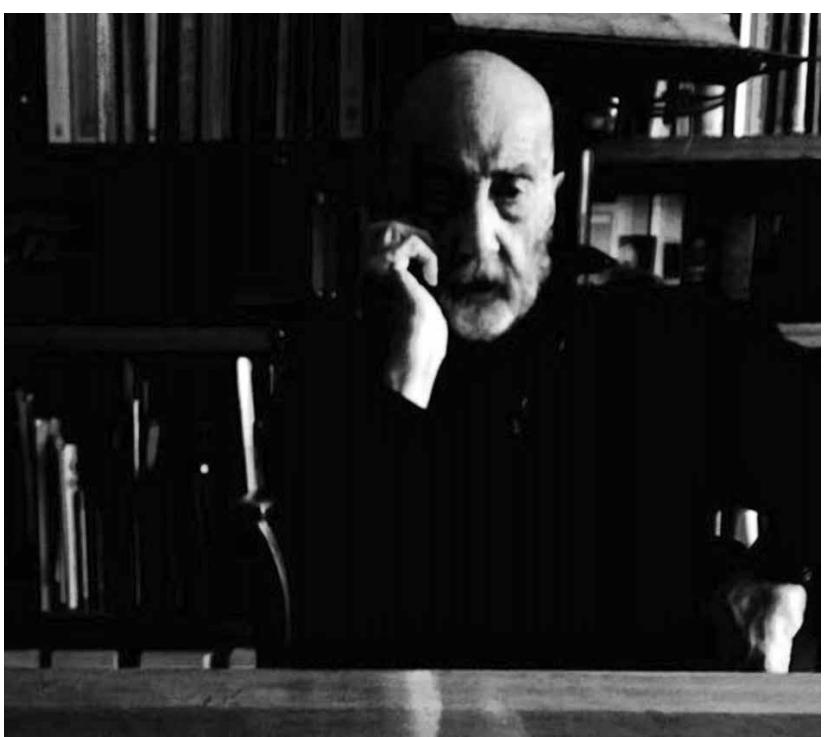
una clara idea del estado general del espíritu y de las costumbres del tiempo al que pertenecen. Soslayando que el medio sea la causa del conocimiento de la persona; si no sería de una explicación rígidamente causal, puesto que desconoceríamos la libertad de la creación individual y de materializar el medio como si fuera algo físico.

Una premiada trayectoria

Abad emérito del monasterio benedictino de la Santísima Trinidad de Las Condes, el padre Gabriel Guarda (1928-2020) fue arquitecto de la Universidad Católica, donde ejerció la docencia en sus facultades de Arquitectura y Teología. Recibió el Premio Nacional de Historia en 1984 y recibió el grado de Doctor *Scientiae et Honoris Causa* por la UC en 1999; en 2003, fue distinguido con el Premio Bicentenario. Además, el religioso desarrolló una valiosa y fructífera labor de investigación y difusión del patrimonio arquitectónico nacional, y fue uno de los más profundos conocedores de la época colonial.

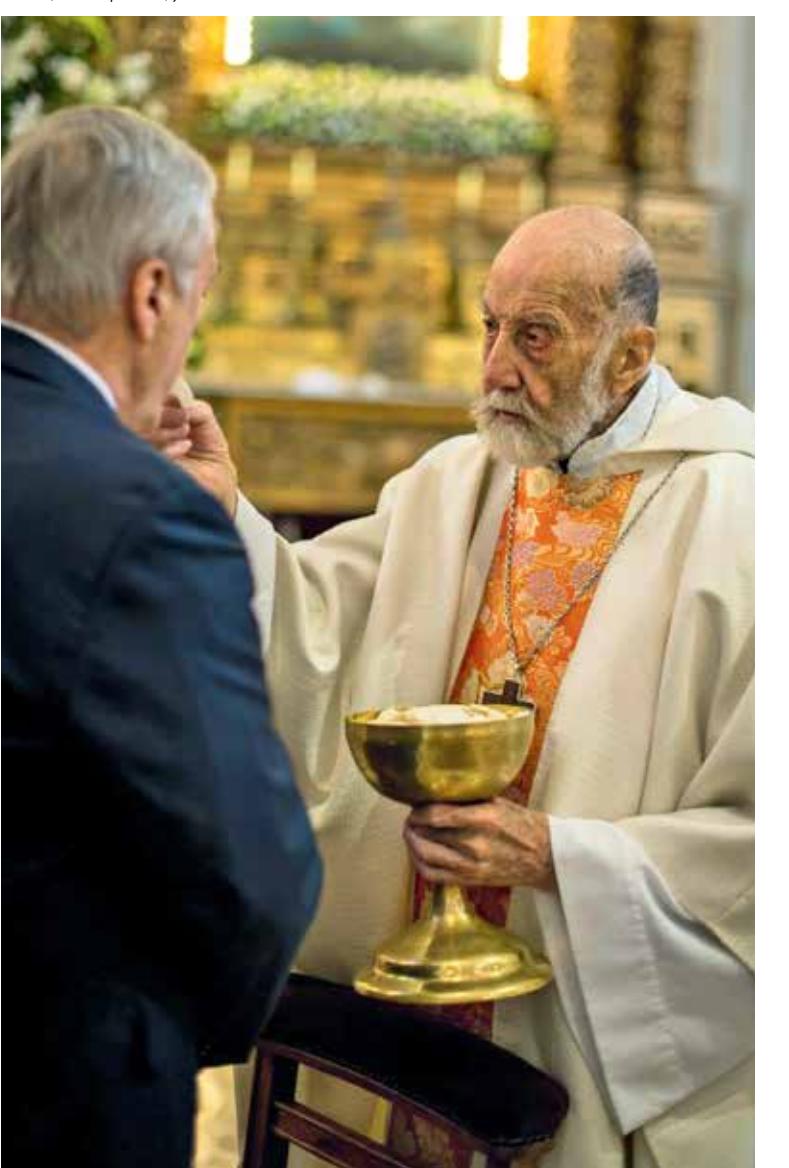


Para Gabriel, la estética era un componente imprescindible de su personalidad. Esa estética trasunta varios componentes de su experiencia monástica, de su *ora et labora*. Su habitación en el monasterio era el espacio más acogedor, templado, limpio, ordenado, sabio y empático. La estética espiritual, equilibrada por su introspectiva intimidad en la comunidad monástica y explotada prolíficamente en su investigación histórica y trabajo patrimonial, fue la de limitar la causalidad de la estética personal en favor de la causalidad de cada momento histórico y, en particular, de la experiencia de belleza de la vida benedictina. Todo en un espacio dedicado a la oración y el trabajo. La *lectio divina* (lectura divina, ver recuadro) benedictina es una experiencia sin normas *a priori*, pero con leyes



OBRA FUNDAMENTAL.

Además de ingresar a la orden benedictina, el padre Guarda fue discípulo del historiador Jaime Eyzaguirre y desarrolló una obra tan maciza como investigador que obtuvo el Premio Nacional de Historia en 1984. Arriba, a la izquierda, junto al hno. Martín Correa O.S.B.



LECTIO DIVINA

Dentro del cristianismo católico existen diversas formas de hacer oración, entre ellas destaca un método sistematizado por los monjes de la patrística del desierto, primeras comunidades cristianas coptas y algunos padres de la Iglesia. Es la “lectura orante de la palabra”. El primer paso es *lectio* (la lectura), que es comprender la palabra (en su sentido literal), respondiendo a la pregunta: ¿Qué dice el texto?. También es importante contextualizar por medio de un acercamiento literario (análisis de las palabras); uno histórico (situación sociocultural, económica, política y religiosa) y otro teológico (qué dice Dios). Segundo paso, *meditatio* (meditación) que es acoger la palabra, ¿qué me dice el texto? Así, entramos en un diálogo íntimo con Dios a través de una serie de preguntas que interpelan nuestra realidad y ayudan a descubrir un mensaje para la vida. Tercero, *oratio* (oración) que es responder a la palabra, ¿qué me hace decirle a Dios el texto?, respondemos en oración movidos por el Espíritu Santo. Y el cuarto paso, *contemplatio* (contemplación o acción), que es inspirar la vida en la palabra.

determinantes de espíritu y de realidad; y este esfuerzo, que en última instancia se traduce en la necesidad de entender la institución comunitaria dentro del contexto y no aisladamente, queda vinculado con el punto de partida mismo del definido *ora et labora* del monje benedictino Guarda.

LOS EJES DE SU TRASCENDENCIA

Para esbozar más concretamente su pensamiento podemos estructurar cuatro ejes imprescindibles que podemos reconocer. Uno de ellos fue la formación de personas que implicaba dos cosas: primero, centrarse en la escucha atenta del prójimo, viéndolo inteligente y libre y, en segundo término, en su relación con los otros, para llegar a un plano de formación mutua, sotrayendo exclusivamente la mera transmisión de contenidos disciplinarios o de habilidades, por muy importantes que ellas sean. Para Gabriel lo más relevante era la acción educativa y la contribución al desarrollo de la libertad interior del prójimo, siendo extremadamente sincero y con una preocupación por respetar su espíritu racional y crítico. Al mismo tiempo, fomentar el autoconocimiento, promover el cultivo de una mayor responsabilidad con su porvenir, transmitirle una mayor conciencia de los deberes con sus semejantes. En pocas palabras, por medio de la *lectio divina* ofrecer una más completa enseñanza espiritual y humana, es decir, el cultivo de aquellas virtudes que le puede permitir al otro tener una vida mejor, con grandes logros individuales y sociales y con un sentido trascendental.

En segundo lugar, Gabriel era muy consciente de lo que sucedía en el entorno del monasterio y en el mundo contemporáneo: que el conocimiento acumulado por la humanidad ha sido incremental y desmedido, lleno de dispersión y, a veces, sin sentido. Sabía que la revolución tecnológica, científica y cibernetica está creando una nueva cultura y, probablemente, una nueva civilización. Este fenómeno exigía en este monje-sacerdote-historiador estar alerta para no perder vigencia y actualidad, y desarrollar una especial capacidad de mirar esas tendencias, con el espíritu racional y crítico propio de la comunidad monástica a la que pertenecía. Se desenvolvió así en un espacio donde la reflexión y el estudio son la esencia de su actividad.

De esta realidad cultural colegía el sentido valórico más profundo que inspira su trabajo y su oración, en el convencimiento de que es un deber de transparencia e integridad de vida hacerlo; sentía como un imperativo ético del monje dotar de esta formación en virtudes a nuestros prójimos. Más aún, si se tiene presente el culto al individualismo, al egoísmo, al consumismo, al hedonismo y a la visión materialista de la vida que predominan en la realidad social actual.

Otro eje, muy relevante de su esencia, es la concepción del hombre y de su bien, es decir, la apreciación de un fundamento antropológico y ético al cual le asigna-

Sabía que la revolución tecnológica, científica y cibernetica está creando una nueva cultura y, probablemente, una nueva civilización. Este fenómeno exigía en este monje-sacerdote-historiador estar alerta para no perder vigencia y actualidad, y desarrollar una especial capacidad de mirar esas tendencias.

ba un gran valor. En medio de las conocidas crisis recientes, provocadas por cambios culturales radicales, Gabriel transmitía en su oficio un servicio monástico, y en su diálogo, que la respuesta a esas carencias era la difusión de un conjunto de atributos que permitan contribuir al saber global. Además destacó la relevancia de recibir una adecuada formación ética y antropológica, y de desarrollar un compromiso con la sociedad, el trabajo bien hecho y el Bien Común. Esta inspiración valórica la expresó con firmeza desde su perspectiva del humanismo cristiano.

Por último, y contando la prelación de estos conceptos en su *ora et labora*, el valor trascendental lo incorporó singularmente en sus estudios históricos y *lectio divina*, a propósito de reafirmar el valor de una cultura y un *ethos* que busca promover y cultivar principios, valores y virtudes que ayuden a que cada persona sea parte de esa comunidad que lo conoció. Así, encontrar una palabra y expresar, desde la vida monástica, una sociedad más justa, más ordenada y culta. En definitiva, una motivación a que cada persona pueda ser más dueña y responsable de sí misma y, por lo mismo, verdaderamente capaz de buscar el Bien Común. En su habitación tenía pegado un papel con un decálogo escrito por él sobre cómo vivir en comunidad. Un esfuerzo de cómo quería expresarse para con los otros desde el *ora et labora*:

- 1) expresar gratitud
- 2) cultivar el optimismo
- 3) evitar el pelambre y la comparación social
- 4) realizar actos de generosidad
- 5) cultivar relaciones cercanas
- 6) enfrentar las cosas
- 7) perdonar
- 8) abandonarse
- 9) disfrutar la vida
- 10) tener metas
- 11) disfrutar el silencio
- 12) hacer ejercicios
- 13) confiar en Dios

¿A dónde vas tan sola?

ACOSO SEXUAL EN LAS CALLES

A una cuadra de la casa. En el metro. Antes de entrar a la oficina. Este fenómeno puede ocurrir en cualquier momento y los acosadores están en todas partes. Escondidos en un cobarde anonimato. El acoso en las calles es tipificado como un tema de género porque las cifras avalan que ocurre mayoritariamente a mujeres, aunque es condonable en todos los casos. Mientras, la legislación chilena, vigente desde 2019, tiene una muy discreta tasa de denuncias y condenas, y requiere de manera urgente abordar también la prevención. “No quiero tu piropo, quiero tu respeto”, decía el cartel de una joven en una marcha. Porque aunque es cotidiano, este fenómeno no es normal.





SACAR LA VOZ: del *silencio* a la denuncia

Luego de dos años en que el uso del espacio público se vio limitado por restricciones impuestas por la autoridad a través de cuarentenas generalizadas, el regreso a la presencialidad se ha caracterizado por una nueva y considerable ola de acusaciones de acoso sexual en el transporte público y en las calles. Mientras, la legislación vigente en el país sobre el tema tiene una gran deuda con la prevención de estas conductas.

Por CAMILA REBOLLEDO y MILLARAY FERRO
Fotografías REUTERS



**CAMILA
REBOLLEDO
KREFFT.**
Es abogada de la
Universidad de Chile
y activista feminista
en Fundación
Incidencia.



**MILLARAY FERRO
FERRO.**
Es abogada de la
Universidad de Chile,
activista feminista
y fundadora
de Fundación
Incidencia.

Q

ue el regreso a clases presenciales en centros educacionales se haya dado en simultáneo al desencadenamiento de crisis como la situación del Barrio República, entre otros similares, nos habla de una problemática respecto de la cual el Estado chileno sigue en deuda. En un país donde, según cifras del Observatorio contra el Acoso Callejero Chile (OCAC) 2020, el 96,2% de las mujeres entre 18 y 26 años han vivido situaciones de acoso sexual callejero (ASC), cabe preguntarnos qué herramientas tenemos a nivel ciudadano para enfrentarlo.

Cuando hablamos de ASC nos referimos a una práctica de connotación sexual y ejercida sin consentimiento, que ocurre en el espacio público y puede generar malestar, incomodidad, intimidación o sufrimiento en la persona afectada.

Esta es una forma de violencia sexual y de género, mediante la cual se ejercen acciones violentas y hostigantes, que pueden tener como efecto el relegar a mujeres y disidencias sexogenéricas a espacios privados, limitando su posibilidad de vivir libremente, de manifestar sus opiniones e influir en la sociedad. Esto se realiza con el fin de ejercer poder contra otra persona, no como una acción de coqueteo ni como un impulso natural que no se puede contener, poniendo en peligro la democratización del espacio público.

LEY DE RESPETO CALLEJERO

En Chile contamos con la ley 21.153, que fue promulgada en mayo del 2019, la que tipifica el acoso sexual en espacios públicos y modifica el Código Penal mediante tres artículos. El primero sanciona la captura por cualquier medio audiovisual, generada sin consentimiento, y con fines de significación sexual, de cualquier parte íntima de las personas, realizada en un espacio público o de libre acceso como por ejemplo calles, plazas, parques, estadios, transporte público, entre otros. Para quien realiza el registro, las sanciones contemplan presidio de 61 a 540 días y multas entre 5 a 10 UTM. Además, la norma sanciona la difusión de esas grabaciones o fotografías, por lo que quien realiza la divulgación del contenido arriesga una sanción de presidio de 61 a 540 días y multas entre 10 a 20 UTM. Ahora bien, si una misma persona ejecuta ambas conductas, la pena varía entre 61 días a 3 años, con multas de entre 20 a 30 UTM.

Nuestra legislación actual toma una postura sancionatoria, sin acompañarla con políticas públicas de impacto nacional que busquen evitar y erradicar el acoso sexual en espacios públicos, manteniendo así otra deuda con la prevención que solo crece cada día.

El segundo artículo incorpora el abuso sexual por sorpresa, que puede consistir en manoseos, agarres, frotaciones, entre otros actos similares, utilizando maniobras que no supongan el consentimiento de la víctima, y que podrá ser sancionada con una pena entre 61 días a 3 años de presidio.

Por último, el tercer artículo sanciona el acoso sexual en espacios públicos, el que ocurre cuando una persona ejerce un acto de significación sexual en contra de otra persona y sin su consentimiento, lo que puede suceder en lugares públicos o de libre acceso público. Esto tiene en consideración que el acto no constituya una falta o delito sujeta a una pena mayor, por ejemplo, en caso de que ocurra un delito de abuso sexual, violación o lesiones. Para actos de carácter verbal o ejecutados por medio de gestos, se podrán aplicar multas de 3 a 10 UTM, mientras que si la conducta consiste en acercamientos, persecuciones, actos de exhibicionismo obsceno o de contenido sexual explícito, la pena será de 21 a 60 días y una multa de 5 a 10 UTM.

LAS DEUDAS DEL ESTADO

En los últimos años se ha criticado a esta ley la falta de mención de una perspectiva de género. Pero tanto las cifras de personas que lo han sufrido como la caracterización de quienes lo ejecutan nos reafirman que estamos en presencia de un fenómeno marcado profundamente por un sesgo de género.

Además, se ha criticado la ausencia de un enfoque interseccional que pueda responder cómo las distintas características de una persona se relacionan e interactúan, marcando así cómo vive su vida. Por ejemplo, una niña en un sector rural experimenta el mundo de forma distinta a la de un hombre adulto que habita en la ciudad e, incluso, a la de un niño de su misma comunidad. Muy diferente también a la situación de las personas



EXIGIR RESPETO.
Durante los últimos años, las mujeres han manifestado sus demandas en la calle. Una de estas es el derecho a transitar libres, sin ser acosadas sexualmente.





LAS VÍCTIMAS.
Tanto las cifras de personas que lo han sufrido como la caracterización de quienes lo ejecutan nos reafirman que el acoso sexual callejero es un fenómeno marcado profundamente por un sesgo de género.

Contar con leyes y ordenanzas que sancionan el acoso sexual en espacios públicos es un paso importante para denunciar esta situación y visibilizar que es un acto reprochable. Tomó un proceso de años de trabajo, por parte de organizaciones de la sociedad civil, el lograr la sensibilización y el cuestionamiento de estas conductas.

migrantes y/o racializadas, que lo viven como parte de un cúmulo más grande de violencias marcadas, además, por conductas racistas, xenófobas, entre otras, mientras que una situación similar se da en relación con la expresión de género de las personas. Pero en esta ley no se hace referencia a los distintos grupos de personas que sufren acoso callejero y a cómo pueden variar sus experiencias.

Esta realidad debe traducirse en un llamado a la acción desde la sociedad: tenemos que tomar con la misma seriedad cualquier denuncia de este tipo, venga de quien venga, pero aplicar un enfoque distinto según quién sea la persona denunciante.

RECOLETA LA PIONERA

Antes de esta ley solo se contaba con la regulación municipal a través de ordenanzas, y la primera fue dictada en la Municipalidad de Recoleta. Actualmente otras municipalidades ya la han incorporado. Se trata de actos normativos cuya diferencia con la ley que tipifica el acoso sexual callejero radica en el espacio geográfico en el cual se ejerce, ya que solo se puede aplicar en la comuna en la que se dicta, mientras que la ley es válida en todo el país. Otra diferencia importante se relaciona con las sanciones o castigos, ya que una ordenanza municipal puede otorgar principalmente multas, mientras que una ley puede aplicar penas de cárcel y, ante el evento de que lo regulado por una ordenanza

y la ley sea lo mismo, pero con sanciones distintas, siempre primará la ley.

La ordenanza de la Municipalidad de Recoleta, del año 2018, establece sanciones de multa contra quienes realicen acciones de acoso callejero, indicando una lista de acciones que se entienden como tal. Es relevante señalar que, además, incluye sanciones contra quienes realizan acciones ofensivas a personas con discapacidad, movilidad reducida, personas intoxicadas temporalmente, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. Por otro lado, se hace patente un enfoque preventivo, ya que se promueven campañas para sensibilizar y educar a la población en torno a este tema.

Contar con leyes y ordenanzas que sancionan el ASC es un paso importante para denunciar esta situación y visibilizar que es un acto reprochable. Tomó un proceso de años de trabajo, por parte de organizaciones de la sociedad civil, el lograr la sensibilización y el cuestionamiento de estas conductas, y obtener el reconocimiento del efecto negativo que este tiene sobre las personas que lo sufren. También enfrentar su justificación por parte de sectores de la sociedad que lo califican como un halago o un hecho arraigado en una cultura "patria" inamovible, que no era tal.

Sin embargo, solo castigar una conducta no hará que esta cese, siendo imperante la ejecución de medidas de educación a fin de evitar su ocurrencia. Nuestra legislación actual toma una postura sancionatoria, sin acompañarla con políticas públicas de impacto nacio-

nal que busquen evitar y erradicar el acoso sexual en espacios públicos, manteniendo así una deuda con la prevención que solo crece cada día.

ARGENTINA: ENFRENTAR EL PROBLEMA DESDE LA PREVENCIÓN

Para encontrar referentes en materia de legislación con enfoque preventivo solo nos basta cruzar la cordillera. En el año 2017, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se publicó la Ley N° 5.742 sobre Prevención del ASC, definiendo en su artículo 1, y como primer objetivo, el prevenir el acoso sexual en espacios públicos o de libre acceso público, basado en el género, identidad u orientación sexual. Luego, le da contenido a tal objetivo a través de un mandato al Poder Ejecutivo el que "implementará campañas de concientización sobre el acoso sexual en espacios públicos o de acceso público y sobre el contenido de la presente Ley". Además, en la misma línea, decreta capacitaciones obligatorias en un plazo máximo de 120 días al personal del Ministerio de Seguridad y Justicia de la ciudad en el contenido de la misma ley.

En Chile, y luego de 3 años de promulgada la Ley N° 21.153 de Respeto Callejero no encontramos eco de alguna iniciativa similar. Tampoco se han realizado capacitaciones o campañas de educación o prevención del mismo a las partes críticas intervinientes como fuerzas de seguridad y orden o a nivel ciudadano.

Ahora bien, la Ley N° 5.742 podría considerarse como un ejemplo a baja escala al tratarse de legislación local de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pero no es el único cuerpo legal en que encontramos ejemplos del camino que Chile ha fallado en recorrer.

En mayo del año 2017, casi en simultáneo a la publicación de la única ley que tenemos en Chile sobre la materia, en Argentina se publicaba la Ley N° 27.501, que modifica la Ley N° 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, incorporando como modalidad de violencia contra la mujer al acoso callejero. Nuevamente se plantea, ahora a nivel nacional, a la prevención como el primer objetivo. Además, ordena la implementación de líneas telefónicas gratuitas y accesibles de contención, información y asesoramiento para quienes la viven, información que debe ser recopilada y sistematizada para generar datos estadísticos que aporten en la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. Y, quizás, en lo que resulte ser la medida de mayor impacto, a nivel educacional, ordena incorporar en el contenido curricular mínimo la deslegitimación de la violencia contra las mujeres en el espacio público.

En el caso local, el único proyecto que tiene mención alguna a deberes de prevención es el Proyecto de Ley sobre el Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia, que lleva más de 5 años de tramitación en

EL CIRCUITO DE LA DENUNCIA



Las denuncias se pueden ingresar en **Fiscalía, Carabineros o PDI** indistintamente. Además, en **Metro** existe el **fono de denuncia 1488**.



Un relato detallado de hechos y, como recomendación, incluir la mayor referencia a medios probatorios posibles (testigos, cámaras que se hayan identificado en el lugar, etcétera).



Tiene derecho a ser escuchada y atendida, a recibir un trato digno y a ser informada y participar en el proceso.

Sigue siendo necesario un enfoque integral y nacional, mediante programas de educación sexual que permitan la sensibilización y prevención temprana de estas conductas, para así apuntar a su erradicación.

el Congreso Nacional. Respecto de este, en las primeras semanas del gobierno del Presidente Gabriel Boric se anunció que formaría parte de las prioridades de la agenda legislativa, por lo que hoy es parte de las primeras sumas urgencias definidas.

En el intertanto, y por el impacto inmediato en sus comunidades, los esfuerzos de autoridades locales son clave en la prevención de esta forma de violencia sexual y de género. La iniciativa de alcaldías o concejalías de dictar nuevas ordenanzas municipales contra el acoso en espacios públicos aportan en la educación de personas que habitan o transitan esos lugares, pero su alcance es limitado.

Ponemos énfasis en que sigue siendo necesario un enfoque integral y nacional, mediante programas de educación sexual que permitan la sensibilización y prevención temprana de estas conductas, para así apuntar a su erradicación.

La sociedad que merecemos no es aquella en que sancionamos a todas las personas que ejercen este tipo de conductas, pues eso necesariamente supone que hay personas que las sufren. La sociedad a la que debemos apuntar es a aquella en que mediante la educación evitamos que niños, niñas, niñas, jóvenes y toda persona, deba alguna vez vivir cualquier forma de violencia.■



LAS CIFRAS DEL ACOSO SEXUAL EN LAS CALLES:

Peligro permanente

A partir de las investigaciones revisadas la imagen es consistente: 9 de cada 10 mujeres han sido acosadas en las calles al menos una vez en su vida. Esto no ocurre en la oscuridad ni en lugares apartados, sino a plena luz del día y entre la multitud. Pero, además, los números nos entregan conclusiones contundentes: que este es un tema de género, porque afecta mayoritariamente a las mujeres; y que el fenómeno todavía no es reconocido como tal por la mayoría de la población ya que, a pesar de la legislación vigente, existe una baja denuncia y sanción del delito.

Por MÓNICA MOLINA T.



MÓNICA MOLINA T.

Es psicóloga de la Universidad de Chile; magíster en Psicología Clínica con adultos, mención Psicoanálisis. Fue investigadora colaboradora del equipo de estudios de OCAC Chile, entre los años 2014 a 2019. También es psicóloga clínica del Programa CVS Metropolitano (Centro de Atención y Reparación para Mujeres Víctimas/Sobrevivientes de Violencia Sexual).

ACOSO SEXUAL CALLEJERO

El acoso sexual callejero (ASC) es una experiencia presente en la memoria de muchas generaciones de mujeres chilenas y, debido a que las primeras experiencias de acoso se dan en la adolescencia, este pareciera constituir un lamentable rito de iniciación en el uso del espacio público para niñas y adolescentes.

El acoso callejero restringe la libertad de movimiento, dificulta el acceso a bienes y servicios esenciales, limita la capacidad de participar en la vida pública y el ejercicio de los derechos.

Aunque la creencia popular lo ha concebido como un fenómeno propio de la idiosincrasia chilena, a través del famoso "piropo", sabemos que ocurre también a nivel mundial por lo que, si bien tiene sus particularidades de acuerdo con cada contexto, muchos elementos (y cifras) son compartidas.

Pese a su extensión y transversalidad, es recién en la última década que este fenómeno ha comenzado a ser retratado a través de cifras. Es así como podemos rastrear una primera encuesta realizada por el entonces Sernam, el año 2012, y la primera desarrollada por una organización de la sociedad civil, la del Observatorio contra el Acoso Callejero (OCAC), en el año 2014. También, vale destacar el surgimiento de esta entidad el año

2013 ya que, por su mismo nombre, cumplió un importante rol como una organización que toma posición ante una violencia comúnmente justificada y naturalizada.

A partir de estos indicadores, y considerando otras investigaciones a nivel nacional e internacional, la imagen es consistente: 9 de cada 10 mujeres ha sufrido ASC al menos una vez en su vida; las expresiones más frecuentes son los silbidos y otros sonidos, y miradas lascivas con porcentajes cercanos al 90% o más; no ocurren en la oscuridad ni en lugares apartados, sino a plena luz del día y entre la multitud. Las emociones más experimentadas por las víctimas son la rabia o el enojo, con porcentajes habitualmente sobre el 50%, seguido por el miedo, así como también se reportan vivencias de repulsión, impotencia y vergüenza.

PARA LEER MÁS

- Bourdieu, P. "La dominación masculina". Barcelona: Anagrama, 2000.
- Hollaback! & Cornell University. "Street Harassment: the largest international cross-cultural study", 2015.
- INJUV. "Sondeo acoso sexual callejero", 2016.
- OCAC. "¿Está Chile dispuesto a sancionar el acoso callejero? Estudio de caracterización y opinión sobre el acoso sexual callejero y sus posibles sanciones", 2015.
- OCAC. "Radiografía del acoso sexual en Chile: primera encuesta nacional sobre acoso sexual callejero, laboral, en contexto educativo y ciberacoso", 2020.
- ONU Mujeres. "Análisis comparativo internacional de la legislación contra el acoso sexual en espacios públicos", mayo de 2019.
- "Estudio sobre experiencias de violencia sexual en medios de transporte y espacios públicos en Chile", OCAC, febrero de 2021.

GRÁFICO N° 1. EL DESCONOCIMIENTO DEL FENÓMENO

Aproximadamente 5 de cada 10 mujeres (54,7%) reconoce haber sufrido ASC (ver gráfico 1). Sin embargo, cerca de 9 de cada 10 (86,4%) lo ha vivido (ver gráfico 2). Es decir, de 9 de cada 10 mujeres que sufrieron algún tipo de ASC, 4 no saben que vivieron violencia sexual. En el caso de los hombres, si bien tienen menos frecuencia que las mujeres, también se evidencia una brecha entre el reconocimiento de la violencia y su ocurrencia: 16,4% reconoce haber sufrido ASC, no obstante, 58,1% padeció alguna experiencia de violencia sexual en el espacio público.

GRÁFICO 1. Reconocimiento vivencia ASC, según sexo
(Pregunta: ¿Ha sufrido acoso sexual en el espacio público, en la calle, en el transporte, etc.?)

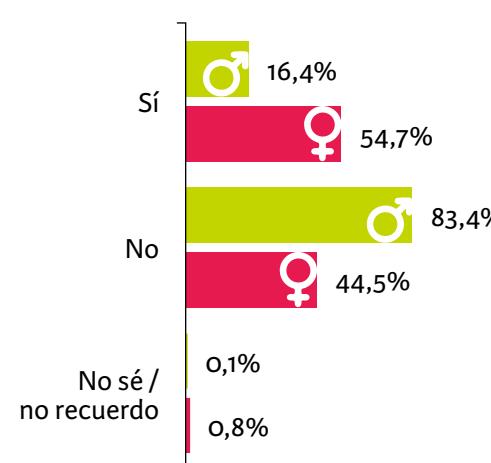
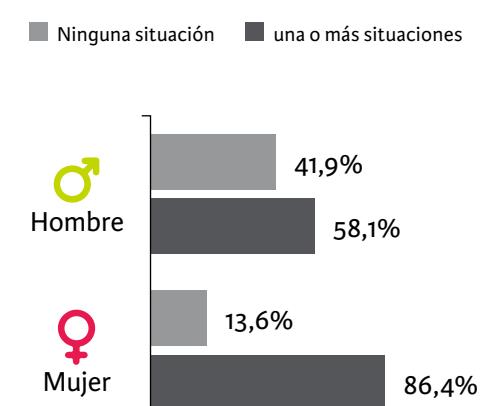


GRÁFICO 2. Personas que han vivido por lo menos 1 situación de ASC, según sexo
(Pregunta: ¿Ha sufrido acoso sexual en el espacio público, en la calle, en el transporte, etc.?)



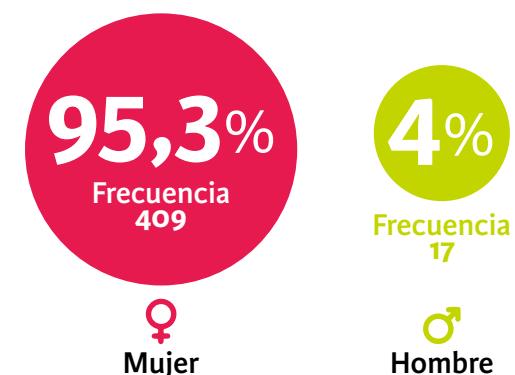
MUJERES: LAS MÁS AFECTADAS

Ante lo alarmante de las cifras, y cuando se trabaja en la visibilización del fenómeno, es común escuchar comentarios que intentan con ello deslegitimar el combate contra esta violencia. Uno de estos es "a los hombres igual les pasa". Y sí, tienen razón. Efectivamente esta forma de violencia de género afecta a hombres y mujeres, de todas las edades (OCAC, 2020). Pero su transversalidad en ningún caso desmiente el peso del género en la forma en que se da el fenómeno, ya que los números a nivel nacional e internacional indican de manera consistente que las más afectadas siempre son las mujeres jóvenes.

Pero dicha consigna es aún peor: tanto a nivel nacional como internacional, la mayoría de las mujeres sufren su primera experiencia de acoso callejero cuando son menores de edad: en el mundo, un 84% (Hollaback! & Cornell University, 2015); y en Chile, más del 65% (OCAC, 2020).

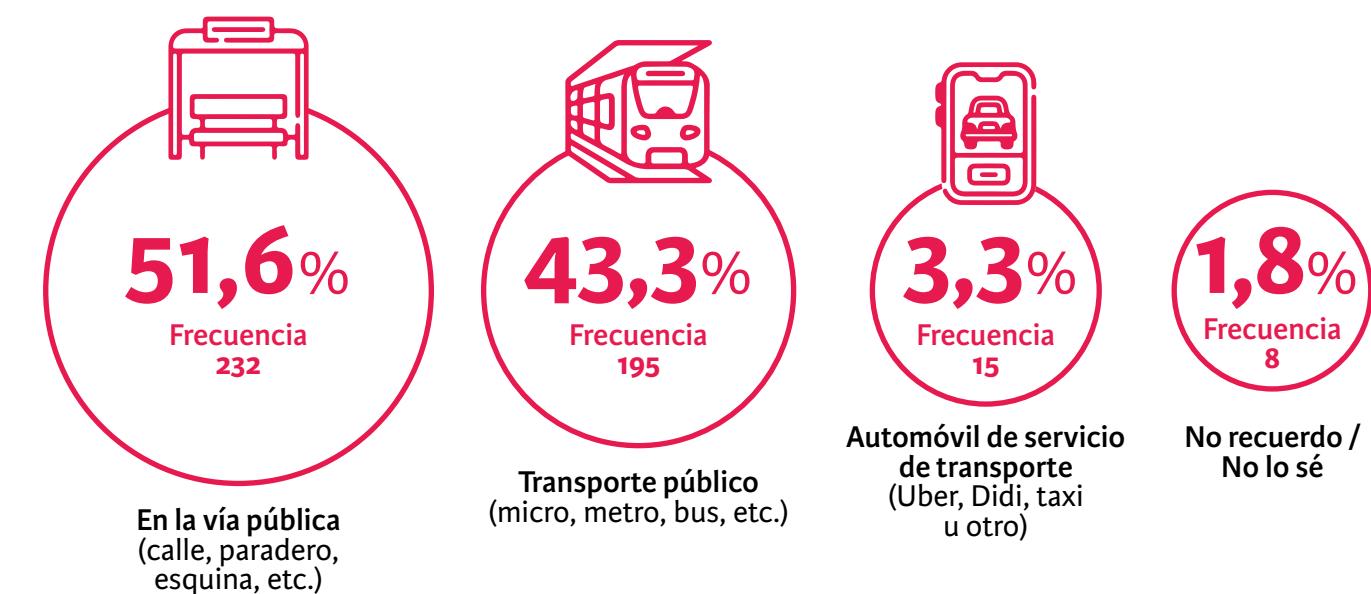
Tanto a nivel nacional como internacional, la mayoría de las mujeres sufren su primera experiencia de acoso callejero cuando son menores de edad: en el mundo, el 84%, y en Chile, más del 65%.

GRÁFICO N° 2. DECLARAN HABER VIVIDO EXPERIENCIAS DE ACOSO SEXUAL SEGÚN SEXO, EN FRECUENCIA Y PORCENTAJES



Fuente: "Estudio sobre experiencias de violencia sexual en medios de transporte y espacios públicos en Chile", OCAC, febrero de 2021.

GRÁFICO N° 3. LUGAR DONDE OCURRIÓ LA EXPERIENCIA DE ACOSO MÁS SIGNIFICATIVA, EN FRECUENCIA Y PORCENTAJES



Fuente: "Estudio sobre experiencias de violencia sexual en medios de transporte y espacios públicos en Chile", OCAC, febrero de 2021.

Fuente: "Radiografía del acoso sexual en Chile: Primera encuesta nacional sobre acoso sexual callejero, laboral, en contexto educativo y ciberacoso", OCAC, junio de 2020.

TABLA N° 1. RAZONES POR LAS CUALES NO REALIZÓ UNA DENUNCIA, EN FRECUENCIA Y PORCENTAJES

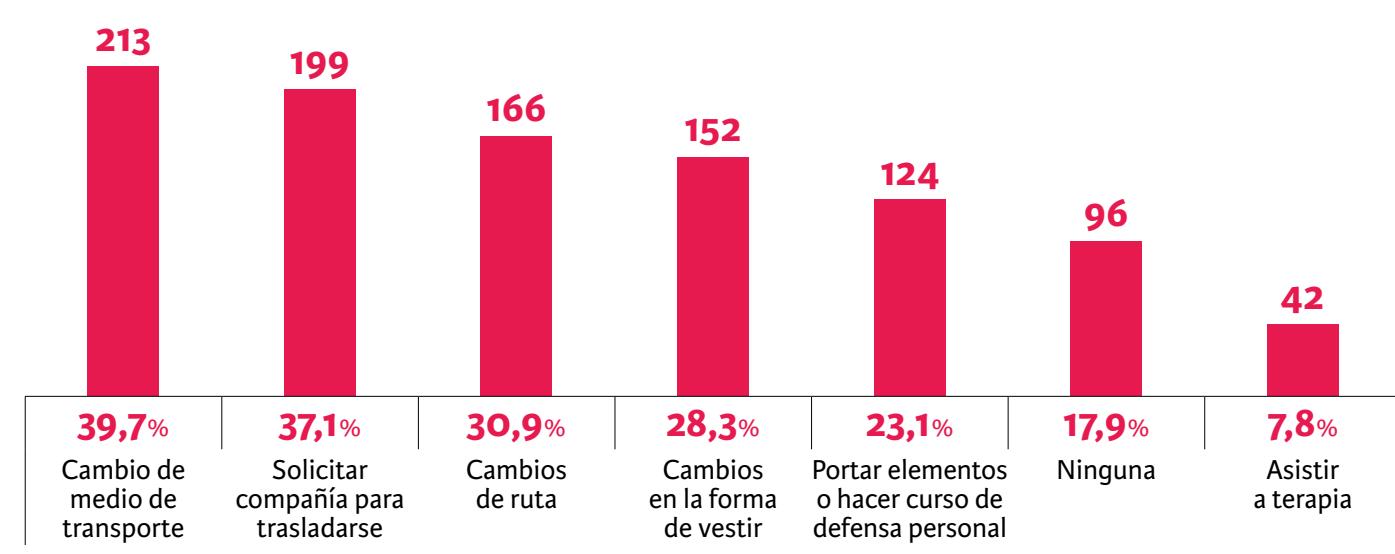
Estas cifras indican en general un bajo nivel de denuncia y, a la vez, un desconocimiento por parte del Estado de la misma. Casi un 60% de quienes denuncian no tienen toda la información para hacerlo, lo que indica que faltan mecanismos para dar a conocer el proceso de manera efectiva a los usuarios y víctimas.

Razón para no denunciar	Frecuencia	Total
No lo consideró efectivo	148	34,6%
No sabía que se podía denunciar	120	28%
No sabía cómo hacerlo, no tenía información al respecto	83	19,4%
No le pareció importante	35	8,2%
Tuvo miedo de una posible represalia	21	4,9%

Fuente: "Estudio sobre experiencias de violencia sexual en medios de transporte y espacios públicos en Chile", OCAC, febrero de 2021.

GRÁFICO N° 4. CAMBIOS CONDUCTUALES TRAS VIVIR UNA EXPERIENCIA DE ACOSO SIGNIFICATIVA EN LA VÍA PÚBLICA Y EN EL TRANSPORTE PÚBLICO O PRIVADO, EN FRECUENCIA Y PORCENTAJE

Después de experimentar una vivencia de esta naturaleza, las víctimas se ven forzadas y limitadas en sus desplazamientos, por lo que deben generar estrategias y modificar sus conductas para mantenerse a salvo de los victimarios quienes, en cambio, continúan con total libertad.



Fuente: "Estudio sobre experiencias de violencia sexual en medios de transporte y espacios públicos en Chile", OCAC, febrero de 2021.

Esto sin duda marca la forma en que las niñas comienzan a participar de lo público, siendo una experiencia que va cercenando la igualdad de derechos. Así, no se trata de un sufrimiento psíquico individual (que por cierto ocurre y no hay que menospreciarlo), sino que conlleva también una serie de efectos que atañen a dicho grupo y que menoscaban su inscripción en lo social: El acoso callejero restringe la libertad de movimiento, dificulta el acceso a bienes y servicios esenciales, limita la capacidad de participar en la vida pública y el ejercicio de los derechos.

RELACIONES JERÁRQUICAS

Pero el ACS tampoco se trata de un fenómeno anecdótico o aislado. Se inscribe en un continuo de violencia sexual que se da en distintos espacios y momentos del ciclo vital. Con tal de representar esto, OCAC Chile realizó una encuesta donde esperaba reflejar esto levantando información sobre los tipos de acoso sexual más reportados: A través de internet, laboral, en espacios educativos y callejero. Los resultados llevan también una marca de género: cuando se separa entre hombres y mujeres la cantidad de formas de acoso sexual vividos a lo largo de la vida, observamos que para los hombres

Su transversalidad en ningún caso desmiente el peso del género en la forma en que se da el fenómeno, ya que las cifras a nivel nacional e internacional indican de manera consistente que las más afectadas siempre son las mujeres jóvenes.

el 74% no había sufrido ningún tipo, mientras que más del 60% de las mujeres había sido víctima de uno o más tipos de acoso (OCAC, 2020).

Que el ASC sea un problema de género también se observa, por ejemplo, cuando se indaga en el sexo de las víctimas y de los agresores: si la víctima ha sido una mujer, en más del 90% de los casos el agresor es un hombre o un grupo de hombres. Asimismo, cuando los hombres han sido víctimas de acoso callejero, en la mitad o más de los casos son agredidos por otros hombres. En ese sentido, más que un problema entre hombres y mujeres, este fenómeno refleja nuestras construcciones de género, de lo femenino y de la masculinidad. Tal como menciona Pierre Bourdieu, lejos de representar una supuesta complementariedad entre los sexos, muestra relaciones desiguales y jerárquicas.

Finalmente, uno de los grandes desafíos que enfrenta la erradicación de esta forma de violencia es el problema del reconocimiento. Si bien en términos discursivos un 74% de las personas pueden identificar el acoso callejero como violencia (Injuv, 2016), y ya desde el 2015 sobre el 90% de chilenos y chilenas estaban dispuestos y dispuestas a sancionar toda forma de acoso callejero (OCAC, 2015), cuando se trata de reconocer una vivencia concreta de acoso sexual en el espacio público, solo el 36% declaraba afirmativamente. Y al preguntar por la descripción de situaciones de acoso, el 72,6% respondía sobre ellas (OCAC, 2020). Aquella brecha se hacía menor en las mujeres jóvenes (18 a 26 años) –del 96% de las jóvenes que habían vivido una forma de acoso callejero, el 70,6% sabía lo que había vivido–. A su vez, la mayor brecha entre ocurrencia y reconocimiento de acoso callejero se daba en los hombres jóvenes: del 69,2% que lo había experimentado, solo el 19% identificaba dicha situación como acoso callejero.

En síntesis, el esfuerzo investigativo ha permitido dar cuenta de manera “objetiva” de una forma de violencia comúnmente desestimada. Sin embargo, aunque se valoran estos primeros avances, las cifras no dejan de reflejar la necesidad de un trabajo que permeé las subjetividades, con tal de avanzar en la concientización y erradicación del acoso callejero. ■

TABLA N° 2. SITUACIONES DE ACOSO SEXUAL, EN FRECUENCIA Y PORCENTAJES

Las mujeres son quienes vivencian mayores manifestaciones de acoso sexual en el espacio público o transporte. Mientras, los hombres lo sufren en menor medida. Por ejemplo, tomando la misma situación, solo un 1,5% de los hombres declara que le han susurrado frases con connotación sexual al oído.

Situaciones	Frecuencia	Total	Mujer	Hombre
Te has sentido observado/a morbosamente	436	96,2%	95,2%	4,1%
Han emitido sonidos como silbidos o besos dirigidos a ti, sin tu consentimiento	421	92,9%	96,9%	2,6%
Una persona ha mencionado comentarios sobre tu cuerpo, vestuario o por cómo te ves, sin tu consentimiento y haciéndote sentir incómoda/o o insegura/o	405	89,4%	97%	2,5%
Una persona te ha hecho comentarios, preguntas o ha tenido una actitud que te ha hecho sentir incómodo/a (Ej.: ¿Tienes pololo?; me gustan las mujeres/hombres como tú; ¿por qué te vas solita/o?)	373	82,3%	96%	3,2%
Se han apoyado sobre tu cuerpo con intenciones sexuales (“punteos”), sin tu consentimiento	345	76,2%	96,5%	2,9%
Te han tocado o manoseado el cuerpo o partes de tu cuerpo sin tu consentimiento	294	64,9%	93,2%	5,8%
Te han susurrado cosas con connotación sexual al oído	260	57,4%	98,1%	1,5%
Una persona ha tocado sus genitales o se ha masturbado frente a ti, sin tu consentimiento	223	49,2%	97,8%	1,8%
Has sido perseguida/o por una persona a pie o en vehículo con intenciones de atacarte sexualmente	198	43,7%	96,5%	3%
Han tomado fotografías o videos u otros registros de tu cuerpo, sin tu consentimiento	88	19,4%	97,7%	1,1%
Una persona te ha propuesto algún tipo de beneficio a cambio de que tú des favores sexuales (por ejemplo, dinero, llevar gratis a algún lugar, cupones o descuentos)	96	17,9%	97,9%	1%
Te han amenazado con sufrir abuso o ataque sexual	62	13,7%	96,8%	1,6%
Te han obligado o forzado a tener relaciones sexuales	37	8,2%	89,2%	8,1%
Te han ofrecido u obligado a ingerir algún tipo de droga o sustancia ilícita	21	4,6%	95,2%	4,8%

Fuente: "Estudio sobre experiencias de violencia sexual en medios de transporte y espacios públicos en Chile", OCAC, febrero de 2021.



jim_2000

jim_2000



PATRICIA PEÑA MIRANDA.

Es periodista y magíster en Comunicación de la Universidad Diego Portales y magíster en Comunicación, Nuevos Medios y Sociedad de The London School of Economics and Political Science, Inglaterra. Además, es académica de la Facultad de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile y del Magíster en Comunicación Social, mención Comunicación y Educación de la UC.

El desafío de construir espacios digitales seguros

La violencia digital de género existe y no es virtual. Cuando los textos amenazantes se multiplican en las redes sociales o a través de WhatsApp, es tan real y concreta como recibir los golpes de otra persona. Para abordar este fenómeno en el país serán clave los proyectos de ley de violencia digital y el de derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, que se están discutiendo en el Congreso.

Por PATRICIA PEÑA MIRANDA

Una de las series más vistas por estos días en una de las plataformas de *streaming* es “Intimidad”, producción española que cuenta una doble historia de mujeres que están viviendo una situación similar a lo que le ocurre a otras miles en

todo el mundo: sufrir la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento, a través de plataformas digitales como redes sociales o grupos de mensajería, con una exposición pública dolorosa y compleja (también culposa), que se suma a acciones de acoso y hostigamiento digital. Se trata de la violencia digital de género (VDG) o violencia de género *online*, que toma varias formas, tantas como las que se dan en la vida real (*o el offline*), porque es violencia de género real, no una “virtual” que no existe o que deba ser aminorada en su impacto y consecuencias.

Internet, como red en la que convergen distintas

Abrir ámbitos de colaboración y debate entre los sectores de las organizaciones de la sociedad civil, la ciudadanía, el sector público y la academia es fundamental para cuestionar la supuesta neutralidad o levedad de los casos de violencia digital de género.

plataformas de información y comunicación, pasó ya las cinco décadas de existencia y desarrollo, transformándose en una tecnología clave para el desarrollo de la sociedad, como quedó demostrado durante la pandemia del coronavirus. Como tal, su mayor valor ha sido ser la promesa continua de libertad y conexión global, pero también en su historia comienza a ser un territorio difícil de habitar y de estar para muchas y muchos. En particular, es en las plataformas de redes sociales los lugares donde esta problemática y realidad ocurre con

Las situaciones de violencia digital no son iguales en el tiempo: a fines de la década de los 90 Internet recién comenzaba a ser usada cotidianamente, en cambio hoy existe un uso masivo y constante de estas tecnologías y plataformas.

mayor frecuencia, desde Facebook en el inicio a Tik Tok y WhatsApp en la actualidad, que se supone eran espacios de sociabilidad, comunicación segura para conectarse con otros y otras.

En Chile, como en buena parte de los países en América Latina y el mundo, esto no fue tema ni de estudios, ni de debate, ni de cobertura de medios, ni menos de políticas públicas o de las instituciones vigilantes. Esto porque ocurría de forma silenciosa y porque había una percepción de que tecnologías como Internet son neutras o porque si se daba una situación compleja, se suponía que era culpa de quien se había expuesto en redes sociales, por ejemplo. Advertencias tempranas comenzaron a ser lideradas por la sociedad civil a comienzo de los años 2000, especialmente desde organizaciones de derechos de las mujeres. Estas han trabajado por posicionar un enfoque de género en la gobernanza de Internet. Es decir, en las decisiones y prácticas que finalmente van dando existencia a las distintas capas que tiene la red de redes y, especialmente, a las denominadas políticas o normas que autorregulan las plataformas digitales en aspectos como el uso de datos personales o resguardo de la privacidad. Aun así, en buena parte del mundo aún no se cuentan con datos ni estadísticas, sistematizadas ni oficiales, sobre situaciones de VDG que permitan dimensionar, sistematizar y gestionar los casos o denuncias.

MORIR EN LAS REDES DEL ACOSO

El año 2018, la Fundación Datos Protegidos presentó junto a la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, y con apoyo de ONG Amaranta, uno de los

primeros estudios que se realizan en el país: "Violencia de género en Internet en Chile: Estudio sobre las conductas más comunes de violencia digital de género y la intervención del derecho penal". Este presentó un primer diagnóstico de esta realidad: un 70% y 80% de mujeres y personas LGTBIQI+ encuestadas reportó haber vivido una situación de violencia digital de género, como hostigamiento y ataques, a través del envío de mensajes con imágenes agresivas y amenazantes, suplantación de identidad, difusión de imágenes íntimas sin consentimiento u otras situaciones. En los siguientes años, otros estudios, especialmente basados en encuestas diagnósticas a mujeres, lesbianas y disidencias sexuales, niñas y adolescentes, y recientemente a mujeres en el mundo de la política, especialmente activas en la red social de Twitter y en el proceso de la Convención Constitucional, han permitido sumar evidencia y datos. Las consecuencias de todo esto van desde efectos a nivel emocional o psicológico a problemas a nivel físico. También llevan a desaparecer de las plataformas o ponerse un candado. Esto implica autolimitarse en el derecho a la libertad de expresión.

Un aspecto clave es la comprensión de que las situaciones de violencia digital no son iguales en el tiempo: a fines de la década de los 90 Internet recién comenzaba a ser usada cotidianamente, en cambio hoy existe un uso masivo y constante de estas tecnologías y plataformas. Por ello, su conceptualización y caracterización es un fenómeno dinámico. Por la evolución y avances de las mismas tecnologías y por aquellas relacionadas con su uso social.

En este proceso de entendimiento ha sido clave la atención y las definiciones que ha realizado la Relatoría Especial de Naciones Unidas contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas (2017), ONU Mujeres, OEA y otros organismos internacionales que señalan que se trata de: "Cualquier acto de violencia de género contra las mujeres que se comete, ayuda o agrava, en parte o en su totalidad, por el uso de las tecnologías de información y comunicación, como los teléfonos móviles y los teléfonos inteligentes, Internet, las plataformas de medios sociales o el correo electrónico, contra una mujer por ser mujer, o que afecta a las mujeres de manera desproporcionada".

Recientemente, la Iniciativa Spotlight, liderada por el



FOTOGRAFÍA RAWPIXEL

consorcio de organizaciones: Comisión Interamericana de Mujeres, el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), con apoyo de ONU Mujeres ha establecido en su Informe "Ciberviolencia y ciberacoso contra la mujeres y las niñas, en el marco de la Convención Belem Do Pará" que se trata de: "Cualquier acción o conducta en contra de la mujer, basada en su género, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, económico o simbólico, en cualquier ámbito de su vida, la cual es cometida, instigada o agravada, en parte o en su totalidad, con la asistencia de las tecnologías de la información y comunicación".

La violencia digital contra las mujeres y personas LGTBIQI+ es real, ya sea a través de un mensaje amenazante que llega en sus redes sociales o a través del mensaje de WhatsApp de una expareja; es tan real y concreta como los golpes que pudieron haber recibido previamente de parte de esa misma persona. Es real cuando una lesbiana, gay o una persona trans expone sus puntos de vista y opiniones y es amenazada o amenazado por ello con recibir agresiones físicas, las que en muchas ocasiones también afectan a su entorno más cercano o familiar. Desde el lado de las grandes empresas dueñas de las plataformas digitales y redes sociales, los avances han sido lentos y considerados insuficientes; si bien hoy existen algunos recursos y herramientas para denunciar o reportar ataques o situaciones de violencia, esto no garantiza que en todos los casos el perfil del victimario sea dado de baja o que el problema se solucione definitivamente, porque existe detrás un sistema que automatiza tanto las denuncias como los sistemas de moderación de contenidos en ellas (algoritmos que están continuamente

chequeando lo que se publica y lo que se reporta).

En Chile, serán clave los proyectos de ley (el de violencia digital y el del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia), que se están discutiendo en el Congreso para tipificar situaciones y conductas o violencia de género digital, de manera que se establezcan procedimientos para realizar denuncias seguras y para que los casos se investiguen hasta establecer las penas correspondientes a los nuevos delitos, que se espera se vayan tipificando. Ha sido muy importante también la inclusión de la norma en la propuesta de Nueva Constitución sobre espacios digitales libres de violencia (artículo 89).

En paralelo, las acciones de resistencia y trabajo colaborativo que vienen de iniciativas de colectivos feministas y de la comunidad LGTBIQI+ son estratégicas para el acompañamiento, la entrega de información y orientación que se han creado desde redes de organizaciones y colectivas feministas de América Latina. Entre ellas, destaca el trabajo pionero de la plataforma Dominemos la Tecnología, desarrollado por la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC), la plataforma de AcosoOnline, que se coordina desde Chile para América Latina con información y orientación sobre pornografía no consentida, el proyecto Aurora de ONG Amaranta, los estudios y talleres de Fundación Datos Protegidos y el trabajo de colectivos feministas como Luchadoras de México y Ciberseguras en América Latina.

Abrir espacios de colaboración y debate entre los sectores de las organizaciones de la sociedad civil, la ciudadanía, el sector público y la academia es clave para cuestionar la supuesta neutralidad o levedad de los casos de VDG, y avanzar en el desafío de construir una Internet segura y libre para todas, todos y todos.

FENÓMENO CRECIENTE.
Advertencias tempranas comenzaron a ser lideradas por la sociedad civil a inicios de los años 2000, especialmente desde organizaciones de derechos de las mujeres. Estas han trabajado por posicionar un enfoque de género en la gobernanza de Internet.

PARA LEER MÁS

- Fundación Datos Protegidos, Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, y con apoyo de ONG Amaranta, "Violencia de género en Internet en Chile: Estudio sobre las conductas más comunes de violencia digital de género y la intervención del derecho penal", octubre de 2018.
- "Ser política en Twitter: violencia política de género en redes sociales a candidatas constituyentes", Interpreta y Corporación Humanas, julio de 2021.
- "Violencia digital: experiencias de niñas y adolescentes de Chile", ONU Mujeres, junto a las consultorías de ONG Amaranta y Fundación Datos Protegidos.
- Relatora Especial de Naciones Unidas contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas (2017).
- "Ciberviolencia y ciberacoso contra las mujeres y las niñas, en el marco de la convención Belem Do Pará", Iniciativa Spotlight (liderada por el consorcio de organizaciones: Comisión Interamericana de Mujeres, el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará –MESECVI–, con apoyo de ONU Mujeres), abril de 2022.
- Proyecto de Ley: "Proscribe, tipifica y sanciona la violencia digital en sus diversas formas y otorga protección a las víctimas de la misma". Cámara de Diputados, primer trámite constitucional, 1 de diciembre de 2020.
- Proyecto de Ley: "Sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia", Senado, segundo trámite constitucional, 5 de enero de 2017.



Sesgo de género: La ceguera que nos divide

Carmen Gloria López, autora del libro *Ojos que no ven*, es optimista con respecto del avance que han logrado las mujeres en Chile en los últimos años. Sin embargo, considera que los estereotipos y sesgos que contribuyen a alimentar el acoso callejero permanecen profundamente enraizados en nuestra cultura: “Va a demorar un siglo más para que hombres y mujeres nos tratemos como iguales”, afirma.

Por MATÍAS BROSCHÉK SANTELICES

Fotografías KARINA FUENZALIDA

A

la tercera vez se acabó todo. Carmen Gloria López Moure (56) se había puesto ese límite. "Three strikes and you are out". Como en el béisbol, supo que ya no seguiría aguantando más golpes de la pareja que había mantenido por tantos años. Se avergüenza de haber soportado y de no haber denunciado a su agresor, tal como confiesa en el último capítulo de su libro *Ojos que no ven*. "Yo, 'la chorita de las pampas'. Yo, que nunca escuché a alguien en mi casa levantar la voz". Sin embargo, la periodista y escritora también cree que fue la conciencia feminista la que le permitió salir de esa relación cargada de violencia física y verbal.

Desde pequeña se percató de los sesgos y estereotipos que hay frente a la mujer en la sociedad. Mientras sus hermanos tenían permiso para ir a la casa de sus pollas, ella no. Ellos podían salir a comprar parafina y a Carmen Gloria le tocaba poner la mesa. Aunque su madre consideraba que los trataba por igual, en la práctica ella confirmaba que la única diferencia que tenía con sus hermanos –habiendo nacido en la misma casa– era que ella era mujer y ellos, hombres. Su forma de reaccionar era cuestionar y rebelarse frente a su entorno, incluso a través de situaciones muy cotidianas.

A las lecturas de la filósofa francesa Simone de Beauvoir (*El segundo sexo*) y la académica inglesa Mary Beard (*Mujeres y poder*) le siguieron investigaciones por su propia cuenta, que fue además complementando con reportajes de TV del desaparecido programa Contacto, donde abordó la violencia ejercida contra mujeres chilenas.

Carmen Gloria López, quien además de ejercer como directora ejecutiva de Televisión Nacional entre 2014 y 2016, y ser panelista de Tele13 Radio, es autora de tres novelas (*Fugitiva*, *La venganza de las cautivas* y *Cómo sujetar mi alma para que no roce la tuya*), en las que las voces y el rol de las mujeres son reivindicadas. Como creadora del podcast "Género" ha contribuido a documentar con estudios, estadísticas y bibliografía los sesgos que reproducen los medios de comunicación y la historia, que contribuyen a una aniquilación simbólica, término desarrollado por el teórico George Gerbner. ¿Al-

gunas cifras? De cada diez personas que hablan en las películas tres son mujeres. El 28% de los personajes femeninos de las 500 películas más vistas aparece parcialmente desnudo. En el caso de los hombres, el número es tres veces menor. Pero el tema adquiere un tenor más complejo cuando se revisan las cifras de violencia física contra la mujer, que en algunos casos resulta fatal. En 2018 hubo 42 femicidios consumados en Chile, la cifra subió a 46 en 2019, en 2020 retrocedió marginalmente a 43 y en 2021 se incrementó a 44.

—Uno revisa las cifras de femicidio en Chile y pareciera haber un estancamiento en los últimos años. ¿Qué explica ese nivel de violencia contra la mujer?

—Yo creo que el femicidio es un tema estancado aquí y en casi todos los lados, y pienso que se debe a que nos hemos olvidado de educar en el tema profundo que es cultural. Cuando se habla de una educación de género, no es que estemos enseñando en los colegios a decirles "niñas". No. Una educación de género debería apuntar a lo más profundo del estereotipo de lo masculino y lo femenino. En el fondo, esta jaula en la que hemos estado todos encerrados, hombres y mujeres, donde se asignan espacios sobre los cuales creemos que debemos estar y le asignamos un determinado lugar al otro. Yo no he hecho una investigación profunda sobre los femicidios, pero tengo la sensación de que, al menos la violencia intrafamiliar que yo he estudiado, es empujada por muchos de estos sesgos.

—¿Un problema que se profundiza entonces, porque la mujer interviene en un espacio que algunos hombres perciben que no le corresponde?

—Se supone que el mundo femenino es el privado. Por lo tanto, muchos hombres se sienten amenazados o sienten que su mujer deja de serlo si interviene con mucha fuerza y éxito en el mundo público. En una pareja nosotras deberíamos estar sometidas y hay quienes perciben que su obligación estereotípica y ancestral es precisamente eso, dominar a ese ser. Si nosotros somos como un objeto que adornamos la vida de alguien, ¿qué se suele hacer con los objetos? Desecharlos, cambiárselos, golpearlos y botarlos. Yo creo que en muchos de los homicidios el problema es cultural. Cuando uno ve ataques feroces como los que hemos visto, de mujeres a las

"Se supone que el mundo femenino es el privado. Por lo tanto, muchos hombres se sienten amenazados o sienten que su mujer deja de serlo si interviene con mucha fuerza y éxito en el mundo público".



MUJER DE INICIATIVA.

A la izquierda, la escritora junto a su madre y a la derecha la familia completa. Desde niña, Carmen Gloria destacó por defender sus ideas y rebelarse frente al entorno machista de la época.

que les sacan los ojos, se trata de un hombre que cree que tiene el derecho de decidir dónde ella puede mirar y dónde no.

—En tu libro *Ojos que no ven* profundizas en la importancia que ocupan los estereotipos en la relegación de la mujer. ¿Cómo determinan esta situación?

—Los estereotipos nos ahorrarían tiempo y mucha energía humana, son muy útiles para las personas, pero el problema es que se quedan muy pegados, porque se retroalimentan con la cultura y los medios de comunicación. Esos estereotipos cuando entran muy profundo se transforman en sesgos inconscientes, que crean brechas laborales, profesionales, sexuales y de todo tipo. Para mí el sesgo es ver algo de manera distorsionada, es como ser daltónico, y mi libro trata un poco de eso, de que tenemos un montón de miradas torcidas sobre la realidad, que son también cegueras parciales que hemos normalizado tanto que creemos que así es la realidad. Son discursos milenarios que nosotros tenemos instalados en nuestro inconsciente, porque siguen repitiéndose de sutiles maneras en miles de mensajes que escuchamos todo el día.

—Estas "cegueras" que mencionas ¿Han estado operando desde hace muchos años?, ¿cómo incide esta trayectoria histórica?

—Hay muchos estudios fascinantes como *Mujeres y poder*, de Mary Beard, que resume la cantidad de mensajes milenarios de nuestra cultura grecolatina y judeocristiana, que son dos ramas de nuestra cultura que han cantado la canción del dominio masculino sobre la mujer. La mujer como un ser defectuoso. Creo que es el discur-

so que también afecta al inconsciente de Freud. Entonces, la mujer es un ser al que le falta... el pene. Aristóteles diría que es un ser al que le falta una mente coherente. Entonces debe ser gobernada, encerrada y reprimida, porque salió media fallada. Estaba la mirada androcéntrica, en la cultura cristiana: Eva es como un apéndice, que sale de la costilla de Adán. Se trata de una repetición de muchos mitos anteriores más antiguos. Fuimos hombres y después apareció la mujer.

Y la única manera de saber que eso no es verdad es que hubo culturas que no creyeron eso y que eran más antiguas, culturas matriarcales donde al revés, está el concepto de que la especie es más bien femenina, que duró por mucho tiempo, porque nosotras éramos las que dábamos vida y nadie sabía muy bien qué rol jugaba el hombre. Yo creo que eso fue parte del miedo que nos agarró el sexo masculino. El mundo público que le pertenece a los hombres, desde Telémaco, un cabro chico de 15 años que le dice a su madre que el habla le pertenece a él y que a ella le corresponde el telar. ¿Quién nos habla desde el pódium? ¿Quién nos habla desde los altares? Y si ahí no están las mujeres eso significa que los hombres son superiores y el hombre también cree que es superior. ¿Y si no se le acepta como ser superior? Bueno, entonces liquida a su desobediente.

—¿Cómo determinan el cine, los medios de comunicación y la publicidad estos sesgos?



“Yo creo que hay una crisis profunda de la masculinidad. Siempre he dicho que los más liberados cuando borremos los sesgos van a ser ellos. Sin embargo, no veo desde los hombres un movimiento con el mismo empuje para entrar al territorio femenino”.

—A veces de manera muy sutil. Los que vivimos hoy, en esta época aquí en Chile y en el mundo, nos hemos alimentado de un cine donde las mujeres hablan en un 30% de la películas, cuando somos la mitad de la población. Como tenemos estos mitos en nuestra cabeza inconsciente, escritores, pintores, fotógrafos y cineastas sin querer los van replicando con distinta forma.

—Comprendiendo que existen sesgos y estereotipos muy arraigados, ¿logran efectivamente explicar la violencia física y psicológica?

—Yo estoy segura de que muchos hombres agreden porque tienen un serio problema psicológico. Te lo demuestra el hecho de que todos ellos han recibido este mensaje cultural sobre el que hablábamos, pero no todos agreden. Sin embargo, evidentemente este problema psicológico está alimentado por este discurso. Hay hombres que creen que su deber es dominar y conquistar.

—La espiral de violencia en una relación de pareja tóxica genera, además, contradicciones muy profun-

das. A menudo muchas pueden sentirse culpables del abuso que sufren.

—Cada caso es muy particular. En mi caso, cuando yo sufrió violencia —y lo he escuchado de personas que sufrieron abuso homosexual, como las víctimas de Karadima— es la sensación de que tú provocas eso negativo en otro. ¿Qué tengo yo de malo que hago que esta otra persona haga esto que es tan malo? Entonces hay una culpa instalada en uno de ser el gatillador. Hasta que te demoras años de terapia en darte cuenta de que el problema es del otro y no existe nada que merezca esa reacción, solo que el otro tiene un problema. La culpa también viene de que uno no quiere ser víctima, porque vivimos en una sociedad muy exitista, donde todos queremos estar en el lado del que le fue más o menos bien.

—En tu propio caso, mencionas que te habías puesto un límite mental de aguantar tres veces, ¿pero por qué resistir?

—En mi caso creo que fue mucho el deber ser. Mi religión católica, que me hizo muchas veces cantar en misa: “el amor todo lo puede, el amor todo lo perdona y el amor todo lo resiste”. Te enseñan desde chiquitita que cuando las cosas se ponen difíciles, uno tiene que estar ahí, peleándola. Aunque nunca en mi vida había visto algo así en mi casa. Debería haberme dado cuenta de que esta no era de las cosas que se peleaban, sino que era de las cosas de las que una debía arrancar. Pero eso me ayudó a ponerme un límite, como decir ya, ok, pero van a ser tres veces. Es una estupidez, pero fue una defensa mental. “Three strikes, you are out”. Todos tienen tres oportunidades en Estados Unidos. Así que, claro,

lo digo con vergüenza en el libro, pero también con felicidad: “dije tres”. Ahora mi recomendación sería salir inmediatamente.

—¿Qué crees tú que te dio fuerzas en ese momento como para reaccionar?

—Yo creo que quizás me ayudó haber tenido toda esta conciencia feminista en mi cabeza, que no sé por qué no me apareció a la primera agresión. Fue como un switch eléctrico, en ese segundo supe que era el fin. Me habría gustado tener esa claridad la primera vez que ocurrió.

—Mencionabas las exigencias y estereotipos que tiene hoy el hombre frente a cómo debe ser y el rol que debe desempeñar. Crecientemente se habla de la crisis de la masculinidad actual, al parecer tampoco la tenemos tan fácil...

—Debemos preocuparnos de los hombres, pero también ellos son los que tendrían que preocuparse. Deberían salir a luchar por sus derechos. Hay una crisis profunda de la masculinidad. Siempre he dicho que los más liberados cuando borremos los sesgos van a ser ellos. Sin embargo, no veo desde los hombres un movimiento con el mismo empuje para entrar al territorio femenino. La salud mental masculina es un desastre, porque ellos se demoran mucho en pedir ayuda. Se cree que pedir ayuda es ser poco hombre. Están bien atrapados ahí.

“LA CALLE ES MÍA”

En las fiestas, Carmen Gloria era una de las pocas mujeres que junto a una prima sacaba a bailar a los hombres. En el caso de su actual marido, el exalcalde de Santiago Raúl Alcaíno, fue también ella quien tuvo la iniciativa de acercarse. En su época universitaria en la década de los 80 —estudió Periodismo en la Universidad Católica— reivindicaba la importancia del feminismo, pero no se sentía muy acompañada. “Muchas compañeras me decían que era algo pasado de moda, una discusión antigua”, comenta. Sin embargo, cuestiones tan simples como abrir una cuenta corriente sin permiso del marido o la imposibilidad de incluir al esposo en un plan de isapre eran ejemplos que evidenciaban los rezagos del país en este ámbito. Realidad que se sigue manifestando ahora, por ejemplo, con el temor con el que transitan por las calles cientos de chilenas.

—En el debate sobre el acoso callejero hay quienes ven todavía un difuso límite con lo que es el piropo, o un halago bien entendido, algo que tiende a agudizarse en las sociedades latinoamericanas...

—Sí, yo creo que ahí necesitamos más educación. El acoso callejero es muy cultural, muy latinoamericano. Está muy instalado como algo aceptado e incluso deseado por algunas mujeres. Todavía hay algunas que dicen, “pucha, ¡qué lata que nadie me grite nada en la calle!”. Aún hay cierta ascendencia de lo masculino sobre lo femenino. Mientras eso esté, los hombres se van a sentir

“El acoso callejero es algo cultural, muy latinoamericano. Está muy instalado como algo aceptado e incluso deseado por algunas mujeres”.

con el derecho a decirle en la calle a estos seres que están un poquito por debajo lo que se les antoje. Es un ejercicio cultural muy profundo, muy largo. Va a demorar un siglo más para que nos tratemos como iguales.

—No es muy optimista ese plazo...

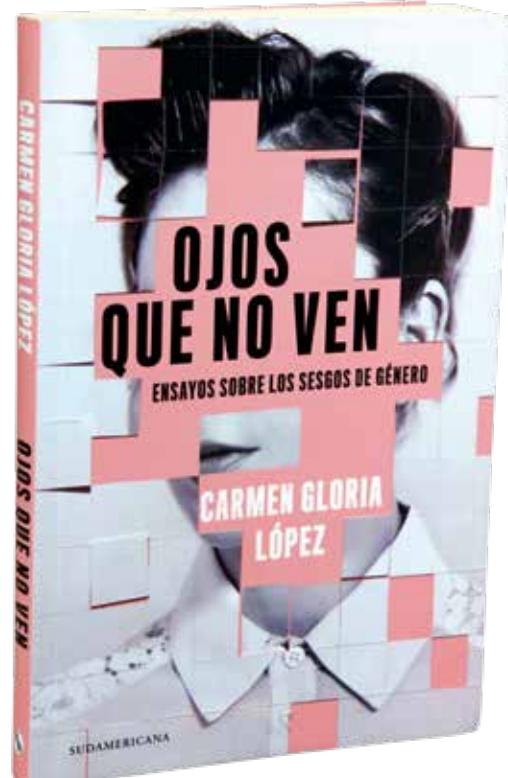
—Cien años no es nada, si ya llevamos siete mil de la otra manera. Yo creo que estamos avanzando un montón. Esta nueva generación de verdad está haciendo un cambio cultural profundo. El acoso callejero tiene que ver con ese poder de decir que la calle es mía y quiero que tú tengas un poquito de susto, para que no andes en la calle tanto. Todavía creemos que es normal que una mujer se asuste en la noche al ir a su casa sola.

—Mencionabas que la educación es importante. ¿Cómo avanzamos más rápido y no en 100 años?

—Creo que la primera acción es que debemos visibilizar el tema. Yo hago talleres en empresas y me gusta mostrar, como periodista que soy, con cifras y evidencia. Mira, esto es lo que te alimenta todos los días. Así se muestra a la mujer en el mundo en las noticias, en la publicidad, en el cine, en la literatura. ¿Qué le preguntan a ellas en las entrevistas de trabajo? ¿Qué le preguntan a él? Luego, un segundo paso es actuar. Y aquí es donde es complicada la acción, porque hay toda una corriente de feminismo que propone que esto significa ponerse a quemar libros, películas y “funar” todo lo que se pueda. Yo no, pienso que la acción es establecer ciertos protocolos de recomendación, o sea, esta visibilización situarla en cosas concretas. El Ministerio de la Mujer en Chile, en el segundo período de la Presidenta Bachelet, hizo una guía ilustrada muy útil sobre cómo debe sacarse una foto publicitaria, por ejemplo. Es un trabajo muy profundo que tiene que ser realizado desde el jardín infantil, donde no haya derechos especiales para unos y otras por un tema de género. La acción es ir sacando del inconsciente todas las cosas que uno hace en piloto automático. Y yo creo que lo tercero es la conciencia y el estar mucho más despierto. Es lateral por un rato estar diciéndole a un amigo, “oye, ese chiste no corresponde”, pero es necesario.

RELATOS SOBRE GÉNERO.

El tercer libro de la escritora nació a partir de la serie de podcast “Género”, elaborados para @emisorpodcasting. Un inventario personal de lo que dicen los medios, la historia, los mitos y la religión sobre lo que es femenino y masculino.



Hasta regotí pós:

la jerarquía de los sexos que persiste



GLORIA JIMÉNEZ-MOYA. Es profesora asociada de la Escuela de Psicología de la UC e investigadora asociada del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES). Es doctora en Psicología por la Universidad de Granada (España) y tiene un magíster en Psicología de la Intervención Social.

Las diferencias biológicas no explican la desigualdad. La evidencia empírica demuestra que el origen de la disparidad entre hombres y mujeres se relaciona con la construcción de un orden psicosocial determinado por las normas sociales de género, los estereotipos y el sexism.

Por GLORIA JIMÉNEZ-MOYA
Ilustraciones PAULINA BUSTAMANTE

A

pesar de que en la actualidad parece haber un acuerdo social sobre la necesidad de generar igualdad entre hombres y mujeres, lo cierto es que algunos procesos psicosociales mantienen las asimetrías de poder entre estos dos grupos. Esto se refleja en que las mujeres continúan experimentando altos niveles de discriminación en distintos ámbitos. El acoso callejero en espacios públicos y en los medios de transporte es uno de estos asuntos que siguen generando malestar y preocupación de forma transversal. Pero también podemos pensar en temas con repercusiones aún más dramáticas como la violencia machista, que sigue extendida y muy presente alrededor del mundo.

Para buscar soluciones a estos problemas y a la perpetuación de la discriminación es crucial comprender el origen de la desigualdad, los mecanismos a través de los cuales se mantiene y legitima. Una vez que se comprenden estos procesos, es necesario, desde la ciencia, implementar estrategias para poder erradicarlos o, al menos, disminuirlos.

EXPERIENCIAS QUE DEJAN HUELLA

Durante siglos se ha naturalizado y justificado la desigualdad entre los sexos, utilizando para ello procesos biológicos, hormonales o neuronales. Ciertas diferencias biológicas –que son reales y naturales– se utilizan así para legitimar desigualdades que son construidas socialmente. Desde la neurociencia han surgido voces que denuncian la falta de rigor científico de las investigaciones que explican las diferencias sociales a partir de las biológicas; y se pone el foco en cómo el desarrollo del cerebro –que es plástico, es decir, que va cambiando a lo largo de la vida– se ve afectado por la socialización diferenciada que viven hombres y mujeres desde edades tempranas. Es decir, dado que el cerebro se modifica sobre la base de las experiencias que vivimos, es de esperar que hombres y mujeres desarrollen distintas habilidades y capacidades.

Entonces, ¿cuál es el origen psicosocial de la diferenciación entre hombres y mujeres? Es decir, ¿de qué forma el ser humano en interacción con el mundo construye, legitima y perpetúa estas disparidades?

Desde las ciencias sociales, numerosas teorías nos ayudan a responder estas preguntas. En concreto, desde la psicología social uno de los conceptos más relevantes para comprender este proceso son las normas sociales. Estas hacen referencia a los estándares que valida un determinado grupo social. Son reglas que dic-

Desde la neurociencia han surgido voces que denuncian la falta de rigor científico de las investigaciones que explican las desigualdades sociales a partir de las biológicas; y se pone el foco en cómo el desarrollo del cerebro, que va cambiando a lo largo de la vida, se ve afectado por la socialización diferenciada que viven hombres y mujeres desde edades tempranas.

tan aquello que es aceptable pensar o hacer, que aprueban y validan ciertas actitudes y comportamientos y que sancionan otros. Así, los principios varían dependiendo del grupo. Por ejemplo, en una sociedad determinada puede ser aceptable ejercer violencia física, mientras que en otra cultura ese tipo de conducta puede evaluarse de forma negativa y sancionarse.

En general, las personas están motivadas para seguir las reglas de las comunidades a las que pertenecen. Estas existen para todos los ámbitos humanos y sociales que nos dicen, por ejemplo, cómo es correcto saludarse o cuál es la forma apropiada de dirigirnos a una determinada persona. Del mismo modo, existen normas sociales de género que establecen cómo deben comportarse hombres y mujeres, qué se espera de ellos y ellas y cómo deben ser las relaciones que mantengan. Estas se presentan en nuestra vida diaria a través de diversos mecanismos, dos de estos son: los estereotipos de género y el sexismo.

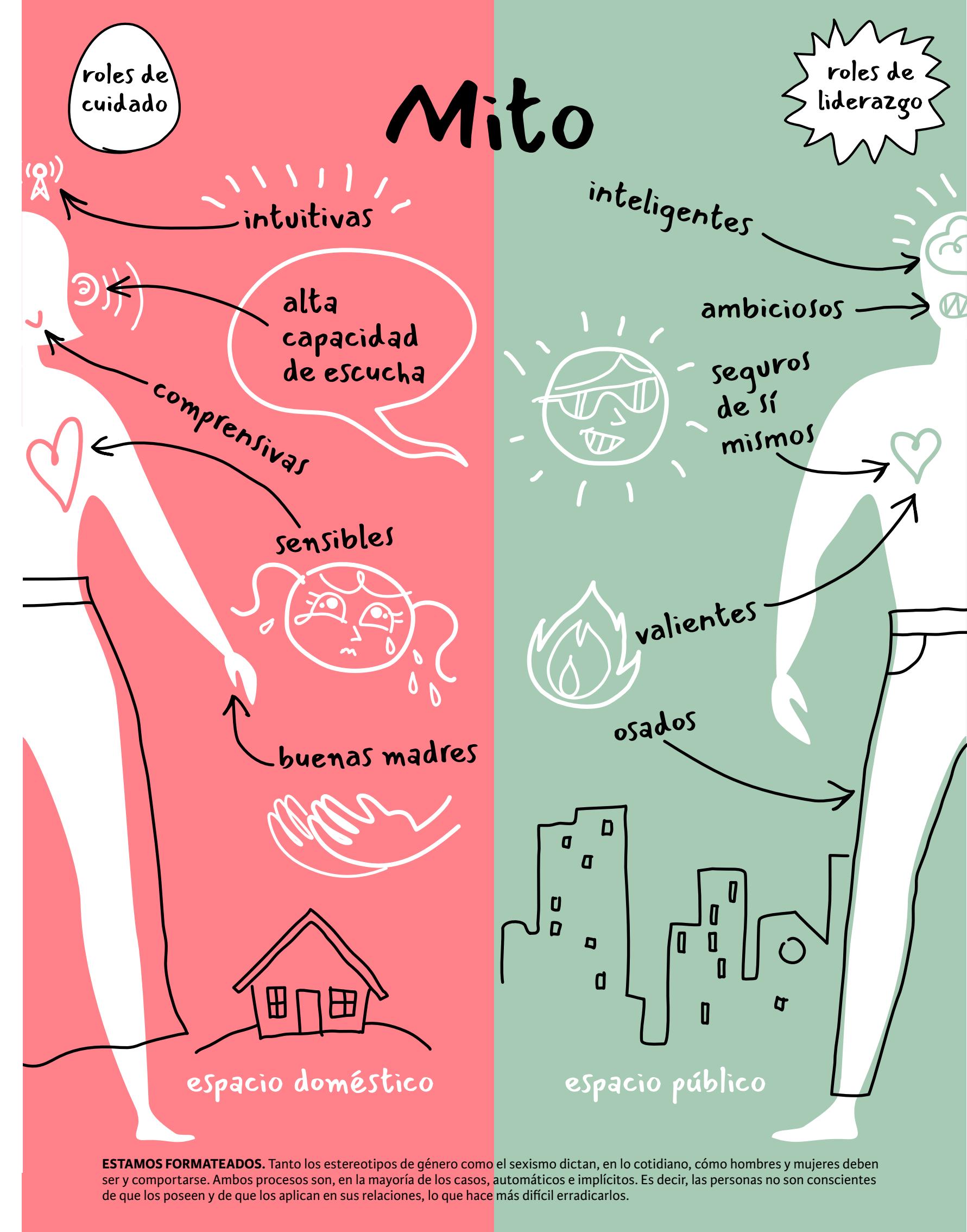
UN MUNDO DE PREJUICIOS

Los estereotipos hacen referencia a las características que son atribuidas a un grupo social. Es decir, son los atributos que asignamos a las personas por el mero hecho de pertenecer a un determinado grupo. Los estereotipos de género, entonces, describen las características que se asignan a las personas en función de su sexo.

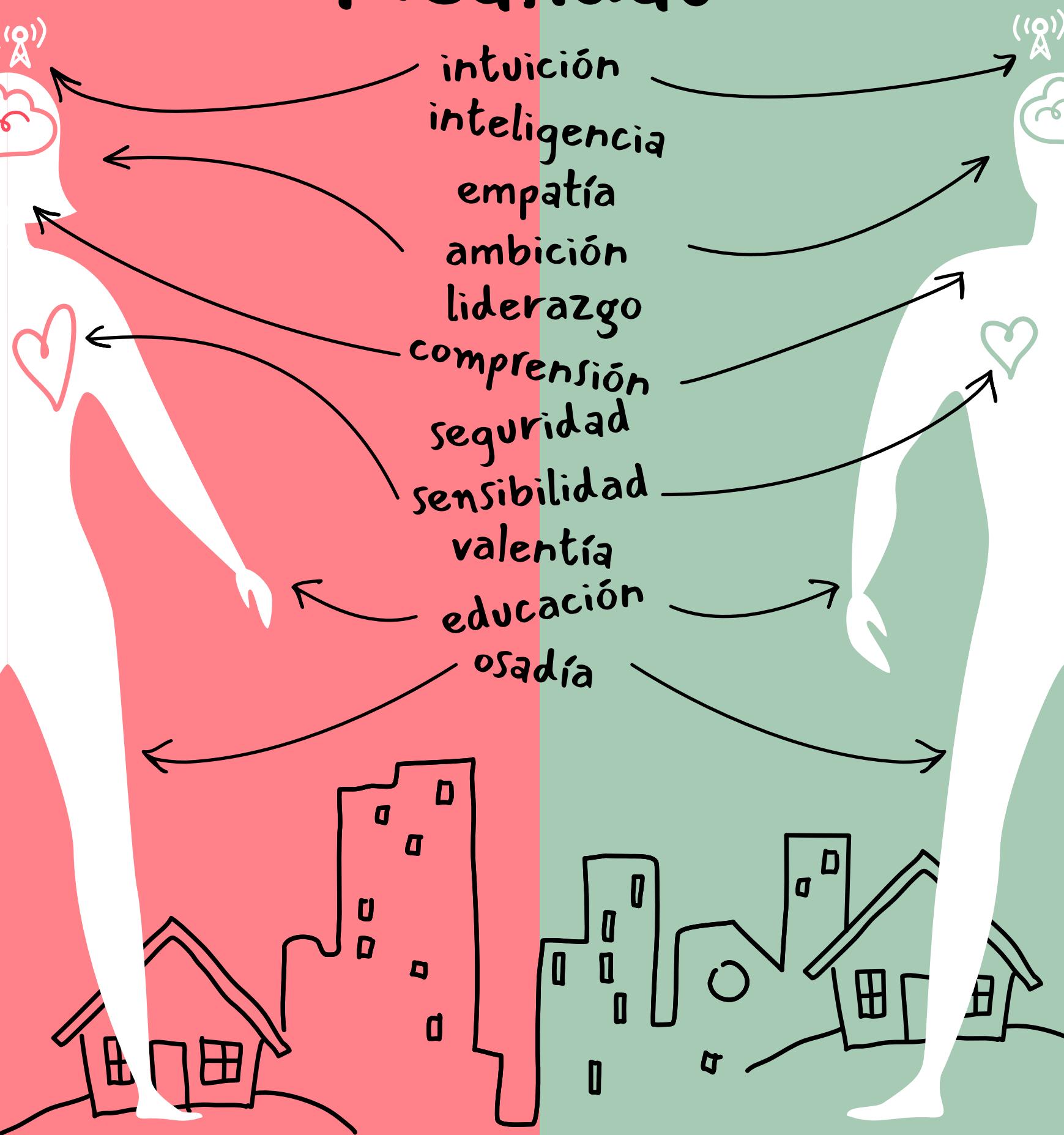
Así, los hombres se perciben con rasgos como la seguridad en sí mismos, la competencia y el liderazgo. Las mujeres se definen a partir de atributos como la amabilidad, el cuidado y la capacidad de escucha. A pesar de que estas visiones estereotípicas pueden parecer anticuadas, lo cierto es que estudios recientes muestran que los y las chilenas mantienen estas percepciones. Es decir, cuando tienen que definir a un hombre utilizan en mayor medida rasgos relacionados con la competencia, y al definir a una mujer usan rasgos vinculados con el cuidado de los demás. La evidencia muestra que, incluso las personas más igualitarias siguen presentando altos niveles de estereotipos de género, lo que confirma la resistencia al cambio.

PARA LEER MÁS

- Criado Pérez, C.; *La mujer invisible*. Bogotá: Editorial Planeta, 2020.
- Ferrer, V.; *Feminismo y Psicología Social*. Madrid: Grupo 5, 2017.
- Rippon, G.; *El género y nuestros cerebros: La nueva neurociencia que rompe el mito del cerebro femenino*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2020.



Realidad



IGUALDAD DE LOS SEXOS. Los estudios indican que las personas pueden desarrollar las mismas características, habilidades y roles, todo depende de la socialización y el aprendizaje que reciban.

Este contexto de cambio es un desafío para toda la sociedad. Para las mujeres, que se han ido posicionando poco a poco en lugares de poder que nunca habían ocupado. Y es también un reto para los hombres, quienes tienen que alejarse de un estereotipo privilegiado que les otorga competencia y poder, aspectos muy valorados socialmente.

EL “DEBER SER” DE LOS SEXOS

El sexismo es un tipo de prejuicio que atribuye roles diferenciados a las personas en función de su sexo. Esta creencia establece que hombres y mujeres deben llevar a cabo tareas diferenciadas, pero complementarias. Una de las teorías más relevantes en el ámbito de la psicología social de género es la del sexismo ambivalente. Este enfoque establece dos categorías que coexisten: el sexismo hostil, que es un prejuicio burdo que define a las mujeres de forma negativa –como personas manipuladoras y controladoras– y las concibe como inferiores a los hombres. El sexismo benévolo concibe de forma estereotipada a las mujeres pero desde un tono paternalista, aparentemente positivo –como personas frágiles y puras–. A su vez, se espera que el hombre proteja y cuide a la mujer, cuya tarea es ocuparse del ámbito doméstico y del cuidado. Se establece un rol diferenciado para hombres y mujeres que sigue estando presente en numerosos contextos de la sociedad chilena, como el laboral o el educativo.

Podemos preguntarnos entonces, ¿qué sucede cuando una persona no sigue la norma de género, cuando no presenta los atributos o no sigue el rol que se espera de ella? La ciencia muestra que, aún hoy, las personas que no se adaptan a estas reglas son sancionadas socialmente, muchas veces de forma sutil y desapercibida.

Tanto los estereotipos de género como el sexismio dictan, en lo cotidiano, cómo hombres y mujeres deben ser y comportarse. Ambos procesos son, en la mayoría de los casos, automáticos e implícitos. Es decir, las personas no son conscientes de que los poseen y de que los aplican en sus relaciones, lo que hace más difícil erradicarlos. Es crucial comprender que este tipo de procesos son los que están en la base de la desigualdad entre hombres y mujeres. La evidencia muestra que ambos grupos reciben una socialización y enseñanzas diferenciadas sobre la base de los estereotipos y el sexismio, lo que, posteriormente, da lugar a la discriminación que sufren las mujeres.

RESISTENCIA AL CAMBIO

Así, el acoso callejero antes mencionado no surge de forma “espontánea” a nivel social. Hay todo un proceso de socialización y aprendizaje de determinadas normas sociales que establece que es “esperable y comprensible” que ciertos hombres tengan la libertad de piropear, acosar o violentar a una mujer. Especialmente si se trata de mujeres que no cumplen con el estereotipo tradicional femenino. Sobre la base de la norma social, es también “esperable y comprensible” que les sucedan cosas malas a las mujeres que no se comportan como deben, como una “buena mujer”.

¿Cómo construimos una sociedad más igualitaria en este contexto? Es primordial comenzar a cambiar estas normas sociales que establecen diferencias en función del sexo de las personas. Es necesario desautomatizar las creencias estereotípicas y sexistas. Es decir, hacernos conscientes de que los propios sesgos que pasan desapercibidos contribuyen a perpetuar la desigualdad. Comenzar a eliminar de forma explícita las expectativas que tenemos sobre niños y niñas. Eliminar el sexo de los juguetes, de los deportes que practican o de las carreras que quieren estudiar. Eliminar el sexo de los trabajos, de los colores y de los roles sociales. En definitiva, abandonar la idea de que, por el hecho de ser mujer, esperamos que dicha persona presente una serie de características y se comporte de una cierta forma.

Este contexto de cambio es, sin duda, un desafío para toda la sociedad. Para las mujeres, que se han ido posicionando poco a poco en lugares de poder que nunca habían ocupado. Y es también un reto para los hombres, quienes tienen que alejarse de un estereotipo privilegiado que les otorga competencia y poder, aspectos muy valorados socialmente.

Cambiar patrones de conducta tan arraigados nunca es fácil pero estamos en un momento histórico en el que esta transformación se ha hecho tangible. A pesar de lo complejo de esta tarea, nuevas reglas sociales están emergiendo que castigan el acoso callejero y la discriminación, que empiezan a establecer que lo doméstico es igual de relevante que lo público, y que tanto hombres como mujeres pueden liderar cada uno de estos ámbitos. Si cada persona logra eliminar sus propios sesgos, lograremos construir nuevas normas que validen y promuevan la igualdad. ■

¿Qué sucede cuando una persona no sigue la norma de género, cuando no presenta los atributos o no sigue el rol que se espera de ella? La ciencia muestra que, aún hoy, las personas que no se adaptan a estas reglas son sancionadas socialmente, muchas veces de forma sutil y desapercibida.



¿Por qué eres *tan linda* tú?

La pregunta retórica con la que se inicia el corto “#NormaDeGéneroBinaria: Niñas”, inspirado en un estudio del Centro de Estudios Avanzados sobre Justicia Educacional y la Plataforma de Investigación Interdisciplinaria NDE, y que millones de mujeres han escuchado a lo largo de su vida, es solo la punta de un iceberg. La magnitud de los efectos de este sistema normativo tiene múltiples manifestaciones, una de las cuales es el acoso sexual en las calles. Es así como la definición dominante de género, que nos han enseñado a asumir pero no cuestionar, tiene distintas implicancias que es necesario revertir con un adecuado plan educativo.

Por CLAUDIA MATUS
Ilustraciones PÁJARO/FLÚORFILMS



CLAUDIA MATUS.

Es directora del Centro de Estudios Avanzados sobre Justicia Educacional y académica de la Facultad de Educación UC. Es doctora en Estudios de Política Educacional por la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, Estados Unidos, y magíster en Ciencias de la Educación de la UC. Además, es investigadora y directora de la Plataforma de Investigación Interdisciplinaria NDE (Normalidad, Diferencia y Educación).

Históricamente las mujeres han sufrido las consecuencias del lugar que se les otorga en un sistema binario y normativo de género, que se nos inculca desde que nacemos. Desde ese orden se les construye como subordinadas, condicionadas a roles y trabajos de menor valoración y remuneración, objetos sexuales, dependientes para la toma de decisiones y vulnerables por naturaleza. Esto tiene distintas consecuencias y expresiones. Una de estas es el acoso sexual callejero, que es parte de las prácticas casi rutinarias de cómo se narra el hecho de ser mujer en el espacio público. Además, es importante ampliar la conceptualización de lo público a lo que ocurre hoy en las redes sociales.

¿Se están tomando en serio las consecuencias de estas prácticas recurrentes en la actualidad? La mayoría de las veces esta problemática ha sido relegada a un segundo plano, sin grandes consecuencias más que las vivencias propias y particulares de las víctimas. Así, se da por sentado que son ellas las responsables de generar estrategias, ajustar sus comportamientos, vigilar sus patrones de viaje y rutinas para acomodar este temor en las calles y se ha normalizado el acoso a lo largo de los años.

CUESTIONAR LA NORMA DE GÉNERO DOMINANTE

Para entender el fenómeno del acoso sexual callejero es vital problematizar la norma de género binaria y lo que este orden produce. Dado su estatus de verdad, esta

convención dispone el mundo biológico, social y cultural de tal manera que se parece al aire que respiramos. Parte de esta cotidianidad es hablar de roles diferenciados y con distinto valor para hombres y mujeres; seguir documentando la brecha salarial o hablar de disidencias sexuales, cuando las personas no se alinean con lo que se espera de la correcta ejecución de este orden establecido por la sociedad.

Es así como la definición dominante de género, que nos han enseñado a asumir pero no cuestionar, propone que existen dos grupos distintos: hombre y mujer. Cada uno es asumido como inherentemente homogéneo (“los hombres son salvajes”, “las mujeres son vulnerables”).

Lo anterior tiene distintas implicancias, tales como asumir que hay profesiones que son más aptas para unos u otros. Que las mujeres disfrutan las labores domésticas y de cuidado y que el acoso callejero es parte de la cultura. Entonces, la pregunta es: ¿Dónde aprendimos esto? Educar a la sociedad en general sobre los efectos indeseados de un orden binario es fundamental para revertirlos. Cuestionar esta enseñanza es la única manera de enfrentar el problema.

¿CÓMO FORMAR A LAS FUTURAS GENERACIONES?

En los últimos años se ha avanzado en las maneras en que se abordan estas temáticas. Desde el año 2018, las instituciones educativas y la sociedad en general han sido interpeladas por mujeres que han hecho visible la violencia de género, el acoso y otras prácticas discriminatorias que, históricamente, han sido naturalizadas. En este sentido, el movimiento internacional del #me-too y en Chile #niunamenos han sido cruciales para

levantar demandas por equidad y el fin de la violencia.

Así, la exigencia de una política de educación no sexista es muy relevante. Esta no solo se refiere a la visibilización de prácticas misóginas, sino también a la elaboración de una propuesta educativa que problematiza la idea normativa de género que todos y todas aprendemos en el colegio.

Qué se considera apropiado como conductas y actividades en niños y niñas en la escuela, y de qué forma se reproducen patrones que buscan definir una forma correcta de ser niña o niño son las preguntas tras la investigación “Género y Escuela”. Este estudio, del Centro de Estudios Avanzados sobre Justicia Educacional (CJE), fue realizado por el Proyecto Anillos en Ciencias Sociales y Humanidades “La Producción de la Norma de Género” (2019-2021). Este analizó los datos producidos en etnografías en establecimientos educacionales (ver recuadro al final), en distintas comunas de Santiago, y desarrolló como formato final de difusión una serie de cortometrajes de animación a cargo del estudio Pájaro.

El corto “#NormaDeGéneroBinaria: Niñas” grafica conductas arraigadas en los colegios investigados: que no es adecuado que las niñas griten fuerte o que realicen actividades que son consideradas para niños; asumir que son las encargadas del cuidado y deben ser más responsables por considerarse más maduras que sus compañeros, son algunos ejemplos. La norma de género binaria implica que hoy se produzca a la mujer como un sujeto de segunda clase en las escuelas.

Esto implica que las formas en que las niñas aprenden a someterse a patrones o roles que son menos valorados o de falta de autonomía las posiciona como sujetos con menos posibilidades, más restricciones y menos derechos. El que se eduque a las jóvenes más calladas,

En la propuesta de una educación antisexistia, todos y todas debemos estar involucrados y se debe revertir el aprendizaje de roles asignados a hombres y mujeres.

más responsables de las labores domésticas y de cuidado tiene efectos importantes en el aprendizaje de sus potencialidades y futuros.

A su vez, ¿qué consecuencias tiene para los niños la norma de género binaria? Basta con pensar la última vez que vimos a uno ser objeto de burla por conductas como llorar, por ser consideradas “de niñita”. Las ideas dominantes son inalcanzables y los somete a estar permanentemente probando su masculinidad. Esto trae como consecuencia que quienes no cumplen al ciento por ciento con estos estándares son maltratados por sus pares.

Así como se muestra en los videos, los espacios escolares se caracterizan por el aprendizaje persistente de la norma de género. A estas alturas, es importante indicar

PARA LEER MÁS

- Matus, C. “Ethnography & policy: entanglements of normalcies and differences in schools”, New York: Springer, 2019.
- Matus, C.; Errázuriz, V.; Follegati, L. “La producción de las mujeres como sujetos de segunda clase en los espacios escolares: más allá de las ideas normativas de género y ciudadanía”. En Cristóbal Villalobos, María Jesús Morel & Ernesto Treviño (Eds.) *Ciudadanías, educación y juventud. Investigations and debates for the Chile of the Future*. Ediciones UC, pp. 107-136, 2021.
- Centro de Justicia Educacional de la UC y Videos sobre la producción de la norma de género en espacios escolares “#NormaDeGéneroBinaria: Niñas” y “#NormaDeGéneroBinaria: Niños”.

SEGUNDA CLASE.
El corto “#NormaDeGéneroBinaria: Niñas” grafica conductas arraigadas en los colegios investigados. Estas muestran a la mujer como un sujeto de segunda clase en las escuelas.



Qué se considera apropiado como conductas y actividades en niños y niñas en la escuela, y de qué forma se reproducen patrones que buscan definir una forma correcta de ser niña o niño son las preguntas tras la investigación “Género y Escuela”.

Ciudadanas y ciudadanos iguales en el aula

Del estudio “Producción de mujeres como sujetos de segunda categoría en el espacio escolar: más allá de las ideas normativas de género y ciudadanía”, de Claudia Matus, Valentina Errázuriz y Luna Follegati, en el libro *Ciudadanías, educación y juventudes. Investigaciones y debates para el Chile del futuro*.

La ciudadanía –en su versión tradicional democrática– es un concepto teórico-político que supone el ejercicio pleno de los derechos civiles. Para que esta sea efectiva requiere la vigencia de derechos universales asociados como son la igualdad y la participación. En este contexto, el género –en su versión normativa–, entendido como la producción de diferencia entre hombres y mujeres, debe ser problematizado para que se transforme en un concepto y práctica ciudadana que responda a los contextos de desigualdad actuales.

La investigación documenta que las “diferencias de género” son el resultado de pensar este concepto como un orden binario –hombre, mujer– que los posiciona en lugares particulares, con roles, cualidades y atributos distintivos y complementarios. Específicamente, se argumenta que la producción de niñas y de lo femenino en el espacio escolar –sin cuestionamiento ni problematización de los efectos discriminatorios del concepto normativo de género– produce a la mujer como un sujeto de segunda categoría.

Para argumentar se utiliza la información producida en una investigación etnográfica desarrollada entre los años 2016 y 2019, en dos establecimientos educacionales de la Región Metropolitana (una escuela privada y la otra de dependencia estatal). El objetivo principal se centró en comprender cómo se producen y circulan sistemas para razonar la normalidad y la diferencia en las categorías de género, sexualidad, raza y clase social. Con particular atención a lo que ocurría en las clases de Historia y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales del currículum oficial. La experiencia escolar está llena de interacciones que indican las trayectorias que debieran seguir tanto mujeres como hombres. Esto ocurre, muchas veces, de manera sutil y espontánea, a través de múltiples y siempre cambiantes dinámicas, lo que hace más difícil singularizar el origen del problema.

Así, durante una clase de Historia de octavo básico, mientras la profesora mostraba una presentación sobre la Toma de la Bastilla, las imágenes mostraron la alegoría de la libertad guiando al pueblo representada por una mujer con un seno al desnudo. Esto causó risa general en el curso, hecho que la profesora dejó pasar sin decir nada, ni explicar quién era ese personaje femenino. En esta situación podemos ver cómo, incluso en una imagen que es mundialmente reconocida por su simbología política, la corporalidad expuesta de una mujer es entendida como graciosa, no cívica, digna de pudor, no de análisis político. El silencio de la profesora y su rápido cambio de diapositiva, para no referirse a la risa colectiva, constituye un momento importante en la producción del binario de género antes mencionado.

En un curso de cuarto básico, con estudiantes de entre 9 y 10 años, durante un consejo de curso, la profesora informaba a los y las estudiantes que habían sido invitados a una inauguración en la comuna. Para asistir debían ir con su uniforme completo y enfatizó que en el caso de las mujeres había que ir con falda y polera. La profesora llamó a la estudiante Consuelo adelante y anunció en voz alta: “la Consu viene con pantalones, no quiere venir con falda porque dice que los niños andan a manotazos con las niñas... ya lo hemos conversado varias veces y también lo hablé en reunión con sus apoderados, aquí no se viene a pololear, están muy chicos todavía... acá tengo que aprender, mi vida la hago afuera”. Esto no solo muestra cómo las acciones e interacciones en el colegio continúan reproduciendo el cuerpo de las mujeres como abierto y accesible para cualquiera, sino también ejemplifica qué tipos de consecuencias implica la producción de género normativo y jerarquizado para niños y niñas. Ellas experimentan de primera mano y aprenden a temprana edad que sus cuerpos pueden ser tocados por sus compañeros, y que los adultos no penalizan estas acciones en sí mismas, sino solo porque son supuestamente muy jóvenes para “andar pololeando”.

En otra instancia se observó a un medio. En la clase de Educación Física los estudiantes jugaban fútbol, mientras las estudiantes se cambiaban de ropa en los camerinos. El profesor le comentó a la investigadora: “acá a las mujeres no les gusta hacer Educación Física”. Al preguntarle por qué pensaba eso, explicó: “porque a las mujeres no les gusta sentir cansancio muscular, biológicamente no están preparadas (...). Tampoco les gusta hacer Educación Física cuando están con la menstruación o el periodo, porque sienten pudor y no se quieren bañar junto con otras compañeras”. Así, la corporalidad femenina es reproducida por el profesor como un elemento que marca la vida de las estudiantes y su desempeño educativo. El proceso de biologización de esta corporalidad y los problemas educativos asociados a esta justifican discursos sobre la debilidad femenina y, al mismo tiempo, se reproduce la idea de fuerza y superioridad del cuerpo masculino. De esta forma, apelamos a una educación transformadora, donde conceptos como el de ciudadanía puedan reconocerse como un goce efectivo de derechos, sin binarios excluyentes, jerarquías o dicotomías que posicionan estructuras de subordinación.

que la diferencia entre los distintos sexos en sí misma no es el problema, sino que es el uso que hacemos de ella. Por lo tanto, en la propuesta de una educación antisexistista, todos y todas debemos estar involucrados y se debe revertir el aprendizaje de la norma de género.

Esta transformación debe proveer de información acerca de cómo los mecanismos de producción, reproducción y circulación de conocimiento normativo sobre estas temáticas son inculcados, y también requiere de programas de intervención para la transformación de dichos conocimientos. ■



Columna

ACOSO SEXUAL CALLEJERO: EL ROL DE LAS UNIVERSIDADES

POR CAROLINA MUÑOZ GUZMÁN

Es directora de la Unidad de Prevención y Apoyo a Víctimas de Violencia Sexual de la UC y académica de la Escuela de Trabajo Social. Además, es máster en Trabajo Social del Boston College, Massachusetts, Estados Unidos y doctora en Políticas Sociales por la Universidad de Birmingham, Reino Unido.



El acoso callejero es penado en el marco de la Ley N° 21.153, que tipifica el delito de acoso sexual en espacios públicos y establece que lo comete quien realiza un acto de significación sexual capaz de provocar una situación objetivamente intimidatoria, hostil o humillante a la víctima, en lugares públicos o de libre acceso público, y sin mediar el consentimiento de la persona afectada.

Esta ley, que se tramitaba desde el año 2011, fue aprobada el año 2019, y sanciona un fenómeno que forma parte de la historia de violencia de género que enfrentamos las mujeres. En marzo del año 2022, el acoso callejero se expresó de forma más evidente en los entornos de los centros de educación superior, especialmente en el llamado barrio universitario de Repúlica, y con más registros de denuncias en el transporte público. Según informó Metro, el porcentaje de denuncias realizadas hasta marzo del 2022 representó el 26% de todas las que se realizaron el año 2021. Esta situación puso al centro de la discusión el rol de las universidades en la protección de sus estudiantes frente al fenómeno.

En ese marco, desde septiembre todos los centros de educación superior deben dar cumplimiento a la Ley N° 21.369 (publicada el 15 de septiembre de 2021), que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en contexto universitario, creando espacios seguros, libres de estas conductas y asegurando prevención, investigación y sanción, junto con acciones de reparación. Cabe preguntarse si las universidades tienen alguna responsabilidad en el combate al acoso callejero que, como hemos dicho al comienzo, ocurre por definición, en espacios públicos.

La respuesta se circunscribe al rol educativo que cumplen las instituciones de educación superior y, dentro de ese

rol, la implementación de acciones de sensibilización que generen posturas críticas hacia la violencia de género, en todas sus manifestaciones, incluido el acoso callejero. Al respecto, existe coincidencia de la investigación (Trujillo Cristoffanini, M.; 2021; Díaz-Aguado, J., 2013) sobre el papel que le cabe a la educación superior en avanzar hacia la igualdad y mitigar este flagelo, de manera muy crucial en contribuir a un cambio generacional a través de la formación. A pesar de este consenso, no ha sido una tarea fácil, ya que estas temáticas forman parte de la cultura, lo que genera amplia resistencia al cambio. En Chile, estudios indican que las principales expresiones de la violencia sexual son el acoso sexual, el cual afecta el rendimiento académico de las víctimas. Las estudiantes que lo han vivido tienden a percibir el ambiente universitario como hostil y muchas veces se ven forzadas a evadir las interacciones con los sujetos acosadores, teniendo que cambiarse de curso o, incluso, abandonar la carrera (Dinamarca-Noack, C.; 2021). Nos encontramos aquí con efectos que se producen en el contexto universitario y que demandan una acción de las universidades.

La UC ha generado respuestas para encarar esta problemática y desde 2017 ha implementado la Política de Prevención y Apoyo a Víctimas de Violencia Sexual. Además, en 2018 se creó la Unidad de Prevención y Apoyo a Víctimas de Violencia Sexual (UVS), que promueve la sensibilización, psicoeducación y entrega de herramientas de cuidado individual y comunitario para toda la comunidad de la UC, con el fin de prevenir el acoso sexual y la violencia sexual, como también proteger a personas en riesgo de ser víctimas de estas situaciones en el ámbito de la educación superior. En la línea de apoyo a las víctimas, desde el año 2018 la demanda ha sido creciente, y se han atendido a la fecha 444 casos.

Además, existe el Programa de Apoyo Psicosocijurídico que ofrece orientación a las personas afectadas por este tipo de situaciones, fuera y dentro del contexto universitario, a través de los servicios internos especializados o derivación a programas de la política pública y sistema judicial nacional. En esta línea de apoyo, 66 personas han sido derivadas (60 mujeres y 6 hombres), y existen a la fecha 25 causas vigentes, de las cuales 14 son de abuso sexual, 10 de violación y 1 de acoso sexual, la mayoría situaciones ocurridas fuera del contexto universitario.

Estos no son los únicos servicios que ofrece la UC. La Dirección de Asuntos Estudiantiles cuenta con el Programa de Relaciones Saludables y las Intervenciones de Prevención en Violencia Sexual.

Las instituciones de educación superior cumplen un rol educativo y, dentro de ese papel, estas deben implementar acciones de sensibilización que generen posturas críticas hacia la violencia de género, en todas sus manifestaciones, incluido el acoso callejero.

Así, a dos años de la promulgación del Reglamento de Violencia Sexual en la UC, se han creado instancias preventivas y las víctimas cuentan con un lugar para ser acompañadas en la UVS. Según los resultados del Estudio de Evaluación de Impacto de la Política de Violencia Sexual UC 2018-2021, las tasas de victimización han bajado en los últimos años.

No obstante, considerando el aumento de las denuncias de acoso callejero ya citadas, es todavía un desafío concientizar sobre la corresponsabilidad que tenemos como comunidad para actuar cuando somos testigos de acoso sexual, y acompañar a quienes lo han sufrido. ■

“Violentada, desprotegida y perpleja”

Hablar de acoso callejero es algo que comparten y que sufren principalmente las mujeres. Desde comentarios lascivos, agresiones físicas hasta grabaciones con celulares sin autorización. Esta recopilación de testimonios y vivencias da cuenta de una experiencia transversal donde la vulnerabilidad y la sensación de culpa se funden con la rabia. Son emociones presentes en el cotidiano de escolares, jóvenes y adultas.

Por MARCELA GUZMÁN

“Caminar por las calles, sobre todo en tramos donde no se ve mucha gente, me provoca una sensación de miedo e inseguridad. Camino siempre dándome vueltas para ver quién viene detrás mío”.

L., 32 años.

“Viví un episodio tan desagradable con un tipo grande que me dijo cosas ofensivas y obscenas en la calle, que me llené de rabia y solo atiné a darme vuelta y golpearlo con la cartera”.

S., 54 años.

No recuerdo ningún minuto de mi vida en que no haya sufrido acoso callejero. La primera experiencia fue a los 12 años y ni siquiera la comprendí inmediatamente, la más agresiva fue a los 28 tras contestarle a un acosador en la calle. Se acercó violentamente en cuanto lo enfrenté, y se contuvo de hacer algo solo cuando vio más gente alrededor. En ambos momentos me di cuenta de que mi cuerpo era considerado un campo de batalla, donde todos podían opinar sin que yo tuviera la posibilidad de decir nada para defenderme. Por suerte, cada vez más personas hemos decidido hacer frente a estos momentos, como también apoyar a quienes vemos pasar por algo similar.

D., 34 años.

“Violentada, desprotegida y perpleja, sin saber qué hacer. Así me sentí esa vez cuando vi que un hombre que venía detrás mío me estaba grabando con el celular mientras yo, con falda, subía las escaleras del metro”.

P., 19 años.

“Durante toda mi vida he sentido que uno, como mujer, es muy vulnerable al andar por la calle. Ahora, le agrego una nueva preocupación, porque le tengo que enseñar a mi hija a cuidarse y prevenir. Me da mucha rabia escucharme a mí misma diciéndole a ella que desconfie de su entorno”.

V., 43 años.

“Siendo una escolar experimenté sensaciones que hasta ese momento no conocía. En una micro llena de gente y de vuelta a mi casa, un hombre me acosó, se subió en mí, a pesar de que yo intentaba moverme. No supe qué más hacer, estaba shockeada realmente. Llegué a mi casa y en la parte de atrás del jumper tenía una mancha blanca. Me sentí sucia y con mucha vergüenza de contarla”.

A., 38 años.

“No pude más que llorar en ese momento incómodo en el metro, donde no entendía qué había sucedido y por qué un hombre se creía con el derecho a manosearme”.

J., 27 años.

“El taxista me miraba insistente por el espejo retrovisor. Comenzó a decirme que era linda, que si tenía novio, que por qué era tan linda. Desvió el camino hacia donde le había pedido que me llevara y me aterré. Aproveché un semáforo para bajarme mucho antes de mi destino final, muerta de miedo”.

M., 44 años.

“Me toquetearon en el metro y quedé en shock. Sentí asco por la situación y cada vez que la recuerdo, siento repulsión”.

T., 36 años.

“Eso te pasa por andar sola, me dijeron. Y yo no tenía la culpa de que un par de hombres me hubieran acosado. Caminar por la calle sin compañía no debería nunca hacernos sentir culpables”.

C., 26 años.

“Era verano y yo andaba con una polera con pabilos. Nunca olvidaré esa mano que me agarró violentamente cuando iba sentada en una micro. Nunca más me volví a vestir de esa manera”.

M.A., 30 años.

“Estando en el metro tomando helado me sentí como un objeto para la entretenida del resto, degradada solo por el hecho de ser mujer y estar sola, privada de realizar actividades tan simples y cotidianas como comer porque puedo volver a pasar un mal rato”.

R., 24 años.



LA TRASTIENDA

En una videoconferencia organizada por la UC, el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, destacó la importancia de conocer la verdad sobre lo que sucede en su nación, y convocó a los líderes de la región y a sus pueblos a colaborar con la reconstrucción de su país. Es la primera vez que se dirige directamente al público latinoamericano desde que se inició la guerra.

Casa Central UC

17 de agosto de 2022

Fotografía: Karina Fuenzalida



septiembre 2022 a enero 2023

Muestra abierta de lunes a viernes, 10 a 18 hrs.
Entrada liberada • Visitas guiadas.

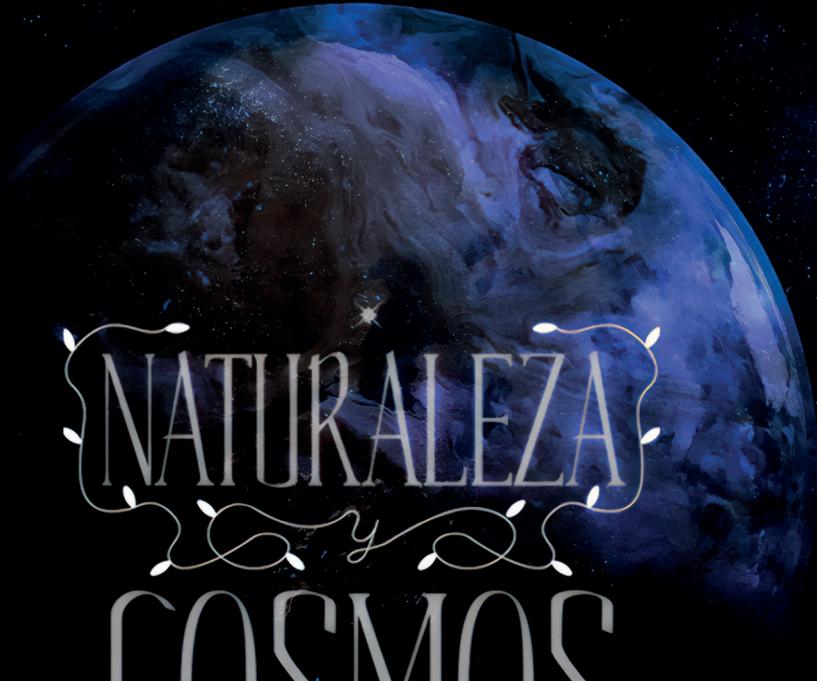
Centro de Extensión, Casa Central.
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 390, Santiago.
Tel. (56) 22354 6572
Vicerrectoría de Comunicaciones y Extensión Cultural



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

extension.uc.cl

[@extensionculturaluc](https://www.instagram.com/@extensionculturaluc)



NATURALEZA y COSMOS

CONVERSATORIOS DE LA
REVISTA UNIVERSITARIA CON

MIGUEL LABORDE

INVITADOS

PATRICIA MAY • FRANCISCO GAZITÚA

MIÉRCOLES 12
DE OCTUBRE | 2022
18:30 horas.

CENTRO DE EXTENSIÓN ORIENTE
Campus Oriente,
Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300.
Providencia.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

ENTRADA LIBERADA • INSCRIPCIONES EN runiversitaria@uc.cl